IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 80

ALMANAQUE

HOY 11—Santos Leon papa y doctor y Felipe obispo—Luna nueva á las 9 y 58 minutos de la noche.
MAÑANA 12—Santos Zenon y Damian obispo.

VARIEDADES

Por un paraguas.

Cierto dia me encontraba en el taller de mi amigo Luis B...., jóven pintor de grandes esperanzas, y cuya especialidad en el arte le han valido gloria y dinero. Conversábamos alegremente, al mismo tiempo que saboreábamos dos magníficas brevas del Fígaro, exceso de lujo que se permitia el émulo de Rafael.

Despues de apurar la crónica escandalosa del dia, y de filosofar sobre la virtud de la mujer, me apresuré á despedirme, porque mis trabajos literarios me reclamaban hácia una hora.

—Hasta luego, le dije.

—Espera un momento, contestó; salgo contigo.

En ese instante, por una de esas casualidades que tanto contrarian á la paciencia humana, comenzó á llover.

—¿No tomas tu paraguas? pregunté viendo á Luis que se dirigia á la puerta.

Sin responderme, hizo un gesto de disgusto, y prefirió un sobretodo impermeable, á pesar de la falta de elegancia de ese abrigo

Salimos, y rehusó mi brazo, por no compartir mi paraguas; prefiriendo perder el sombrero. Admirandome de esta originalidad, le insté para que se uniese á mi, pero dando un suspiro me contestó.

—No, quiero mejor calarme hasta los huesos que recibir favor de un maldito paraguas, mueble que ha influido desgraciadamente en mi porvenir.

No pude ménos que reirme ante ese extraño consorcio del paraguas y la fatalidad; pero sin comprenderlo: Luis notó el efecto que me habian causado sus palabras.

—¿Te ries? me dijo algo picado.

—Si, me rio como cualquiera lo haria, por la originalidad de tu pesar, ¿qué relacion puede tener tu vida hasta hoy feliz, con este mueble inocente que te privaria de un constipado?

—Deja que acabe por causarme todo el mal que quiera; mas si dudas de lo que te he dicho, préstame atencion un momento, y despues me dirás si me sobra razon para odiar esa máquina.

—Pero acércate, le dije, porque de otro modo perderé la mitad de tus palabras.

Cediendo á esta consideracion, se apoyó en mi brazo, y lanzó á mi pobre paraguas una última mirada de desprecio, comenzó:

—No hace muchos dias, tenia de vecina en la casa que hace frente á lo que ocupo, una jóven encantadora; no te la pintaré una Diana cazadora, ni una décima musa, pero habia tanta juventud, tanta gracia en su conjunto, que no cuidé en darla corazon, inteligencia y virtud. Por una especie de magnetismo secreto, nos asomábamos á nuestros balcones al mismo tiempo, y allí cambiabamos sonrisas y miradas, y nada mas. Tú sabes lo torpe que se vuelve uno cuando se ama verdaderamente, y por esa timidez, como quieras llamarla, conocí la diferencia entre el amor y la pasion.

—¡Hombre! ¿cómo es esó? le interrumpí.

—Sin duda alguna. La pasion inspirada á Lovelace y á D. Juan la táctica y la astucia, mientras que el amor mece á Werther y á Saint Preux entre los mas puros ensueños de dicha.

—¡Diablos que analítico estás! ¿Pero se amaron Vds?

—Oh! estoy bien seguro. No sabiamos como dar mas latitud á nuestro cariño mínico, cuando, hace dos meses, una tarde que llovia como ahora, iba yo apresurado, armado de este instrumento. De repente la lluvia cambiándose en un diluvio, me obligó á buscar un refugio en una puerta cochera; entro, y veo á mi vecina que esperaba inquieta la calma de aquel temporal; para mi propicio.

Juzga cual seria mi ventura. Me dijo lo mucho que sentia la arbitrariedad del tiempo, pues la forzaba á volver tarde á su casa; paro su acento revelaba cierta alegria que me dió buen agüero.

Calmó la lluvia, y la supliqué aceptase mi brazo y el paraguas, proponiéndola conducirla á su casa. En el camino me instruyó de cómo se hallaba sola y á semejante hora: su padre la habia acompañado á casa de una tia enferma, encargada de enviarla despues, contando con dos caballeros de su amistad que la visitaban diariamente, mas como el tiempo se habia presentado de mal cariz, los visitantes habian tenido á bien no salir. Se hacia tarde, y la jóven se decidió á marchar sola. Bendijo al destino.

Lo oscuro de las calles, y la soledad que en ellas reinaba, me dieron ánimo; la confesé mi amor, y mi intencion de unirme á ella.

—¿Y se negó?

—Todo lo contrario: comprendí por su contestacion que era correspondido, y comencé á formar planes, ayudado por ella, para ser presentado en la casa, pero llegamos á esta sin encontrar nada: nos despedimos y me dijo su nombre....

—Eloisa, Corina, Laura, ó algo por el estilo?

—No, Paca, simplemente.

—Al siguiente dia cuando nos volvimos á ver por el balcon, habia mas constancia en la mirada; pero respecto de acercarme á ella, nada todavia; y por mas que busqué y me afané en proporcionme un medio, fué todo en vano.

Sin duda hay un Dios para los amantes. Un dia que, segun mi costumbre, iba armado del maldito paraguas, vi no lejos de mi á una señora, que á pesar de haber pasado la edad de las flores, conservaba su gracia y frescura. Lanzó una mirada á mi compañero, y bien claro me dijo que no haria mal en ofrecérselo, así lo hice, y mi galanteria halló eco, pues la imprudente llovizna comenzaba á dar buena cuenta del bonito traje que llevaba. Despues de un momento de conversacion, volví á dar gracia á....

—¿El paraguas?

—¡Qué paraguas! á la Providencia, contestó Luis; aquella mujer era....

—¿La madre de tu vecina?

—Justamente. La primera impresion habia sido favoaable: me atreví, é hice mi peticion... Mi compañero cambió de táctica, ahogó sus creencias, y ocupó su puesto de madre. Habia ella notado mis miradas á su casa, y sin duda se las apropió, de cuya segunda parte no me hizo confesion, pero ante mi declaracion, solo pensó en su hija, la que creyó habia de ser feliz uniéndose a mí.

Embebidos como debiamos estar o en esta conversacion, y parapetados con mi paraguas, nada veiamos delante nuestro camino, una voz de trueno que se dirijia á nosotros, nos volvió á la vida real; alcé la cabeza, y vi plantado, cortándonos el paso, á un hombre de cinco piés diez pulgadas, condecorado, que olia á militar á la legua, y que nos repetia.

—Bien, muy bien, continuen vds.

—Mi marido, dijo mi compañera.

—Caballero, esclamó el coloso; un viejo comandante de coraceros pide á vd. satisfaccion, y aunque llueve, vamos á buscar algun rincon donde podemos dar unos cortes.

—Comandante, repliqué, si el deseo de preservar á su esposa de la lluvia, es una ofensa que pide sangre, estoy á sus órdenes.

—¿Pero acaso sabes de que se trata? dijo á su vez la ofendida esposa.

—¿Y para qué necesito saberlo? gruño el ogro.

—Porque tú eres quien debes contestar á este caballero, que al mismo tiempo que me hacia un servicio, pedia la mano de nuestra hija.

—Cañonazos! dijo el veterano, respirando con toda la fuerza de sus pulmones. ¿Y por qué no dijo vd eso ántes, señor? Se ratifica vd?

—Con toda mi alma, respondí.

—Creo en su palabra; me parece vd. un guapo chico, me es vd. simpático, y le tengo por hombre de honor, pero necesito saber quien es vd. y què hace.

—Soy artista, comandante, y si quiere tomarse la pena de subir, me hará vd. el honor de visitar mi taller.

—¿Taller de qué?

—De pintura.

—Hola! ¿y qué pinta vd?

—Batallas.

—Hombre, ¿con pinta vd: batallas? Por vida del ocho de bastos! y yo queria cortarle las orejas, vamos, hombre, soy un buitre.

Habiamos llegado á casa. Subimos, despues de dejar á la admirada esposa; que parecia no haber vuelto del susto, y apenas mi futuro suegro vió el arsenal que hay en mi habitacion, se detuvo á contemplar con una cariñosa mirada aquellos objetos: irguió la cabeza y al fijarse en mi desdichado cuadro de la batalla de Bailen, una lágrima corrió por aquella ruda mejilla.

—¡Bravo, esclamó, magnífico! Los franceses han formado un cuadro. La caballeria les ataca, y son rechazados ¡qué diablos!.. ..¿y los coraceros? ah! aqui están, duro, muchachos.... algunos caen....pero el cuadro queda deshecho!

Quedó pensativo por un momento ante aquel recuerdo de su juventud, y volviéndose á mi, dijo:

—Me acaba vd. de hacer pasar el mejor rato de mi vida, y no lo estraño, porque es vd. un grande hombre. Y yo tan bestia, que queria......vamos, jóven, mi hija y yo somos de vd., y tomándose ambas manos, comenzó á apretarlas, fija la vista en el cuadro, y sin notar, por supuesto, mis gestos de dolor.

—Hablemos de negocios, agregó, dejándome libre. Doy á Paquita, porque es preciso que sepa vd. que mi hija se l ama asi, ocho mil duros al casarse, y otros ocho mil mas tarde. Le parece bien? ¿Los quiere vd. todos?

Hable vd. hombre, hable vd.; yo nada puedo negarle, y hoy mucho menos, digo hoy que iba á ser tan estúpido que....¿Le conviene?

—Oh, señor. contesté entusiasmado; permítame vd. que á mi vez.

—Diga vd. su posicion? ¿Que me importa á mí? Pues estamos frescos!....en teniendo para....

—Mil doscientos pesos al año.

—Cañonazos! De modo que vd. un buen chico, guapo mozo, gran artista, y mil doscientos al año, eh? A mi y mi vieja paloma, nos quedan, con el retiro y algunos piquillos, unos siete mil, con lo que nos sobra. Que elices vamos á ser....barbaridad. Señor don Luis, perdone vd. este genio de soldado mal criado que solo ha sabido pelear por su patria y querer á su familia, aunque de muchacho anduve siempre á mogicones, por que á la verdad he sido atroz en mis mocedades.

Desde aquel momento la casa de Paquita fué la mia, y en las repetidas visitas que hice, tuve ocasion de apreciar doblemente á aquella familia que pronto debia aumentarse con mi alta, segun la expresion del viejo comandanle, encargado de pagar mis visitas. Todas las mañanas iba al taller, contemplaba mi cuadro, y todo lo encontraba perfecto pero se quejaba de que los franceses que hacia yo eran muy apuestos, y á fuerza de oirle, concluí por hacer de mi obra un acopio de caricaturas, tanto quice desfigurar á los enemigos de mi suegro.

—Lo que es hasta ese momento interrumpí á Luis, tu narracion nada tiene de triste, antes al contrario, muy feliz; y ahora comprendo menos tu odio al paraguas, que mas bien era tu genio protector,

Ah! chico, tu solo has visto la parte buena de la obra, y es preciso atenerse al fin que la corona: oye un momento mas y compadéceme. Habia llegado la semana cuyo sábado debia unirme á Paca; pues bien, el jueves aun me faltaban algunas compras que hacer, y como esta eternal lluvia que ha de ser mi condenacion no cesaba en aquellos dias, salí como siempre parapetado con ese perro instrumento, que en aquel tiempo era mi delicia.

Volvia para casa, calado, pero llena la imaginacion de amorosas imagenes que daban calor á todo mi ser, cuando siento un brazo que se apoya en el mio, y una voz dulce que me decia.

—Caballero, caballero, permitame vd. guarecerme.

Volví los ojos, y me encontré con uno de esos diablillos con falda, verdaderos ángeles de perdicion; el que se acogió de mi, reunia todos los atractivos de los primeros, todas las especialidades de los segundos.

—¿Que le pasa á vd? contesté no muy contento con aquella compañia.

—Oh! á mi, nada, contesta con una graciosa mueca; solo que estaba fastidiada de esperar, y aprovecho el primer buen mozo que pasó para resguarder mi traje nuevo del agua. Si es vd. galante y delicado como parece, olvidaré lo que he aguardado, y el traje para acordarme de su atencion.

¿Que hacer con aquella mujer? No podia rehusarle el favor que solicitaba aquella linda sevillana, y dejarla espuesta al viento y á la lluvia me resigné y continué mi camino, sin poder evitar el reirme con los chistes de aquella alma tentadora; pero, oh desgracia! al volver una calle veo á diez de mi, en la misma acera, como si hubiera salido de la tierra, á

—¿El amante del alma tentadora?

—¡La familia entera del comandante!

Di una fuerte sacudida á mi compañera, pero esta, comprendiendo sin duda lo que pasaba, se aferró á mi brazo de un modo que me fué imposible separarla. El triunvirato se acerba, llegó el momento que me reconoció, se detuvo un instante, y continuó el encuentro que no podia evitar. El comante nos miró de una manera terrible, la esposa desdeñosamente y Paquita ocultó la cara en el pañuelo. Yo estaba anonadado por que vi el abismo que se abria á mis pies.

—¿Sabe usted el daño que me ha causado dije á mi demonio que aun se sonreia.

—Yo? caballero no comprendo..

—Acaba vd de romper mi matrimonio, repliqué con rabia

—Ah, es eso? y todavia se queja V., ingrato?

Procuré nuevamente separarme, pero era tarea enojosa y ya iba perdiendo los estribos con aquella estraña lucha cuando me acordé del paraguas; lo cerre violentamente partilo en seguida sobre la rodilla, y lo lance al medio de la calle.

El agua caia á torrentes.

—Asi pagas beneficios, exclamó por última vez aquel demonio encarnado ladron de mi felicidad, y se alejó de mi, corriendo.

Pensé por un instante no me seria muy dificil convencer á mi amada y á su familia y hasta me creí vuelto á mi gracia, pero vi que la causa de mi desventura se habia detenido en una casa, de costumbres reprobadas, y llamaba con una familiaridad que no me dejó duda alguna de mi desdicha; era una de esas mujeres, hija de la desgracia y el vicio.

Quise tentar el último esfuerzo viendo al comandante, pero encontré cerradas sus habitaciones, volví al siguiente dia, y hallé el mismo resultado. y cuando sin desmayar en mi proposito, fuí el otro, se habian mudado, sin dejar huella alguna.

—¿Has abandonado tus pesquisas? le preguntá.

—¿Qué remedio me quedaba? No solo he perdido la mujer que amaba, sino hasta la nota de hombre decente, para la familia, con el hecho de pasearme descaradamente con una mujer como aquella.

—¿Comprendes ahora, añadió, la causa de mi odio eterno al paraguas? y sin esperar contestacion se alejó recibiendo con estraño placer la lluvia que aun seguia con fuerz

Cálculo desagradable.

Madres hay que no les gusta el cálculo que consiste en añadir la edad de su hijo Toto á la que ellas tenian cuando le dieron nacimiento, por la sencilla razon de que tambien envejecen los Totos. Ejemplo al canto.

He conocido una madre, dice un periódico de Paris, que dejaba pasar todos los dias de vacaciones, en el colegio donde le tenia á pupilo, á un hijo suyo barbiponiènte. Algunas veces, á ocultas, iba ella á abrazarle y cerciorarse por sí misma, con verdadera desesperacion, de los espantosos progresos que hacian sus precoses bigotes.

—Vea V., pensaba ella, y es que este mocito no tiene quince años de edad. ¿Donde voy á presentarle? En ninguna parte. Todo el mundo diria que yo tengo cuarenta años.

Asi es, que cada vez se volvia ella mas dura con el pobre mozo, el cual sentia mucho la frialdad de su madre, por lo mismo que no podia adivinar la causa. El era aplicado, adelantaba en sus estudios y los maestros se hacian lenguas de su talento y buena conducta.

—¿Pero que tiene V, mamá? no pudo menos de preguntarle un dia. ¿No me quiere V?

—¡Qué no te quiero! Te quiero mucho, hijo mio; contestó ella avergonzada. ¿Pues no vengo á verte á menudo? ¿No te doy todo lo que tú quieres? ¿No soy buena contigo?

Y le besó en la boca.

—¡Ah! esclamó el triste mozo, casi llorando si, V. es buena conmigo en el fondo. pero eso no se vé.

Prensa local

La represalia provocada

D. Héctor F. Varela siente ahora el triste resultado de su odioso sistema de manosear á los hombres honrados, que nada temen, ni quieren, ni esperan de él, y que nada pueden deberle tampoco.

El propósito de D. Héctor, de no nombrar en su diario á la «Verdad;» de llenar sus columnas con los nombres propios de sus redactores, y de acompañar estos nombres con un apodo, debia conducirlo y conducir el debate al terreno que elijió él mismo.

Se le hizo presente que era una mala costumbre ese torpe *manoseo*; pero ha sido inútil.

Llegó á decir que Cantilo era el protejido de todos los gobiernos, para presentarlo como un hombre sin diguidad y sin carácter.

Refrenado en su osadia por unos dias, ha vuelto ha mencionar á Cantilo á cada paso, con el epiteto que prueba el lastimoso error en que está, de hacer callar y de impedir que se hable con enerjia en defensa de una buena causa.

Sin faltar al decoro á que estamos acostumbrados por educacion y por carácter, le hemos replicado, dirijiéndonos tambien sin rodeos al mismo D. Héctor.

Le hemos dicho lo que estaba en nuestro derecho decirle en términos claros.

D. Héctor vió pues que iba errado, que la noble, é indisputable represalia no se hacia esperar, y ahi le tenemos ahora repudiando su misma obra y lamentándose.

La culpa es suya; toda suya.

El uso del nombre de Cantilo en la discusion de la prensa traido á cada paso por D. Héctor en todas las columnas de su papel, era un vejámen en la forma y en el fondo del pensamiento.

No se le podia tolerar la continuacion de esa mala costumbre, que le ha dado y, si no la abandona, ha de darle muchos desengaños, muchas represalias.

Cese, y cesaremos.

Si sigue, seguiremos.

El tomó la iniciativa, ofendió primero.

Nosotros replicamos, no sabemos si en tono mas ó menos alto; pero si en términos bien esplícitos.

Nos dijo «mansos,» para que enmudeciésemos, acorbados al vernos señalados al ridiculo.

Le llamamos audaz, señalando los hechos que prueban esa audacia, y que la caracterizan.

Estamos en nuestro puesto, y con mucha decision, porque tenemos toda la razon en favor nuestro.

Las convicciones no pueden espresarse sino en términos y con palabras que no se prestan á un significado equivoco.

En la cuestion actual, D. Héctor no nos concede convicciones honrosas, nos presenta impulsado por móviles que rechazamos con indignacion y con soberbia tambien.

Pero no basta que D. Héctor F. Varela diga, como dice ayer, que le profesamos ódio. Tan baja pasion no se abriga en nuestro pecho para con nadie; mas el Sr. Varela no quiere concedernos aspiraciones elevadas y patrióticas, y nosotros repudiamos semejante juez de los móviles de nuestros actos, como incompetente para saberlos comprender en toda su pureza y desintéres, desde que cree venimos á la prensa con ódio á su persona y á impulso de tan bajo sentimiento.

Entre pues D. Héctor en los términos razonables del debate; no tema mencionar *La Verdad*, como nosotros hemos estado mencionando á su diario, hasta que vimos que no queria abandonar su costumbre de manosear á escritores, manoseando su nombre, y verá como esta gran cuestion en que estamos en filas opuestas, asume las condiciones exigidas del diarismo serio.

Si no, no.

Y el público es buen juez para dar á cada uno lo que merece.

Nosotros estamos tranquilos respecto de su fallo.

(*La Verdad.*)

El agua á domicilio y en las plazas.

El servicio de agua á domicilio y en las plazas ha comenzado hace algunos dias y ya se proveen las casas que tienen establecida la cañeria y los vendedores de agua.

En los dos primeras dias el agua no aparecia pura y se atribuia ello á la filtracion, no teniendo en cuenta que la única razon del hecho provenian de que recien se lavaban los caños.

Actualmente el agua corre pura y mejorará cada dia, conforme el lavado interior de los caños se perfeccione.

Entre tanto la ventaja del agua filtrada á domicilio y en las plazas comiensa á hacerse efectiva y la comision recibe pedidos de todas partes por donde la cañeria pasa.

Por su parte queriendo estender tan gran conveniencia á toda la poblacion, ha resuelto disminuir el costo de la colocacion de los caños en las calles que no los tienen, reduciendolos á *ocho mil pesos papel* la cuadra, que es el costo neto del caño y colocacion, sin los caños laterales.

Si se tiene en cuenta que el caño de cada cuadra sirve á doscientas ochenta varas de edificio y se divide entre estos los ocho mil pesos que el caño cuesta, se verá que basta un anticipo por casa, de diez varas término medio de menos de *trescientos pesos* papel para tener el caño conductor de agua.

Es decir, con *trescientos pesos* que anticipe el propietario ó habitante de una casa que tenga diez varas de frente, y cuyo anticipo servirá para pagar el agua que consuma, puede obtener.

1.º La ventaja de conseguir el agua á domicilio, por un precio relativamente módico.

2.º Ls garantia contra incendios, proveniente de tener en la calle agua abundantisima para apagar el fuego, con llaves al objeto.

3.º La comodidad del riego de la cuadra.

Todo esto puede conseguirse con la colocacion de caños en aquellas calles que aun no los tienen, lo que se obtiene simplemente con que se organicen comisiones de vecinos en cada calle, que obtengan el compromiso de todos de anticipar menos de *veiete* y *nueve* pesos por vara de frente, anticipo que servirá para pagar despues el agua que consuman.

Sabemos que la comision toma medidas para obtener ese resultado, pero mucho se adelantaria, si tres ó cuatro vecinos de las calles que no tienen ahora caño, se constituyesen en comision y lo mismo que arreglaron el adorno de la fiesta de Carnaval, arreglaran la colocacion de los caños en los términos que mencionamos.

Basta un poco de espiritu municipal, para que toda la ciudad por este sistema, sea dotada de agua pura y á precio bajo, relativamente.

Por lo demas, la comision en su oficina calle Bolivar núm. 106, dará todos los informes que soliciten los vecinos.

(*Tribuna.*)

Revue de la quinzaine

Le Paraguay.

Décidément la question du Paragzay entre dans une phase nouvelle, qui est le prélude du glorieux dénouement du drame qui se déroule depuis prés de quatre années.

Les armées alliées ont du se mettre en marche le 4 avril, dans la direction de Luque, d'où vont commencer des opérations actives contre l'ennemi, qui se tient toujours dans les montagnes de Azcurra sans y être fortifié.

On soit par deux déserteurs, qui se sont échappés dernièrement du camp de Lopez, qu'il lui reste encore 7,000 hommes, dont 5000 de bonnes troupes et 2000 de veillards et enfans. Il a encore 30 pieces d'artillerie de différents calibres, quelques navires, et une batterie de campagne.

Au rapport de ces déserteurs, le tyran devient chaque jour plus cruel.

Les familles qu'il retient prisonniéres au prés de lui, sont tenues de pourvoir, ellesmémes á leurs besoins. Aussi celles qui sont sans rsssources meurent elles de faim et de misère.

Les atrocités de cet homme à cotè de la conduite noble et humaine des alliés ont fini par dessiller les yeux de ceux des paraguayens qui ont pu se soustraire au pouvoir barbare de Lopez.

La féte qui a été donnée par l'armée argentine á l'occasion de la remise de leur drapeau aux légions paraguayens, en a fourni une preuve évidente.

Tous les paraguayens enfin ont reconnu la nécessité de s'armer pour le extermination du pouvoir exécrable du tyran, et mettre ainsi un terme au martyre et á la désolation de leur pays.

Tous ont juré de marcher á l'avant garde, réclamant l'honneur d'occuper le poste le plus dangereux.

L'Assomption n'est pas encore dans une situation normale; mais on s'occupe sérieusement d'y prendre les mesures nécessaires pour y établir la police, la justice, et une administration régulière.

On s'occupe aussi des moyens convenables pour offrir asile, aide et assistance á celles des familles malheureuses que les troupes alliées raménent dans la cité, et qui ont pu échapper á l'esclavage de Lopez.

Tel a été le principal objet des préoccupations de M. Paranhos, ministre plénipotentiare du Brésil, qui pendant son dernier séjour á l'Assomption, n'a pas perdu une seule occasion de travailler vers ce noble but.

Le jour de la féte de l'Impératrice du Brésil, l'illustre Diplomate a offert un souper magnifique aux Généraux et principaux chefs des armées alliées; Mr. Rufino de Elizalde, ancien ministre des affaires etrangères de la République Argentine, aussi habile homme d'Etat que jurisconsulte distingué assistait á cette brillante réunion, qui a eu pour effet de cimenter une fois de plus les liens qui unissent les deux Républiques de la Plata avec l'empire du Brésil dans la lutte sanglante que ces trois nations ont été forcées d'entreprendre contre le tyran du Paraguay.

Dans les conditions actuelles, il n'est donc pas douteux que le Paraguay touche á la veille de jouir des avantages et des bienfaits d'un gouvernement Républicain, dans la véritable acception du mot, comme il convient á un peuple libre.

Et ce sera le résultat de la sainte croisade que s'est imposée la triple alliance, au prix de dant et de si énormes sacrifices!!!

En attendant, le comte d'Eu, fils du duc de nemours, et gendre de l'Empereur du Brésil est arrivé á Buenos-Aires le 7 Avril en se rendant au Paraguay, où il va prendre le commandement en chef de l'armée Brésilienne.

Le méme jour, le Jeune Prince, accompagné du général Polidoro, du ministre Paranhos, et de sa suite, a été reçu par le Président Sarmiento, avec lequel il a tenu une longue conférence.

Pendant les quelques heures de son séjour á Buenos Aires, il a su conquerir toutes les sympathies par la distinction de ses maniéres, la franchise de son longage et l'étendue de ses connaissances.

Le comte d' Eu est parti le lendemain pour l' Assomption, résolu á ne négliger aucun effort pour mettre promptement un terme á la guerre.

Nouvelles diverses

Port de la Ensenada

Les officiers de la *Décidée* viennent de terminer une série de sondages daus la baie de l'Ensenada.

Cinquante bouées ont été placées; chaque bouée porte un chiffre indiquant la profondeur á marée basse

Si nous sommes bien iuformés, le but de cette opération est de s'assurer de la possibilité de l'etablissement d'un bassin de carenage.

L'Ensenada qui ne tardera pas á étre relié á Buenos-Ayres par une voie ferrée, est appelée á un grand avenir commercial.

La construction d'un bassin de carenage serait de nature á accélérer le dévoloppement de cette localité.

Reséau télégraphique

Le ministre de l'intérieur á signé, au nom du gouvernement, un traité pour l'etablissemnt du réseau télégraphique partant du Rosario et allant par Santa-Fé a Corrientes, puis rovenant par Entre Rios jusqu á l'Uruguay.

Le prix fixe daus le contrat est de 500 ps. fts. par mille de télégraphe sur perches de fer.

Le paiement s'effectuera en titres portant interét de 8 p% et qui seront recus au pair par les entrepreneurs.

Colonie anglaise de Chubut.

Le Gouvernement National a accordé une subvention mensuelle de 250 piastres fortes á la petite colonie anglaise de Chubut.

Il faut espérer que ce secours ne sera que l' inauguration d'une politique protectriice de l' agriculture.

Tremblements de terre á Mendoza.

On a ressenti de fortes secousses de tremblements de terre á Mendoza dans les derniers jours du printems.

Ils coincident avec d' autres qui ont eu lieu á la même époque sur le littoral du Chili, entre Valparaiso y Caldera.

Soulévement d'un contingent d'Entrerrianos.

Une révolte a eu lieu á la frontiére de l'ouest: le 26 mars, un certain nombre d'entrerrianos (formant un contingent fourni au gouvernement par le général Urquiza, se sont soulevés au camp de Lonca.

Le commandant du camp écrit que, pour suffoquer la révolte, il s'est vu dans l'obligation de faire fusiller douze des coupables.

Les causes du soulevement páraissent étre la division du contingent d'Entre Rios, qu'on voulait répartir dans les diverses compagnies du régiment.

On s'étonne que le commandant ait pris sur lui d'infliger aux coupables un châtiment pareil, sans les soumettre á un conseil de guerre.

Dans tous les cas, le général Urquiza n'est pas heureux dans la subordination des contingents qu'il fournit au gouvernement national.

La guerre contre Lopez en avait déjá, Hélas! donné deux exemples mémorables.

Chemin de fer du sud.

L'administration du chemin de fer du Sud va prolonger la ligne jusqu'á Dolores.

Les lettres reçues par le dernier packet portent en substance que dans la derniére reunion d'actionnaires á Londres, il a été décidé qu'on autoriserait le directeur du chemin du Sud á traiter avec le gouvernement provincial pour le garantie d'intérêt á stipuler pour la 2.º section du chemin.

Et, dans le cas où l'Exécutif se refuserait á garantir pour la seconde section le même intérêt qu'il á garanti pour la premiére, le directeur est autorisé á passer outre et á demander simplement l'autorisation de continuer la route jusqu'á Dolores.

La crise financiére de Montevideo

La crise financière de Montevideo n'a pas encore de solution. Le pays entier attend avec anxiété la décision qui sera prise par les chambres législatives, sur les divers projets de loi qui sont á l'étude.

On assure que le Président Batlle, malgré la faiblesse dont on l'accuse, aurait assez d'énergie pour opposer son veto á toute loi qui serait contraire au programme tracé par l'opinion publique.

Election des électeurs du gouverneur de Buenos-Aires.

En dépit des fraudes et tentatives de fraudes qui ont eu lieu dans plusieurs collèges électoraux, le résultat des élections a donné une immense majorité au parti de M. Emilio Castro, gouverneur actuel par intérim de la province de Buenos-Aires, et candidat de la «Nacion Argentina.»

Port de Buenos Aires.

Deux ingénieurs hydrauliques de Londres proposent au gouvernement provincial de venir étudier la port de Buenos Aires, et faire le plan des travaux nécessaires pour le rendre digne de l'importance du commerce de cette grande ville.

Ils démandent une subvention de mille guinées, en sus de leurs frais de voyage et de séjour á Buenos Aires.

Cette proposition sera incessamment soumise á la législature.

Chile.

Une division expéditionnaire a traversé la cauten, riviére défendue par 400 indiens qui de la rive opposée, faisaient un feu nourri sur la colonne chilienne.

Les chiliens ont perdu 3 hommes, et les indiens 9.

La riviére franchie, les indiens se sont dispersés.

La nouvelle de cette escarmouche est arrivée á Santiago du Chili le 18 mars.

M, le vicomte Treillard a été admis á présenter ses lettres de créance en qualité d'envoyé extraordinaire et ministre plénipotentiaire de l'empire Français auprès du gouvernement Chilien.

Dans la colonie allemande de Valdivia (Chili), on signale une fermentation trés grande dans l'esprit des colons, á l'occasion de leur inscription sur le registre de la garde nationale.

Se croyant exempts de toute servitude comme étrangers et sachant d'ailleurs que la garde nationale est très souvent appelée á marcher á la frontière, les colons avaient pris une attitude qui préccupait les esprits.

La presse libérale attaquait la disposition de l'autorité et réclamait énergiquement contre la mesure.

Perou.

La fievre jaune continue á faire des ravages au Pérou, principalement dans le département de Moquega; á Arica, dont la population est presque insignificante depuis le tremblement de terre de l'année derniére, la mortalité s'étendait á 40 personnes par jour.

On commence au Pérou á commettre des atrocités contre les Asiatiques, et notamment contre les chinois résidant sur son territoire.

Les choses en sont arrivées á tel point que les autorités locales craignent un soulévement de la population Asiatique en résidence dans cette République, et qui ne s' éléve pas á moins de 4,000 âmes.

Fonds publics argentins.

Les fonds publics nationaux continuent á étre en hausse.

Les 6 p. % ont été cotés avant hier au cours de 55 7/8.

C'est un bon symptôme, qui prouve l'abondance du numeraire sur place, et la confiance qu' inspire la situation du pays.

Montevideo

Estractamos lo siguiente de los diarios de aquella localidad:

LAS CARRERAS DEL MARTES—No obstante la mala intencion de las nubes, manifestada en un rocio matutino, la funcion hipica del mártes pudo verificarse con una buena concurrencia.

El dia estaba apropósito para hacer la escursion campestre; el piso, húmedo, aun no dejaba elevar un grano de polvo; y un aire fresco neutralizaba el calor producido por la agitacion del viaje.

A la hora de costumbre comenzaron las carreras.

La primera fué la de los caballos «Principista,» del general Caraballo, y «Yatay,» del Dr. D. José P. Ramirez. Desoyendo los hados los deseos del cólega siglero, el primer cuadrúpedo anonadó al otro ganándole con bastante ventajo.

En la segunda carrera fué mas afortunado el Dr. Ramirez. Su pingo «Temberetary» venció al «Lima Sorda,» del Sr. Vitora; equilibrando la pérdida anterior.

Despues corrió el «Tacuarembó.» de don Bernabé Herrera y Obes, dejando lejos á su contendente.

Un tordillo, cuyo dueño no conocemos, ganó la última carrera.

Antes la del «Tembetary» con el «Principista», el «Bayo de los pobres» ganó una carrera estraordinaria.

No sabemos que haya ocurrido nada mas de notable.

VUELVE POR SU HONOR—Despues de la derrota del *Yatay*, el doctor Ramirez desafió anteayer con su caballo *Tembetary* al *Principista*, del general Caraballo.

Aceptado el desafio, se convino que la carrera tendria lugar el 25 del corriente, y se depositó mil pesos por cada parte.

Veremos quien vence á quien de los dos cuadrúpedos, llamados á tan gran papelon en ros anales hipicos, y á cuya velocida van á confiarse tantos pesos.

CAPRICHOS DE LA SUERTE—En las carreras nacionales triunfó el *Principista*, corcel del general Caballo, contra el oscuro *Yatay* perteneciente á nuestro redactor, y para completar el capricho ganó dicho gefe un tintero en dicha carrera, y su adversario en la misma las riendas de plata obtenida en la siguiente por el *Tembetari* que derrotó al *Lima-sorda* de D. Felipe Vitora pndiéndole «de vuelta y media» en esa distancia.

Los *principios*, vencedoros bajo los auspicios del General Caraballo, es cosa que no se podia esperarse, aceptando la influencia de los nombres de los caprichos de la suerte.

Algunos, juzgando con suma lijereza, toman como una derrota para la politica del *Siglo* lo que ha pasado en las carreras; pero es todo lo contrario, puesto que, si bien este diario sufrió un contratiempo en la parte *industrial* que tiene toda apuesta, su victoria con relacion á la causa ha sido espléndidamente completa, por el hecho de ser su propio adversario, de hoy en adelante, el propagandista mas acérrimo de la exelencia de los principios aun fuera del terreno de la politica.

Tal es nuestra fé sobre el particular, que si se repitiera la carrera apostariamos cien contra uno al *Yatay*, toda vez que reciprocamente se desbautizaran.

En cuanto á los objetos que se dieron en premio, es preciso tener muy pocos alcances para no ver en ellos un enigma de muy halagüeña descifracion.

El tintero del General Caraballo quiere decir que reconocida por él la ventaja de ser *principista*, reuuncia á ejercer la prision de la espada, para ejercer influencia legitima en los destinos del pais por los medios que suministra aquel utensilio, emblema pacifico del poder de las buenas ideas bajo formas mas ó menos ilustradas.

Las riendas en manos de un hombre de pluma, significan que su mision le obliga á domar las malas pasiones, y quizás tambien algo mas que á titulo de charada dejemos á la penetracion de nuestros lectores, seguros de que no tendrán necesidad de apelar al oráculo de Delfos.

LAS ISLAS—El Diputado Aguiar ha presentado un proyecto prohibiendo la venta de las islas, sin escepcion alguna, respecto del cual dijimos equivocadamente que habia merecido un no ha lugar de la Comision.

Comprendemos que hay suma conveniencia para el pais en conservar la propiedad de islas situadas en puntos fronterizos, y de aquellas que tienen importancia estratéjica; pero, si se vende un campo fiscal como lo vemos todos los dias ¿qué razon pudiera haber para esceptuar islas de rios interiores, cuya posesion por particulares no podria traer peligros, cuestiones, ni inconveniente de ningun género?

Hay casos en que el Estado reportaria ventajas positivas de la venta de islas. La del *Infante* y la del *Naranjo*, por ejemplo, situadas en Rio Negro frente al pueblo de Soriano, dán de arrendamiento anual *setenta pesos*, y como entre nosotros no hay prevision ni vijilancia, sucede que por esa miseria se adquiere el derecho de destruir el monte haciendo leña y carbon.

Resultado: dentro de diez años no se hallará en esas estensas islas ni un árbol para remedio.

Vendidas, se obtendrán fácilmente *diez mil pesos*—es decir, el producto de *ciento cuarenta y tres años de arrendamiento*, que satisfaria urgentes necesidades de aquel pueblo á cuya jurisdiccion pertenecen, tales como la construccion de edificios públicos y la conclusion del muelle.

Bajo el punto de vista de la conservacion, es indisputable que el propietario tendria interés en explotar el monte sin arras mientras que el arrendatario, procurando sus conveniencias momentáneas, no se acuerda del porvenir sino de sacar el mayor partido posible del presente.

No queremos decir con esto que se malbaraten riquezas vendiendo á troche y moche, sinó tan solo demostrar que es absurda una prohibicion absoluta como la que pretende el diputado Aguiar en su proyecto.

LAS CARRERAS NACIONALES—Favorecida por el tiempo que tan adverso se habia mostrado por dos veces, esa prestigiosa fiesta satisfiso las esperanzas de los aficionados y los deseos de los curiosos.

Mucha concurrencia, mucha animacion, considerables apuestas y excelente apetito de que dió ejemplo el Ministro de Gobierno in-

---

9

FOLLETIN

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

llamándole, entre otras cosas, una de las primeras esperanzas de la Iglesia, á las cartas en que la condesa de Santurces le pedia informes acerca de su sobrino; y lo que sobre todo elogiaba en él el obispo, era su ardiente caridad.

Volviase loca la condesa leyendo y releyendo las encomiásticas cartas del prelado á proposito de su sobrino; y como para practicar la caridad una de las cosas indispensables es el dinero, el ayo que en Valladolid tenia don Lope recibia con su frecuencia decentes cantidades que entregaba al jóven colegial.

Gastaba este las dos terceras partes, sosteniendo con ellas su reputacion de caritativo, y escondia la otra tercera en un mechinal que habia encontrado en su cuarto.

A los años, don Lope poseia una razonable cantidad; y como por aquel tiempo fuese á Valladolid un capitan de los viejos de Flandes con bandera de recluta, don Lope fué á entenderse con él y á manifestarle que la carrera eclesiástica no era para él carrera, sino desesperacion que es vez de la sotana queria la coraza, y que mejor emplearia su mano en dar reveses y cuchilladas en servicio del rey que en echar bendiciones.

Quiso enterarse el capitan si el jóven servia para el caso, aunque ya le hubiese prevenido en su favor su buena presencia, y descolgando de la pared dos espadas prietas dió la una al jóven y le dijo:

—Veamos si como dais con la lengua esos tajos y esos reveses, los dais con este hierro.

Y puestos en guardia, á las primeras de cambio don Lope metió tres botonazos al capitan, que no era rana, le descompuso de un revés una pierna, le malparó de un tajo un hombro, y aunque esto no supiese bien al veterano, declaró á don Lope tan buen soldado como el primero, le alistó en su bandera y le dejó volver al colegio, conviniendo en avisarle el dia en que reclutada la gente que para completar la compañia faltaba, hubiese de emprenderse la marcha para Flandes.

Dejó don Lope al capitan dineros que llevaba prevenidos para que le comprase armas, arreos y galas de soldado, y se volvió al colegio, donde por dos meses aún continuó sosteniendo el papel que tan bien habia representado durante dos años.

Pero un dia el rector se encontró con un quidam que le llevaba una carta y un envoltorio.

El envoltorio contenia el manto, la beca, el bonete y las ropas interiores de escolar, de las que don Lope se habia despojado.

La carta decia de la manera siguiente:

«Señor rector del colegio de Santa Cruz, prebendado de la santa iglesia catedral de Valladolid: *Nemo dat cuo in se non est*: yo no tengo vocacion que ofrecer á la Iglesia; yo me amparo de la *sancta libertas* que Dios en su infinita sabiduria ha concedido á todas sus criaturas para elejir la vida que crean mas en consonancia con sus inclinaciones. El sacerdocio, no es mi destiao: *Non sum dignas, et vado*. Podeis remitir á mi buena y excelente tia la excelentisima señora condesa de Santurces esas prendas que os envio, para que se las encaje á otro que, como yo, no se ahogue dentro de ellas.

Saluten pluriman.

Vale.»

XI.

Dióse cuenta al ayo encargado de don Lope de lo que acontecia, y se buscó al jóven por todas partes, pero inútilmente.

Don Lope, en un poderoso overo, ceñido un reluciente arnés de jinete, vestidas galas de soldado, empuñada, una lanza, con un arcabuz al arzon de su caballo, caminaba muy camarada y muy amigo del capitan Diego de Meneses, al frente de una buena compañia de á caballo, hacia el puerto de Barcelona, donde debian embarcarse y tomar la vuelta de Flándes.

La primera noticia que se tuvo del jóven, fué á los tres meses, en una carta que el general de nuestros ejércitos en los Paises Bajos escribia al secretario de Estado y del Despacho, duque de Lerma.

En ella se proponia para el empleo de Alférez por los grandes méritos que habia contraido en las escaramuzas habidas delante de Ostende al soldado don Lope de Ponferrada, que él solo habia rendido á diez genizaros, arrancándoles un estandarte que se enviaba en un cajon para que fuese colocado en el templo de Nuestra Señora de Atocha con el nombre del valiente que le habia tomado al enemigo.

Alegróse de esto Felipe III, y dijo:

—Si hemos perdido un buen cura, hemos ganado un buen soldado; está visto que la vocacion de nuestro page no era la de la iglesia, déseie la bandera para que se le propone y añadase merced de hábito de Santiago, que aunque por su cuna bien pudiera, tenerle, cae muy bien sobre nobleza heredada nobleza adquirida, porque de este modo muestran los nobles que son dignos de la nobleza que les han legado sus abuelos.

XII.

Dió por esta, cuando recibió la merced, buenas y cumplidas gracias al rey don, Lope en una carta, mitad en latin, mitad en castellano, lo que valió un buen regalo de su magestad en sendo doblones de á ocho, que siempre vienen bien á un alféres, aunque sea rico: añadiendo la honra de que le contestase en nombre del rey el duque de Lerma, lo q' causó grande envidia en el ejército, y alentado con esto don Lope, escribió una amorosisima carta á su tia, rogándola le perdonase por haber querido ser mejor general que obispo, contrariando su voluntad.

Pero la condesa, que no podia perdonar á aquel desertor de la Iglesia, hizo que su administrador le contentase secamente.

«Que su excelencia visto con mucho disgusto se atreviese á escribirla despues de haberse atrevido á desobedecerla, dejando la sotana por la coraza, que no volviese á contar con que tenia una tia hermana de su madre, y que para evitar todo género de comunicacion entre ellos, puesto que ya era un señor alférez y con hábito, se habia impetrado y obtenido de su magestad, no embargante la menor edad de don Lope, se le pusiera en posesion de su patrimonio, para que hiciese de él lo que le placiese, como ya lo habia hecho de su persona. á cuyo fin se le decia el nombre del sugeto á quien provisonalmente y hasta que él determinase como dueño, se habia encargado la administracion de su hacienda.»

Recibió don Lope esta carta al mismo tiempo que la del administrador nombrado; contestó á este, que puesto que para tal encargo le habian elejido, debia ser digno de él, y en tel empleo le confirmaba, y á su tia manifestándole que, aun á riesgo de enojarla, no podia menos de prostestar que le amaria siempre como merecia ser amada, y que habiéndola ya desobedecido cuanto pòdia desobedecerla y por necesidad, se ponia humilde y cariñosamente á su mandado.

La condesa no contestó ni por si ni por otro á esta cariñosa carta de su sobrino.

Tuvo paciencia don Lope, porque amaba á sutia: dióse por solo en el mundo, sin mas arrimo que sus rentas y su espada, y lleno de ambicion de gloria y mando, fué tan buen soldado, que aun no habia cumplido veintinos anos y ya era capitan de una compania de coraza de Farnesio, bravo regimiento que sostenia la prez y el buen nombre del principe que le habia criado.

XIII.

Corrieron asi los tiempos, sin que, á pesar de sus hazañas, el capitan Ponferrada, que ya sabemos que este era el apodo que en el ejército tenia don Lope, lograse dar el salto á maestre de campo, escalon inmediato del grado de cuartel-maestre general.

Escribia con mucha frecuencia don Lope á don Gaspar de Guzman y le decia casi siempre lo mismo.

«A muertos y á idos no hay amigos; paréceme q'habré de renunciar á vuestra amistad porque teniendo vos la mano que todos saben en la córte, no haceis nada para que yo salga á maestre de campo. por mas que yo deshago enemigos y hago milagros con mi buena compañia de corazas en servicio de su magestad y en prez del nombre español.»

A lo que el conde duque contestaba, que no tenia tanta mano como se creia, principalmente en esto de empleos, que todos los vendia don Rodrigo Calderon, sin dejar uno á vida para nadie, y que puesto que no podia ser de otro modo y que dineros tenia, comprase lo que deseaba.

A lo que don Lope contestaba:

«Que él no habia de rebajarse hasta el punto de comprar lo que tan ganado tenia con su sangre, y que habian de dárselo como recompensa, y que si no le queria.»

XIV.

En esto y otras cosas, pasaron tres ó cuatro años. murió Felipe III, susumbió en el cadalso don Rodrigo Calderon, se vieron en el destierro Lerma y Uceda, feneció de un berrinche don Baltazar de Zúñiga, y no teniendo ya nada que le hiciese sombra, el conde-duque de Olivares comenzó á ser de hecho, si no de derecho, rey y señor absoluto de las Españas y de sus Indias; y no habiéndose olvidado de don Lope, y contando con él para los propósitos que ya sabemos, era porque le guardaba para mayores honras y dignidades.

XV.

Tomó la vuelta de la córte de España don Lope, apenas recibió esta carta del conde-duque, dejando tristes á sus soldades y descorazonadas y amargas ó no sabemos cuantas flamencas; y llegado que hubo é inmediatamente despues de la visita á su protector y amigo el conde duque, fuése con gentil donaire á Puerta de Moros á visitar á su tia, creyendo de buena fé que su sola presencia seria bastante para desarmarla.

Pero encontróse con que le hicieran esperar en la antecámara, y con que despues de un cuarto de hora largo, un maestresala le dijo que su excelencia le mandaba dijese á su señoria, que su excelencia no existia para él, que la tuviese por difunta y enterrada, y que no se hablase más en ello.

—Pues decid á su excelencia, contestó don Lope, que por tan muerta y tan enterrada la doy, que me voy á casa del sastre á ponerme luto, y luego á la parroquia á mandar sufragios por su alma.

XVI.

Y asi como lo dijo lo hizo don Lope; y cuando al otro dia en las gradas de San Felipe, en el llamado Mentidero, al verle tan negro le preguntaron por quién era aquel duelo, respondió:

—¿Pues qué, no sabeis que para mi se ha muerto mi muy querida tia la condesa de Santurces?

—¿Y de qué enfermedad se os ha muerto vuestra tia? le preguntaron.

—De sentimiento porque no puede decir una misa de *requiem* por su alma; pero ya las he mandado rezar á quien puede, y tanto dà.

En palacio contestó lo mismo á todo el mundo, y aun al mismo rey, que encontrándole al pasar en la saleta, y extrañando su luto, tuvo la dignaeion de apearse de su hinchada prosopopeya, preguntarle por el difunto.

Contaba don Lope con que esta excentricidad haria ceder á su tia: pero no habiendo dado luz este medio, quitóse el luto y se resignó á tener por muerta á su tia, salvo cuando la necesitase de veras

XVII.

Despues de este tiempo, en el cual sirvió mucho don Lope al rey como su acompañante nocturno, á causa de su destreza en la esgrima y del temple de su corazon, se le hizo el encargo de la Calderona, que don Lope aceptó como habia aceptado otros, por las razones que ya hemos dicho; viniendo por este encargo á la situacion en que se encontraba en la plebeya hosteria ó mas bien, bodegon de Zampacrudo.

XVIII.

Maria Calderon habia entrado, como hemos dicho, desatalentada, pálida, cuidadosa, hasta un punto mortal.

Pero hemos dejado muy atras á otras personos de nuestra historia, y por lo mismo, para ocuparnos de ellas, vamos á dejar en este punto á Maria Calderon, á don Lope y á Quevedo.

CAPITULO IX.

Quién era la condesa de Santurces.

I.

Tenia treinta y ocho años; pertenecia á la servidumbre de palacio, habia sido camarista de la princesa de Asturias, y cuando esta habia ascendido á reina, habia seguido siendo su camarista, ó mas bien, su confidenta.

Y no era dama de honor doña Maria Estébez de Gornaz, porque no era casada.

¿Y por qué no era casada doña Maria Estébez, condesa de Santurces, grande de España de primera clase, con pingües rentas y sobre todo esto discreta, dulce, sencilla y hermosa en alto grado?

Este era un misterio: habian llovido sobre ella pretendientes; la habian asediado los más galanes; la habian tendido redes los más astutos, y de tódo habia triunfado la virtud ó la indiferencia de doña Maria.

II.

Decian malas lenguas que allá en sus buenos tiempos, la condesa habia tenido unos amores misteriosos é imposibles, de resultas de los cuales la habian metido en el convento de Santo Domingo el Real, y que si no la hicieron profesar, fuè porque cuando se andaba en esto, se murieron sus padres, inmediatamente despues de lo que, mayor de edad ya doña Maria, se salió del convento, se puso en su casa con dueñas que la autorizasen, y entró de camarista en la servidumbre de la princesa doña Isabel.

Añadian las lenguas viperinas, que por este tiempo habia sucedido algo misterioso y terrible que se habia traslucido, pero que no se habia aclarado: esto, es, la muerte repentina de doña Clara, hermana menor de la condesa, casada con el marqués de Orveto, y añadia la maledicencia siempre carnìvora, que si la condesa de Santurces no se habia casado con el marqués de Orveto, era porque mientras pasó el luto y se pidió la dispensa, adoleció el marqués de unas fiebres malignas, de las que murió al cabo. Pero todo esto se decia muy por lo bajo y con gran reserva; y alguno, que enamorado de la condesa por obtener alguna prueba con que comprometerla habia buscado cuantos datos habia podido, habiase encontrado con que doña Clara habia muerto de congestion celebral, á causa de una violenta caida por las escaleras, y con que ningun antecedente habia en la curia eclesiástica acerca de que hubiesen pedido dispensacion para casarse el marqués de Orverto y la condesa de Santurces.

La envidia, pues, era materialmente la causa de aquellas calumniosas murmuraciones: apoyábanse principalmente estas en el tenaz celibato de doña Maria, siendo tan hermosa y tan rica; en cierto sobrecejo sombrio, que se parecia algo al resultado de un remordimiento, què nublaba de vez en cuando su siempre serena frente, y en lo exagerado de su devocion; pues que cuando no estaba de servicio en el alcázar, ó comiendo, ó durmiendo, se pasaba el tiempo en la iglesia; y cuando esta se cerraba, en su oratorio, que venia á ser otra iglesia por sus dimensiones, por su ornamentacion y por sus riquezas.

En esto veian los ociosos malignos una gran necesidad de la condesa de ponerse bien con Dios.

III.

Pero nosotros, que como novelistas tenemos el privilegio de penetrar en el corazon de nuestros personajes y desentrañarle, podemos afirmar, que si bien habia algun viso de verdad en lo que la murmuracion decia, ningun crimen que pudiese juzgar y condenar la ley humana ennegrecia el alma de la condesa de Santurces.

Pero si la vista de los hombres no podia ver en ella crimen, Dios podia ver y veia en ella pecado.

IV.

Los padres de la condesa, seis años despues de su casamiento, y no habiendo tenido hijos, hicieron á Dios un voto temerario: le ofrecieron, si les concedia un hijo, consagrarle al claustro.

Hizose este voto solemnemente y con gran funcion de iglesia, y por casualidad sin duda, en el plazo necesario despues de pronunciado el voto, nació la pobre doña Maria.

Griaronla, desde el momento en que pudo sentir y conocer algo, como para la vida á que se la destinaba, y se la hizo devota por la costumbre de una manera exajerada.

Un año despues del naciemto de doña Maria, nació con mejor fortuna, al parecer, doña Clara.

Pasaron años y años; llegó á cumplir los quince doña Maria, desarrollada ya y hermosa como un ángel, y cumplió sus catorce doña Clara, no ménos hermosa que su hermana, no ménos desarrollada, y muy parecida á ella.

V.

Vino por entonces á la córte un hermoso jóven de alta cuna, napolitano, rico, valiente instruido, seductor.

Esté jóven era el marqués de Orveto, grande de España que, como tal, venia á prestar homenaje á Felipe II, sirviendo algun tiempo en su casa como gentil-hombre.

Conoció, pues, á doña Maria, se enamoró de ella y ella de él, mediaron mensajes de dueña, y despues cartas muy reservadamente, y se convino entre los amantes que el marqués pidiese al conde de Santurces la mano de doña Maria.

Confiaban los dos enamorados en el buen éxito de su pretension, puesto que no habia motivo para creer que los padres de doña Mria se negásen á un enlace conveniente.

VI.

Pero quedóse helado el marqués de Orveto cuando apenas indicada su pretension, el conde de Santurces le dijo:

—No pasemos adelante: mi hija mayor tiene esposo.

—¿Y quién es ese esposo? dijo poniéndose palidó de celos el marqués.

—Jesucristo, contestó el conde.

Y en seguida reveló al marqués el voto q' su mujer y él habian hecho á Dios por que concediese hijos.

El marqués se hizo atrás, seguro de que nada recabaria de la severidad del conde de Santurces, y de que se veria obligado, si se obstinaba en casarse con doña Maria, á esperar, ó que la muerte de sus padres ó que su mayor edad la dejasen el ejercicio de su libre alvedrío.

Esto sin contar con que el conde le habia manifestado, que habiendo cumplido ya su hija mayor quince años, iba á hacerla tomar el hábito de novicia en el monasterio de Santo Domingo el Real.

Y como doña Clara era tan hermosa como doña Maria y muy parecida á ella el marqués en la misma visita en que habia ido á pedir la mano de Maria, visita la imposibilidad, pipió la de Clara, que se le otorgo.

Esto fué un rayo para doña Maria, que se habia enamorado de veras, con toda su alma, del marqués de Orveto, mientras que este solo habia sido sensible á la hermosura de la jóven y á las buenas rentas del condado de Santurces.

En este estado de despecho y aun de cólera doña Maria oyó por la primera vez la revelacion de que antes de haber nacido habia sido prometida á Dios por sus padres, y desesperada é irritada, en un acceso de pasion, pronunció confirmándole voluntariamente el voto hecho por sus padres.

Algun tiempo despues y en un mismo dia, se celebraron dos solemnidades; la toma de hábito de doña Maria en el monasterio de Santo Domingo el Real, y el casamiento de doña Clara con el marqués de Orveto.

—

Pero cuando hubieron pasado algunos dias y tuve lugar la reflecion para sobreponerse a la exacerbacion del espiritu de doña Maria, comprendió esta que no habia nacido para el cláustro, que sus sombrios muros la ahogaban y que entre ellos acabaria por morir muy pronto devorada por la melancolia.

Pidió, pues, á su padre la sacase del cláustro, lo que escandalizó ál conde de Santurces, que se mostró severisimo con su hija, y la conminó con los más terribles castigos, si en el término de un año no pronunciaba los irrevocables votos que debian apartarla para siempre del mundo.

Calló doña Maria aterrada por las amenazas de su padre, pero dotada de una grande fuerza de voluntad, se propuso aprovechar el primer medio que se la presentase para defenderse de la tirania de su padre.

VIII.

Acertó á hacer algun tiempo despues una visita á los conventos de monjas de su diócesis, el cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor mayor Valdés, anciano de gran rectitud y de gran firmeza.

troduciendo en su elástico vientre algunos trozos de asado:—he ahi en pocas palabras el aspecto de las ansiadas carreras cuyas contrariedades fueron al fin vencidas por un dia sin lluvia y por la voluntad popular empeñada en que hubiera concurrencia.

Las carreras de mayor interés por el monto de las apuestas y por la posicion social de los caballos,fueron la del *Yatay* con el *Principista*, la del *Tembetari* con el *Lima Sorda* y la del *Tacuarembó* con el *Minuano*.

La aparente derrota del *Yatay* (uno de nuestros colaboradores) fué debida á que en lijero diálogo que tuvo aquel con el *Principista*, se persuadió de la inconveniencia politica que habria en triunfar de un adversario escudado con ése simpatico nombre. El *Yatay* digase lo que se quiera,no hizo nada mas que dar un magnifico golpe diplomático sacrificando su amor propio y algunos pesos, sacrificio q' enaltece su talento y afirma su reputacion de caballo sensato.

Esa conducta en que se ceba la calumnia atribuyéndola á que los callos molestaban al «Yatay» disminuyendo su ligereza, ha hecho resaltar el gran triunfo edictorial conseguido por su estimable cólega el «Tembetari» en la gran carrera nacional, que es como si dijeramos en el articulo de fondo del programa honrado con el premio mas valioso.

En vano el «Lima Sorda» concentró todo su talento donde lo tienen algunos bipedos, en las patas, é hizo uso de argumentos de rebenquo como último recurso para salir airoso. El «Tembetari», firme en sus convicciones, le dió la triste satisfaccion de presentarle su inteligente cola desde q' partieron hasta llegar frente á las narices del tribunal competente manifestando, en sus movimientos ágiles y en su espumosa boca, que aun conservaba suficientes fuerzas para derrotar una docena de adversarios como el que acababa de ser abollado entre los hurras de la multitud entusiasmada.

La carrera de tres vueltas (60 cuadras) entre el *Tacuarembó* que sostenia el amor propio de algunos caballeros ingleses y el *Minuano* procedente del Departamento de Minas, fué ganada por este último, lo que quiere decir que el periódico del mismo nombre serán tan locuaz para cantar el triunfo como parco ha sido para dar noticias sobre salteos.

Las demas carreras, de menor importancia tuvieron el siguiente resultado:

Media vuelta: ganó el zaino *Entrometido*, le siguió el oscuro *Gato* y detrás el colorado *Telégrafo* que sin duda estaba descompuesto.

Igual distancia: 1.° el doradillo *Pobre Diablo*; 2.° el tordillo plateado *Por si pega* 3.° el rosillo *Tacuari* y 4.° el zaino *Pajarito* (sin alas).

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 11 de 1869

Otra vez San Juan.

EL CUARTO GOBERNADOR DERROCADO.

No hace muchos dias que el diario oficial insertó, *sin comentario ninguno*, las siguientes noticia, tomándola de la *Capital* del Rosario:

«Cerrado ya nuestro diario, sabemos que ha llegado un propio, dirijido al Gobierno Nacional, por el de la Provincia de San Juan comunicándole que el General Arredondo, no se halla dispuesto á dar cumplimiento á lo acordado entre el Gobierno General y el de la Provincia de San Juan con motivo de la emergencia.

«Esto es grave y San Juan atraviesa en estos momentos por una situacion mas critica que la anterior al arreglo. Mañana daremos mas detalles.»

Habiendo hecho notar este incidente, se nos contestó con la publicacion de las notas de Arredondo en que acataba la resolucion del gobierno Nacional y ponia las fuerzas nacionales á órdenes del gobernador Zavalla.

La sumision de Arredondo parecia estraña pero no quisimos decir nada esperando los hechos.

Ayer, sin embargo, la *República*, diario que no ataca á Sarmiento sino *en estremis*, trae el siguiente articulo:

REVOLUCION EN SAN JUAN—«Acabamos de saber que en San Juan ha estallado una revolucion.

«Desconocemos los detalles, y solo sabemos que la Lejislatura se reunió y espidió una ley deponiendo del cargo de Gobernador al Sr. Zaballa.

«Que esa disposicion *fué apoyada por la tropa que tenia el General Arredondo*.

«Que el Sr. Zaballa fugó á San Luis, de donde ha mandado pedir la intervencion nacional al Gobierno General.

«Esperamos mayores esclarecimientos para ocuparnos de esta nueva desgracia para la causa del órden público.»

La *Verdad*, diario que tampoco ataca á Sarmiento, ni aun *in estremis*, como lo prueba su silencio sepulcral en presencia de la matanza de entre-rianos, condenada hasta por la *Tribuna*, trae los siguientes rumores:

RUMORES—SAN JUAN.

«Ayer han corrido noticias bien desagradables respecto de la provincia de San Juan de hallarse de nuevo en lucha los poderes locales, y comprometida en ella *las fuerzas nacionales y el general Arredondo*.

«Ignoramos lo q' haya de cierto sobre esto, pero en el estado en q' quedaban los ánimos á la fecha de las anteriores noticias que todavia no han sido bien averiguadas, no es posible negar que los rumores de ayer tengan algun fundamento.

«Tenemos pues que resignarnos a esperar á que de algun lado nos venga la verdad.»

Todos los diarios han repetido el hecho, mas ó menos, solo la *Tribuna*, diario proconsular, lo pinta ayer como un proceder aislado de la lejislatura de San Juan y volviendo á colocar al gobernador de aquella provincia, por si y ante si en la condicion de rebelde en que le habia puesto y de que le habia sacado el presidente Sarmiento, aconseja que el presidente se ponga del lado de la revolucion.

Las promesas del órgano oficial se cumplen.

Los gobiernos serán derrocados y los revolucionarios tienen del Gobierno Nacional plena garantia de impunidad.

Hé aqui como habla la *Tribuna*:

«IMPORTANTISIMO—«A última hora hemos sabido que el Gobernador Zaballa, de San Juan, pide la intervencion nacional, á causa de haberlo declarado cesante la Lejislatura de la Provincia.

«El Gobernador de San Juan se halla en San Luis con sus Ministros, y desde alli se dirije al Gobierno Nacional.

«Creemos que el presidente de la República no debe hacer lugar á la Intervencion pedida puesto que el Gobernador Zaballa ha asumido voluntariamente la plaza de rebelde.

«Mañana nos ocuparemos de esto.»

Hoy ya no es posible ocultar ni difigurar los hechos.

Ayer llegó el correo de las provincias y los diarios que nos trae contienen sobre la revolucion de San Juan los detalles que encontrarán nuestros lectores en otro lugar.

Los *rumores* se han confirmado.

La nota del General Arredondo era un ardid para descuidar la opinion.

El ha procedido con arreglo á sus *vivezas* de siempre.

¿Para qué se ha de comprometer el gobierno derrocando de hecho al gobierno de San Juan, como lo hizo en sus decretos retractados despues.

Vale mas que el gobierno no se meta oficialmente en esto.

Arredondo y las fuerzas nacionales lo harán todo, despues se dirá que los hechos fueron como convienen, no se repondrá al gobernador y quedará derrocado!

El gobierno nacional, deponiendo de hecho al gobernador de San Juan, tomando parte en sus cuestiones internas, poniéndose á la cabeza de uno de sus bandos, inició la revolucion oficial y preparó la revolucion de los partidos que hoy se apoya en los procónsules y en las bayonetas nacionales.

¿Qué dirá el Congreso de estos escándalos?

¿Que dicen los demás gobernadores de Provincia?

Sobre esto no puede haber ya duda.

El órgano oficial ha aconsejado la revolucion contra los gobernadores de provincia q' no estuviesen á la devocion de Sarmiento y ha garantido que el Gobierno *no los repondrá si fuesen derrocados*, designándolos por nombre propio, y entre otros, los gobernadores de Santiago, de Tucuman y de Santa Fé.

El otro dia no mas decia el Dr. Velez, sin que nadie se lo preguntase, hablando de Santa-Fé.

«Qué lástima dá esa hermosa provincia en manos de un loco!»

Y á fé que el hecho va siguiendo bien de cerca á la palabra.

Bajo los auspicios del Gobierno Nacional se han derrocado ya CUATRO GOBIERNOS DE PROVINCIA!

El Dr. Velez derrocó al Gobernador de Corrientes.

El General Arredondo ha derrocado un Gobernador de Córdoba, otro Gobernador de la Rioja y acaba de derrocar al Gobernador de San Juan, segun la esposicion unánime de los diarios de las provincias y de los avisos reproducidos ayer por los diarios de Buenos Aires que hemos citado.

Por mas voluntad que hubiera para callar en presencia del Gobierno que hace el señor Sarmiento, él está empeñado en levantar contra si hasta las piedras, perpetrando desmanes que conmueven la opinion en toda la República.

Parece que el Sr. Sarmiento quisiera tratar al pais como á una fiera, incendiándole todas las salidas, para llevarlo á la desesperacion.

Mientras al pié de la cordillera y en la misma provincia nativa de Sarmiento se oye el estruendo de los gobiernos derrocados por los pro-cónsules de la nacion, en las fronteras de Buenos Aires se escucha el estertor de agonia de treinta infelices asesinados por órden del Gobierno, sin forma de juicio, violando la Constitucion y las leyes militares que se invocan y levantando un grito unánime de reprobacion en toda la sociedad.

Un Gobierno no puede tocar asi impunemente y conmover las bases fundamentales del órden social.

Cuando se sacrifica la vida de los hombres, en bárbaras matanzas y la vida de los pueblos echando por tierra su soberania y sus instituciones, todo debe esperarse de los que se lanzan á tales estremos.

Los pueblos todos de la República tienen hoy su vista fija en el Congreso, único que puede contener al Gobierno en tan funesta via.

El balance semestral.

El señor Sarmiento tomó el otro dia el incensario y se dió humo de *mirra*, que era un placer.

En un articulo titulado balance semestral contaba al universo asombrado las maravillas que habia realizado en seis meses de gobierno. No le faltaba sinó repetir que era el de mas talento, el mas hermoso, oloroso, culto y elegante de los americanos, á pesar de habersele sacado los botines en plena sesion del congreso, en prueba de desprecio á sus contrarios y á pesar de haberse *sonado en un banquete con la servilleta!*

Nosotros debemos reconocer, en honor de la verdad y de la justicia, los grandes beneficios que ha hecho al pais el señor Sarmiento, segun resulta de nuestro balance semestral particular.

Nos ha tratado de burros, áristócratas y canallas, mientras él aseguraba saber mas que las universidades de Cambridge y de Oxford.

Ha predicado que se estirpen las industrias de que nace nuestra riqueza, so pretesto de que las vacas nos acostumbran á la matanza, á pesar de califica las de *frutas de cuatro patas*.

Ha declarado al pueblo, en un discurso sobre aguas corrientes, que el ideal de la humanidad es la *mania*.

Ha calificado de orgias las grandes manifestaciones de opinion,

Ha amenazado al pueblo con sus bayonetas, porque no lo aplaudieron en su recepcion y ha ofrecido la cárcel á los que no lo adulaban.

Ha dado de patadas, en el salon del despacho á un empleado de la secretaria de gobierno, so pretesto de que solo los ministros podian entrar á su despacho sin hacerse anunciar.

Ha creado y suprimido empleos, fijando sus atribuciones,en violacion de la terminante prescripcion constitucional y en malisimas medidas administrativas,tales como la supension de la Capitania del Puerto y de la oficina de patentes.

Ha malversado la venta pública, derramándola en el bolsillo de los parientes de los ministros y permitiendo á sus ministros que cobren doble sueldo.

Ha violado la ley del presupuesto y los buenos principios de administracion, autorizando á ciertos gefes á que gasten, invirtiendo cantidades destinadas á un objeto, como el boletin oficial, en otro objeto prohibido por el Congreso como es el *Nacional* de la semana.

Ha querido establecer el régimen militar en las provincias, suprimiendo sus autonomias.

Ha disminuido de la mitad el ejército del Paraguay.

Ha convertido el ejército en instrumento politico, amenazando las provincias y mandándole de guardia pretoriana de sus procónsules.

Ha humillado al ejército, buscando fuera de él tres ministros de la guerra y poniéndole por fin á las órdenes de D. Sorteo de Gainza.

Ha destituido á los generales mas benemeritos, como el general Gelly, que le respondian con una espléndida victoria el dia en que recibian su destitucion.

Ha usurpado el sudor del soldado, declarando que no pagará al ejército sino desde el dia en que él subió al poder, como si los servicios militares se hicieran á su persona.

Ha dividido el partido liberal enviando á SEMBRAR PAPAS á sus primeros hombres, de quienes habia recibido, ausente, por favor de aquellos, los beneficios de una situacion que ha aprovechado.

Su órgano oficial ha predicado la revolucion contra los Gobernadores que no eran sus instrumentos.

Ha hecho una intervencion inconstitucional y subversiva en Corrientes, para deponer al Gobernador.

Se ha dejado burlar por Cáceres y Urquiza, despues de haberles hecho *antesala* en San José.

Ha dado los honores de la pacificacion de Corrientes al mismo que habia lanzado contra aquella provincia al bandido Cáseres.

Ha decretado una intervencion inconstitucional en San Juan, poniendo en plena paz bajo la ley militar á una provincia argentina.

Ha querido dotar de *pages* al Congreso, que se ha resistido á aceptarlos.

Ha dado instrucciones para juzgar por leyes militares los delitos comunes, abrogando la ley de justicia nacional que los comprenden.

Ha inventado la ley MARCIAL, que no existe entre nosotros y que equivale á derribar la constitucion que no admite mas escepcion al órden normal que el *estado de sitio* durante el cual las atribuciones de gobierno se limitan á la remocion de las personas, dando inmediatamente cuenta.

Ha aprobado el fusilamiento sin formas, de juicio, de doce hombres rendidos cuyo delito era haber querido escapar al poder que los arrancó de sus hogares violentamente, contra la constitucion y contra las leyes del congreso.

Ha aplicado *como pena*, la muerte por sorteo, sobre treinta y tantos hombres.

Ha mandado formar procesos, ordenándoles préviamente que su sentencia será la pena de muerte.

Ha puesto en vigencia el capitulo mas bárbaro de las antiguas ordenanzas militares, y pareciéndole que esto no era bastante, ha suprimido las formalidades y los tribunales q' debian preceder, segun la misma ordenanza, a la aplicacion de aquellas penas.

Ademas de estos inmensos beneficios, hemos tenido al gobernador de Córdoba y al de la Rioja derrocado por un proconsul de Sarmiento, agregando ahora al gobernador de San Juan que acaba de ser retrocado por el mismo proconsul, despues de haber sido volteado y restablecido de hecho por el gobierno nacional.

Y no contemos al Gobernador Lopez de Corrientes, derrocado por el Dr. Velez.

Estos son los grandes trabajos, este es el importantisimo resultado del balance semestral.

Además, el señor Presidente y los señores Ministros han estado y están sumamente atareados con sus viages al campo, sus espediciones á las carreras de Gualeguaychú y sus murmuraciones contra el Gobierno anterior.

Sin duda que, ante los resultados que arroja de sí este balance, cuyas cifras puede verificar cualquiera, el Gobierno del señor Sarmiento será tenido por las generaciones presentes y futuras como modelo de Gobiernos, aunque no tanto como el del General Urquiza que tanta admiracion causa al *órgano oficial*, á término de haberlo propuesto como ejemplo al señor Castro, con motivo del regalo de los ochenta infelices que debian probar en sus cadáveres el respeto de Sarmiento á los principios y el amor de Urquiza á los entre-rianos.

Ahora le toca al Congreso optar por el balance de los hechos, sellado con la matanza de Loncagüé ó por el balance de la lizonja que trata de cubrir con polvo grosero las manchas de sangre, transformándolos en aureola de gloria!

Prisioneros paraguayos.

Es indudable que en el Paraguay se realize hoy la reaccion que se habia esperado.

No solo los enemigos de Lopez, sino los hombres que fueron obligados á servirle, despues de salir de aquella atmósfera vertiginosa de terror, y de respirar el aire libre, han comprendido que son dueños de sus destinos, que el paraguay puede ser libre y que Lopez esplotaba el amor que ellos tenian por su pais en beneficio de su bárbara dictadura.

Todos los paraguayos van reuniéndose pues y concurriendo á la idea de fundar un órden de cosas que presente al Paraguay constituido y contribuyendo á su propia redencion.

Hay en la Asuncion actualmente un crecido pueblo en el que se notan muchas personas de distincion que estan resueltos á trabajar por esta idea.

Pero es necesario que ella sea secundada de todos modos, no sustrayendo á este propósito los elementos que puede concurrir á realizarlo, á fin de que se sienta que contra Lopez no estan solo los aliados, sino el mismo pueblo del Paraguay.

En este sentido creemos que el gobierno argentino, como los demas aliados realizarán un hecho de esta politica y de innegable justicia, dando libertad á todos los prisioneros paraguayos.

Esto, lejos de ofrecer hoy peligros, no presenta sino ventajas.

Al principio se creia que los paraguayos en libertad volverian á buscar á Lopez.

Al principio puede que alguno tuviese ese deseo. Pero, despues que han respirado aire libre, despues que han palpado la realidad de las cosas y han podido juzgar á Lopez fuera del Paraguay, ninguno ha querido volver á buscar la muerte que le preparaba el furor del déspota y han preferido permacer en el estrangero, como lo comprueba el aniquilamiento completo del ejército de Lopez y el silencio de su prensa que jamás ha mencionado el hecho de haber vuelto un paraguayo á las filas del tirano.

Si hoy se les permite pues habitar su propio pais, acercarse á su familia y vivir bajo su techo, en el mismo Paraguay ¿cómo puede pensarse que la abandona para ir á esponerse á los sangrientos caprichos de una fiera irritada que ha sacrificado hasta sus mismos hermanos.

Por todas estas consideraciones creemos que conviene mucho, sobre todo en estos momentos, que se convierta en hecho nuestra indicacion:

El ejército.

El ejército debe estar muy agradecido á Sarmiento.

Empezó desairando sus generales y declarando que ninguno era capaz de desempeñar el puesto confiado hoy al ilustre comandante del Baradero, transformado en Coronel un Domingo de Carnaval y paladin de las penas, aplicadas sin forma de juicio, de diezmar, ahorcar y cortar la lengua.

Posteriormente decretó que no pagaria los sueldos atrazados, porque los servicios que remuneraban no habian sido hechos en tiempo de Sarmiento.

Negó las promociones justas.

Dió promociones á los militares *electorales*.

Destituyó al General Gelly.

Hizo del ejército guardia pretoriana de los procónsules.

Ahora resucita contra el ejército las penas de la ordenanza, abolidas por la civilizacion.

Lo manda diezmar, ahorcar y fusilar, aboliendo los juicios prévios y los tribunales establecidos por la misma ordenanza.

Y no bastándole esto, cuando mandó formar un consejo de guerra, es acompañando la sentencia de muerte.

No hay duda que Sarmiento trata bien al ejército.

Ya se vé! El Doctor Velez quiere tanto á los militares!!

Visita.

El conde de Eu, despues de visitar al gobierno pasó á casa del brigadier general Mitre, acompañado de los señores ministros Paranhos, Borges y del general Polidoro.

Esta visita fué anunciada desde la vispera oficialmente, por el telégrafo de Montevideo y se prolongó bastante tiempo, con reciproca satisfaccion de visitantes y visitados.

Provincias del Norte.

Ayer llegó el correo del Norte con cartas de Santiago hasta el 29, de Tucuman hasta el 28 y de Salta hasta el 24 del pasado.

En Salta han tenido lugar los mayores escándalos electorales á vista y paciencia del general Rivas.

Por Tucuman cruzo el célebre cura Campos sin ser sentido y de paso para Salta. Es de creerse que va en planes de conflagracion.

—El Norte todo sufre el mas grande de los descontentos. Ni Rivas ni Roca han sabido portarse como representantes dignos de la autoridad nacional.

La obra de los proconsules sigue adelante; y es ya de temerse sériamente que de un dia para otro estalle la guerra civil en alguna de las provincias del Norte, guerra civil que al dia siguiente se haria general y tremenda.

—

Sobre la derrota de Guayama de que hablamos en otra ocacion, hé aqui el parteque trae el «Eco de Cordaba:»

Lagunitas, Marzo 28 de 1869,

Al Sr. Juez de Paz D. Borjas Olgain.

Tengo el honor de poner en conocimiento de vd. de haber alcanzado ayer á las 6 de la mañana la montonera del bandido Guayama al mando como de doscientos hombres, el mismo que fué derrotado tomándole 19 prisioneros, 47 fusiles, 2 escopetas y varias armas entre lanzas y carabinas, quedando 40 muertos en el campo de batalla. Lo demás se lo contaré mañana á mi llegada: esto lo hago por lo pronto para que sepan los vecinos.

Dios guarde á vd.

Antonio Logola.

Correspondencia de Mattos.

Huquery, Abril 2 de 1869.

Mañana al toque de diana marchará todo el ejército aliado. Tal es por lo menos la órden recibida.

¿Dónde vá? ¿cuál es el plan de campaña?

Lo ignoro, querido, como lo creo que lo ignora la mayor parte de los que aqui nos hallamos.

Hay quien sueñe con el pronto término de la guerra; con sorpresas, combates, glorias etc.

Por mi parte soy de muy diferente opinion.

Marcharemos, mientras están en regular estado las pocas caballadas y despues haremos una paradita *de cuatro ó mas meses* hasta recibir otras.

Mas que inepto será Lopez si nos aguarda—Su tactica de hoy en adelante será escaparse como sombra.

No hay pensionista pero tengo para mi, que despues de haber corrido la Seca y la Meca volveremos á encontrarnos en el punto de partida—quiero decir, á contentarnos con formar un gobierno provisorio en la Asuncion—cosa, sea dicho entre nosotros, que ya hace tres meses se debió haber hecho.

La ocasion es calva, por lo menos asi la fingieron los poetas, pues amigo, se ha perdido en la Angostura la única oportunidad de sugetarla. Ahora........échenle vds. un galgo!.......

Mañana sigue tambien para Buenos Aires el Sr. Ministro Paranhos.

S. E. quiere dar su adios al ejército, en el momento de la marcha.

No veré su discurso probablemente, pues cuando se trata de guerra son para mi mucho mas importante los humildes juicios de los soldados espresados, con la mayor franquesa bajo las carpas del campamento, que los estudiados discursos de los hombres de gabinete.

Yo deseo equivocarme, pero creo que mucho y mucho tendrán que arrepentirse los que á todo trance han querido proseguir la guerra.

Por supuesto que en este juicio no me refiero á los que ahora la aceptan como una necesidad, sino á los que han dejado trascurrir *tres meses en el dolce farniente*, creyendo que las sonrisas de la fortuna son como las de ciertas Magdalenas, para obtener las cuales las madamas se necesita que tocar la cuerda sensible.

Se engañan, ó mucho me engaño yo. Vamos á tener una guerra atrosisima, sin provecho, sin gloria, y lo que es mas aun—que costará á la alianza muchas y preciosas vidas.

Vd. querido, Redactor, que me conoce bien, sabe que yo soy testarudo como un vizcaíno—Si lo hago acordar, no por otra cosa, sino para que conste á todo tiempo que apesar de las admibaradas palabras con que han pretendido, algunos convencer y convencerse de que esto seria un paseo militar, yo persisto en mi idea de que *la nueva campaña que se lleva al interior nos traerá al primer punto de partida*—El ejército volverá con algunas famifias (muy pocas) y......se formará *entonces* el gobierno provisorio.

Ya iba á cerrar esta por no haber novedades algunas que referirle, cuando me vinieron á avisar que los paraguayos residentes en la Asuncion han nombrado una comision para que se dirijan á los gobiernos aliados pidiendoles se nombre el Gobierno provisorio.

Esta comision la componen los Sres.

D. Carlos Loisaga.
D. Feliz Egusquiza.
D. Jose Bedoya.
D. Bernardo Valiente.

M y deseoso estoy de ver la contestacion que los Gobiernos aliados dan á tan justo pedido, pues hace mucho tiempo que tengo mis dudas respecto á alguno de ellos.

Puede que yo esté equivocado, pero es mi creencia que hay alguien á quien no conviene por ahora la pacificacion del Paraguay.

Los hechos, y solo los hechos pueden dar la llave de este enima, para mi tan indiscifrable como el de Delfos.

Y digo que no conviene á alguien la paclficacion del Paraguay, por que no puedo esplicarme el porque no se hace ahora aquello que por fas ó por nefas tiene que hacerse mas tarde.

En fin alla lo veremos, como decia el ciego, que al fin y al postre no llegó á ver mas que antes.

S. S. y amigo.

Manuel A. Mattos.

—

Asuncion, Abril 5 de 1869.

Amigo:

Hoy al toque de diana marcharon el ejército argentino y el brasilero.

El ejército oriental no marchó porque carece de todo, pues hace tres meses que su gobierno no le manda *ni una hilacha*, y como las remesas anteriores no han sido muy valiosas se vé hoy reducido á la inercia. Es lástima que gefes y oficiales tan valientes como Castro y sus subordinados sean tan poco atendidos por el gobierno de su pais.

Segun un pasado de ayer, Lopez se habia preparado para sorprender á la vanguardia. Al efecto habia montado sus cañones en los wagones. El ejército está preparado para recibirle como conviene.

S. S. S. y A.

Manuel A. de Mattos.

Justicia turca

Perindé pericullosum est, ut insanienli gladium, sic improbo viro Magistratum commmittere.
PITAGORAS.

Es tan perjudicial colocar un mal hombre en la Magistratura, como poner un cuchillo en la mano de un loco.

I

El dueño de una provincia argentina, cuya aparente lealtad á la causa pública ha sido necsario comprar con los mayores oprobios, deseaba congraciarse con el nuevo gobierno, y le mandó *un presente de setenta hombres* para el servicio y defensa de la frontera de Buenos Aires.

Ya se vé que, para quien puede disponer á su voluntad de la vida d ecien mil criaturas humanas, aquel presente no era costoso.

Pero para los que, creyendo necesaria la alianza con el tirano, habian ido á solicitar el apoyo de sus malas influencias, tenia un precio inestimable.

Poder decir: «La autoridad Nacional cuenta con la cooperacion decidida de Urquiza; hé aqui una prueba de la simpatia que dispensa al nuevo gobierno,» era cosa para esplotarse con el mejor éxito.

¿Cómo dejar pasar entonces la ocasion de hacerlo?

¿Cómo no ver de sacar desde luego todo el provecho posible?

¿Cómo rehusar sobre todo una palabra de elogio al que tan oportunamente habia venido á ofrecerles el concurso de su poder y su prestijio?

En medio del júbilo de su propia vergüenza, lo olvidaron todo, y no viendo que era al degollador de India Muerta á quien debian aquel presente de carne humana, le tejieron coronas y le prodigaron aplausos como al triunfador Romano.

II.

Aquellos hombres ¿quiénes eran?

¿Eran algunos famosos criminales que iban á cumplir su condena?

No; eran vecinos laboriosos y pacificos de Entre-Rios, violentamente arrancados de sus hogares.

¿Habian sido juzgados y condenados por un juez competente?

De ningun modo.

¿Entonces con qué derecho se les arrancaba del lado de sus familias para que fueran á prestar el servicio penoso de ana frontera?

Con el mismo derecho qun tiene el amo para disponer de la fortuna. de la libertad y de la vida de sus esclavos.

Asi se atropellaron todas las garantias individuales, y quedó cometido el mas inaudito escándalo de que pueda hacerse mencion en los tiempos contemporáneos.

III

Pero el verdadero escándalo no estaba en que Urquiza hubiese violado las leyes, tratando á sus infelices comprovincianos como si fueran novillos de sus estancias.

El que no ha dejado crimen que cometer, durante veinte y siete años de pesada y sangrienta dominacion, desde el robo de los caudales públicos hasta la mas puerca rateria, desde la maanza de prisioneros hasta el degüello de criaturas, desde las deslealtades como hombre hasta las traisiones como cabeza de un partido politico, no puede dar materia á nuevas sorpresas.

El verdadero escándalo estaba en que un gobierno que se llama ilustrado y que se dice respetuoso á la ley, habiase tenido aprobaciones y aplausos para aquellos actos brutales.

IV.

Pero tampoco estas horribles complicidades pueden ser vistas con estrañeza.

Quien conozca al actual Presidente no tendrá de qué sorprenderse.

Quien sepa lo inclinado que es á las cosas irregulares, como la de *ver degollar hombres por la nuca*, hallará que todas esas depravaciones del despotismo entran en el órden de su rara y estravagante naturaleza.

V.

¿Què significaba el presente de Urquiza?

Un acto de la mas feroz tirania.

Setenta ciudadanos habian sido arrebatanos del seno de sus familias y conducidos como esclavos á un lejano fortin de la provincia de Buenos Aires.

Eran reces que el viejo carnicero de Pago Largo enviaba al matadero.

Cansado de manejar el cuchillo, entregaba los hijos de Entre-Rios á un hombre que podia imitar sus bárbaros asesinatos.

¡Tan irresistibles son ciertas pasiones y tanto placer hallan los tiranos en ver correr sangre humana!

VI.

Cuando se dispone asi de la suerte de los hombres ¿qué queda?

¿Qué resta que hacer á las victimas arrastradas al sacrificio?

¿No tendrán nada que objetar á la muerte?

La libertad, la propiedad, la vida son derechos sagrados: ningun poder humano está sobre ellos.

Si se atropellaran esos derechos ¿la resistencia seria licita.

No hay que dudarlo un momento.

VII

Setenta ciudadanos son arrebatados de sus hogares.

¿Con qué fin?

Con el fin de completar el servicio de una frontera lejana.

¿Condenados por quién y en virtud de qué ley?

Condenados por un tirano para segundar los torpes y sombrios planes de su politica.

Aquellos ciudadanos convertidos en soldados de linea, por la mas inaudita conculcacion de las leyes, concurtan tambien su plan.

Han sentido pesada su esclavitud, han discurrido sobre la suerte desgraciada que les espera, han visto en medio de sus penosas y largas cavilaciones á sus mujeres prostituidas por el hambre, á sus hijos desdudos llamando á las puertas de la caridad pública, á sus padres ancianos bajando á la sepultura en medio de los horribles desesperaciones de la miseria; y despues de haber tenido delante de si, tristes y silenciosas, todas estas dulces imágenes del hogar doméstico intentan su salvacion en medio de las sombras y del silencio de la noche.

VII.

¿Esto cómo se llama?
¿Se llama traicion?
No.
Se llama motin?
Tampoco.
¿Es un crimen? ¿tiene una pena?
Menos.

Este es el uso de un derecho sagrado, para el cual no puede haber infamia ni castigo en ninguna legislacion del mundo.

El acto de buscar la salvacion cuando ha sido uno injustamente privado de libertad, es cosa tan natural como licita.

VIII.

Mientras tanto esta cosa tan natural y tan licita ha tenido una condenacion ferozmente sangrienta.

Es al antiguo boletinero del grande ejército á quien le ha tocado representar esta especie de *justicia turca* en presencia de uno de los pueblos mas civilizados de Sud América.

Congratúlese D. Domingo Sarmiento de su vigor, que ya verá si hay satisfacciones mas lejitimas y tranquilas que las que produce la clemencia.

Sus aduladores podrán decirle que ha hecho bien; pero la unánime reprobacion de los hombres imparciales le diran que ha heeho mal.

Acaso no se levantará una sola voz en el Congreso de la República para acusarlo por las ejecuciones que ha ordenado violando las formas prescriptas por la Constitucion Nacional.

Pero espero que Entre-Rios sabrá pedir cuenta de la sangre de sus hijos, al tirano que la ha vertido sin piedad, y al insensato que viene á ayudar inhumanamente su brazo cansado por una larga vejez.

Evaristo Carriego.

Qué tal los críticos?

Todos saben la algazara que ha metido la *Tribuna* porque la *Nacion Argentina* ha solido equivocarse algunas veces, tratándose del nombre de un ministro oscuro que acaba de adquirir una fama sangrienta, autorizando con su sola firma la horrible matanza del contingente Entreriano, mandada ejecutar sin forma de juicio por el presidente de la República.

Pues bien, la *Tribuna* que se irritaba por que no recordàbamos el nombre del señor Gainza, ignorado de todos antes de aquel crimen; hoy toma como medio de ataque y de ridiculo la confusion intencional de nombres y la aplicacion de grotescos apodos, tratándose de un cólega suyo.

Hé aqui lo que contiene la *Tribuna* de ayer contra el redactor de *La Verdad*:

LAS COSAS DEL SEÑOR CANTILO

ES NEGRO O BLANCO

¿Cómo nos entendemos, ó mejor dicho, en qué quedamos?

El diario de D. Agua tibia Cantilo dice ayer que este diario está completamente ronco, y al mismo tiempo todo su diario entero no hace mas que ocuparse de Héctor F. Varela.

¿En què quedamos pues?

Si estamos completamente roncos, si no hay peligro que nadie nos oiga ó nos escuche ¿por qué se ocupa tanto de nosotros, D. Vapor Guarani Cantilo?

Si tiene la conciencia de que nada de cuanto digamos puede bacer influencia en la opinion, ¿á qué viene ese empeño de D. Catadral Cantilo de ocuparse única y esclusivamente de Héctor Varela, y de lo que este dice en la *Tribuna*.

D. Saborido de Cantilo lo sabrá.

Hay *mascaritas* que por mas que hagan no pueden disfrazarse.

D. Pepe Cantilo es uno de ellos.

Despues de haber vivido quince años santiguándose, caminando con la muleta como Sisto V., relamiéndose como Narciso, y dándose golpes al pecho como el mas relinado jesuita, D. José Maria Pelucon aparenta enfurecerse, grita á la matanza y dice, que los mansos cuando apretan, *saben apretar*.

¿Por qué hace todo esto nuestro hombre? ¿Por amor á Castro?

Cantilo no es hombre que lo tenga por ningun hombre.

El secreto de su *furor póstumo*, como diria Mármol, está en que en medio de este *rio revuelto* el *comité* castrista lo encargó de la impresion de un diario.

Aunque el asesinato que antes cometió de los siete diarios qué murieron en sus manos, debia hacerle comprender que *no ha nacido para eso* mi hombre ha tenido la candidez de creer que la *octava será vencida*, y con esa esperanza hace lo que está haciendo.

La reflexion que se hace es esta:

Cuando escribi antes lo hice con toda moderacion. Cada articulo, aunque algo soñoliento—segun Antonio Saenz—era el espejo de mi carácter *manso* Con ese estilo no consegui nada. El *Orden*, el *Mercurio*, el *Siglo*, el *Comercio*. el *Correo*, todos fueron cayendo sin piedad á la fosa comun. Veamos ahora de cambiar de tono. Escribiré como Marat. Pediré sangre, sangre y mas sangre. Predicaré la matanza, enalteciéndola la *Ley Linch*, que llamarè, «la mas hermosa «conquista que la humanidad haya revindi«cado para si.»

Asi tal vez haré fortuna.

Hé aqui como ha pensado Cantilo al fundar su *octavo* diario.

Efectivamente: *ó hommen está Zangado como ó Diabo; porén....*

Te conocen mascarita!

Cantilo metido á maton!

Me cuentan—vivimos en una época de *cuentos*—que el pensamiento dominante en mollera de los padres de la Patria, es anular todas las elecciones practicadas en la ciudad, y mayor parte de campaña.

Ante la opinion de tan escelsos varones, no es por cierto á mi pobre y desdichado *Orion*, condenado á la horca por D. Daniel Cantilo y D. José Maria Cazon, á quien compete abrir un juicio ó dar una opinion.

Sin embargo, «si el derecho de pensar pertenece lo mismo á los principes que al último «mo condenado á muerte, segun Castelar, yo pienso que los padres de la Patria, procediendo de ese modo procederán con honradez, con moralidad y con decencia.

Las elecciones deben ser anuladas.

Esto está en la conciencia de todos.

Existe profunda division en los campos de los Castristas, con motivo del articulo publicado en el diario del *manso* Cantilo, predicando la matanza.

Dicen que ese articulo los ha muerto á los ojos de la opinion, que no ha podido menos que indignarse ante una propaganda tan salvaje.

Al único que le ha gustado ha sido al mismo Emilio Castro.

Como no, si el hombre tiene *inclinaciones inocentes* á todo lo que sea el mal del prójimo!

—¿Va vd. á votar por Castro?
—No señor, jamás.
—Pues prepárese vd.
—A que amigo?
—A una *bicoca*: á ahorcarlo ó colgarlo en un farol.
—Pues que me cuelguen: prefiero eso, á traicionar mi conciencia.

Este pequeño, pero espresivo diálago tuvo lugar ayer entre un senador, y D. Butifarra Cantilo.

—Qué aborrece vd. mas en este mundo señor D. Canuto Cantilo?
—*La Tribuna*.
—Por qué, señor D. Mucucino Cantilo?
—Porque me hiso enterrar el *Siglo*.
—¿Qué detesta vd. mas en este mundo, señor D. Pironopo Cantilo?
—*La Tribuna*.
—¿Por que, señor D. Orejon Cantilo?
—Porque me hizo enterrar *El Orden*.
—¿A qué cosa le tiene mas ira en esta tierra, D. Enterrador Cantilo?
—A *La Tribuna*, siempre á *La Tribuna*.
—¿Por qué, señor D. Contradanza Cantilo?
—Por qué me hizo asesinar al *Mercurio*.
—¿Cuál es lo que mas detesta vd. en esta ciudad de la Santisima Trinidad, señor D. Erasto Mangudo Cantilo.
—*La Tribuna*.
—Por qué, señor D. Morfeo Cantilo?
—Porque me obligó á quitar la vida al *Comercio*.

Como se vé, pues, no hay cosa mas *legitima* que el ódio que D. Manso Cantilo tiene á la *Tribuna*.

—Palo con él.
—Nada de contemplaciones.
—Pero yo no puedo: le debo mas de una atencion—contestó un compañero de Cuasimodo Cantilo.
—No importa. Palo contra Héctor: es preciso matarlo, anonadarlo, ultimarlo. Déjenmelo á mi: *Flagellabo eum et castigatum ad vos dimittum*.

Este diálogo lo oyó el Sr. Salinas en casa de D. Estofado Cantilo.

Para Sócratas, el vicio mas grande que podia tener un hombre, era *la ingratitud*.

Apuesto el contenido de un discurso de D. Daniel Gazon en la plaza de la Victoria, á que el filósofo argentino D. Octavio Pico no piensa lo mismo.

Las francesitas del Alcázar están haciendo furor. Me cuentan que la concurrencia es asombrosa, noche á noche!

Por mi parte, yo creo que ha de ser mas agradable asistir al Alcázar á ver bailar un *can-can*, aunque sea flojito como dice Juan C. Varela, que ir á conversar con D. Emilio Castro, ó leer un *fiambre* de D. Rodin Cantilo.

Recomiendo al Alcàzar Lírico.

Los Redactores del *Comercio Argentino*, merecen bien de la Patria.

Es un diarito bien llevado, y cuya utilidad es indispensable para el comercio.

Espero y deseo que no tenga la suerte que la fatalidad decretó al *Argos* de Julio Nuñez.

A propósito.

Me cuentan que este amigo se ha presentado criminalmente contra el Sr. D. Punto y Coma Cantilo acusándolo de haber sido el autor de la muerte del *Argos*.

Parece que la simple circunstancia de haber sido impreso en su imprenta ha bastado para poner fin á sus dias.

¡Que furia matadora la de este *manso* señor Hueco de Cabecitas Cantilo.

Dos cuestiones

La gran batalla electoral que se libró el 28 de marzo presenta dos cuestiones á resolver por la Lejislatura.

La una, es la anulacion ó aprobacion de las elecciones.

La otra, la constitucionalidad de la eleccion del ciudadano Castro.

Ambas cuestiones las hemos tratado ya en el terreno de la razon y del derecho, demostrando en articulos anteriores nuestras opiniones francas al respecto.

Pero, como los diarios opositores vuelven sobre el mismo tema con los mismos argumentos que hemos refutado, preciso es contestar para destruir esas opiniones que no tienen otro objeto que confundir el juicio del público en unas cuestiones tan sencillas como éstas y de fácil apreciacion.

Hemos dicho ya que el fraude cometido en los Registros de dos Parroquias y la irregularidad de la confeccion en los de otras dos, no es razon bastante para que la Legislatura anule *in totum* la eleccion de la ciudad.

Si hubo falsificacion en los Registros de San Miguel y Balvanera; si son inválidos los de la Concepcion y Barracas al Norte, el primero de estos por haber sido anulado por la comision de apelaciones y el segundo por haber presentado dos escrutinios distintos, es muy lójico, muy justo, que esos registros sean anulados y escluidos del escrutinio general.

Pero que por causa de la invalidez de *cuatro* Registros se anulen *ocho* que fueron confeccionados con arreglo á la ley, es una teoria que no podemos aceptar.

Que derecho hay para anular una mayoria legal de votos, por una minoria que no está en iguales condiciones.

Lo mas ajustado al derecho y á la sana razon, demuestra evidentemente que la eleccion debe ser aprobada escluyendo puramente los Registros que no estuvieren con arreglo a la ley.

Por otra parta la eleccion no autoriza el proceder que aconsejan á la Legislatura, los que cifran en la anulacion la esperanza de sacar el cuerpo á la derrota que sufrieron el 27 de Marzo.

De esta manera la voluntad bien manifiesta de la opinion del pueblo en ese dia quedaria burlada y esperan retardar en lo que sea posible la ejecucion de su voluntad soberana.

Pero todos estos recursos estremos no pueden dar á la oposicion mas resultado que prolongar su agonia.

Si la Asamblea anula las elecciones de la ciudad, el pueblo que supo vencer á la *camarilla* el 28 de Marzo, sabrá derrotarla en el nuevo dia que se señale para que aquellas tengan lugar.

No puede suponerse que sea el temor de no conseguir igual triunfo lo que nos hace abogar por la aprobacion de las elecciones.

No tal.

La razon es otra.

Es que si la Legislatura anula la eleccion de la ciudad, deja un precedente puesto é inmoral para el porvenir, abriendo á las minorias vencidas el camino del fraude para eludir las derrotas.

Se vé pues, que la anulacion aconsejada por los vencidos el 28 de Marzo, es de todo punto ilegal y contraria á los intereses mas vitales del pueblo.

Tenemos fé en el potriotismo y rectitud de la mayoria de la Asamblea, y esperamos que ella no sancionará una iniquidad legándonos un precedente inmoral y de funestas consecuencias para el porvenir.

Despues de aprobadas las elecciones; viene la cuestion de constitucionalidad de la eleccion del Sr. Castro.

Este punto lo hemos tratado tambien demostrando evidentemente la confusion que los adversarios de aquel pretenden hacer de doctrinas constitucionales sobre reeleccion sin aplicacion en este caso.

Para concluir vamos á reproducir lo que deciamos en nuestro número del Viérnes.

«Los adveasarios de la candidatura Castro sostienen que este no puede ser candidato constitucional para el próximo periodo gubernativo, fundándose en el articulo 87 de la Constitucion Provincial, que dice:

«El Gobernador durará en el cargo por el término de tres años y no podrá ser reelecto sino despues de tres de haber cesado: esta disposicion se entiende respecto de los nombrados con arreglo á esta constitucion.»

El art 87 no puede aplicarse á la candidatura Castro, puesto que este se encuentra desempeñando *provisoriamente* el Poder Ejecutivo.

El Sr Castro no ha sido nombrado Gobernador por tres años.

Ha sido simplemente encargado del P. E. por renuncia del Gobernador Propietario.

En su nombramiento no hay pues *reeleccion*, desde que no ha sido nombrado en los términos que prescribe la Constitucion y á quienes únicamente se refiere el art 87.

Hasta el mismo tenor liberal de este articulo, está demostrando la verdad de lo que sostenemos.

«El gobernador durará en el cargo por el término de tres años y no podrá ser *reelecto etc.*

¿Cuando ha sido *elegido* gobernador el señor Castro, para que hoy se suponga *reeleccion* en su nombramiento?

El Sr. Castro como Presidente del Senado, ha sido simplemente encargado del P. E. por los seis meses que faltaban para cumplirse el periodo del Gobernador que fué elegido con arreglo á la Constitucion.

El mismo articulo 87 establece que la *reeleccion se entiende respecto de los nombrados con arreglo á la Constitucion.*»

Y el señor Castro no está dentro de los limites de esta prescripcion.»

Podemos agregar que hay un precedente análogo q' establece jurisprudencia en estos casos.

El Sr. Saavedra fué elejido Gobernador propietario, habiendo estado ejerciendo interinamente el P. E. como Presidente del Senado.

Este precedente pues ha sentado la jurisprudencia que la *reeleccion* de que halla el art.: 87 no se refiere á los encargados del P. E. por el ministerio de la ley, personas indeterminadas, sinó á los Gobernantes determinados, nombrados con arreglo á ese mismo articulo

---

Revolucion en San Juan

Ayer muy temprano fuimos desagradablemente sorprendidos con la carta de un amigo, cuyos primeros párrafos confirman todos nuestros fatales pronósticos—dice asi:

San Luis, Aril 3 de 1869.

Sr. D. Eusebio Gomez.

Mi querido amigo: El Gobernador Zavalla llegó á esta ciudad el 1.° del corriente por derrocamiento hecho por el General Arredondo, despues del Decreto que V. conoce y despues que por una resolucion del Gobierno de San Juan fué reconocida la Lejislatura.

Pues bien, Arredondo, no solo no puso las fuerzas á las órdenes del Gobierno de la Provincia, so pretexto que tenia que pedir órdenes á su comitente, sino que se valió de esas mismas fuerzas para derrocar al Gobierno del Sr. Savalla.

.... *N. N.*

Sufre el pais (fué nuestra primera inspiracion) las humillaciones á que ha querido someterse. No tuvo coraje para detener la accion de Gobiernos y de procónsules; y dejando á Peña, á Alsina y á Arredondo el derecho de elejir á Sarmiento para rejir los destinos de la Nacionalidad, pasa hoy por las horcas caudinas que le han preparado la ambicion, los ódios y las venganzas proconsulares.

¡Pobre patria de San Martin y de Belgrano! Despues de 59 años de cruentos sacrificios en holocausto de tu bienestar ¿quien te diria que la fatalidad de los destinos históricos te condenaria á verte bajo las plantas de un caudillejo extrangero, pagando en monedas de sangre el precio de sus venganzas politicas y personales?

Oh! apartemos mas bien la vista del cuadro vergonzoso que hoy ofrece la República Arjentina bajo el Gobierno de D. Domingo Faustino Sarmiento.

La Ley ha venido por tierra; la autonomia de las Provincias es tan solo una palabra en boca de los escritores independientes; los Gobiernos locales que no se inclinan sumisos ante las voluntades del Poder Federal, tienen la espada de la destruccion pendiente sobre su cabeza; y las grandes conveniencias de la Nacionalidad Arjentina, propuestas á las venganzas innobles de un procónsul oscuro de extrangera tierra, han rodado ya por la centesima vez bajo el casco de sus caballos.

Ayer el Comendante Vera, desprendido sobre los Llanos de la Rioja, encendia la guerra civil con mano limpia por órdenes del general Arredondo. Las llamaradas continúan; y si nuestros informes son ciertos, Varela procura lanzarse sobre nuestro territorio á los resplandores que le muestran una vez mas el camino de la destruccion y del pillaje.

Hoy es San Juan la victima que cae al pié del ara de las venganzas. Su Gobierno habia trabajado por la elevacion de Sarmiento, comprometiendo la influencia que bajaba de las regiones oficiales; pero, como eso no era titulo bastante para vivir al amparo y proteccion de las armas Nacionales, estas se encargaron de allanar el camino al Sr. Sarmiento en la tierra de su nacimiento.

De alli la revolucion; de alli la sangre y las desgracias que han llovido y van á llover sobre la noble patria del Dr. Aberastain.

El escándalo se ha producido por la tercera vez; pero no hay que olvidar que es la consecuencia lógica de la impunidad en que se dejara al general Arredondo despues de la sangre que derramó en la Provincia de la Rioja.

Si aquel Gefe hubiera sido castigado ejemplarmente; si no se hubiera mandado sobreseer en el proceso que le formara el Gobierno del Dr. Paz; si no se lo hubiera declarado benemérito á la patria en grado heróico por haber levantado sobre los fraudes mas escándalosos la candidatura del Sr. Sarmiento; si no se lo hubiera dejado encender la guerra civil en la desgraciada Provincia de la Rioja; si no se le hubiera armado de un poder dictatorial, dándosele carta blanca para disponer de los tesoros y de la sangre de la Nacion; si hubiera sido candenada con energia su ingerencia en los negocios domésticos de San Juan; si todo esto y mucho mas no se hubiera hecho para levantar aquella raquitica figura sobre los déstinos de nuestra patria querida, no tendriamos hoy que lamentar los sucesos vergonzosos de ser teatro una de las Provincias que mas sacrificios han consumado en honor del progreso y del engrandecimiento Nacional.

Cuando Cristo, el hombre justo, desinteresado, noble y generoso, marchaba al Calvàrio, el populacho lo injuriaba, y solo una que otra muger piadosa lloraba por el sacrificio del Mesias.

Hoy que los pueblos, como el Cristo de los Evangelios, marchan tambien á su calvario un partido vencedor, una fraccion, una camarilla de explotadores politicos se burla de las victimas; y ayer no mas un diario de esta lo calidad, bien que diario oscuro y sin opinion ninguna, decia que el principal ejecutor del sacrificio, el General Arredondo, se hallaba en esos momentos ocupado de dominar con brazo férreo el poder de los salvajes de la pampa.

Sin embargo, consumado ya el sacrificio del Cristo (agregan los evangelios) el mismo populacho que antes lo habia insultado, se retiraba cabizbajo, con el aguijon del remordimiento en el corazon, con un fatal presentimiento en el alma y contemplando los cielos encatados por la nube del dolor de las lejiones sagradas.

Cuitemos á la leyenda sus colores literarios; arranquémosle el pomposo ropaje de la imajinacion Oriental—y trasladándonos con el pensamiento á las regiones politicas de la actualidad de la República, contemplemos la ira popular en forma de denso celaje, que cubre ya una gran parte del cielo Argentino y que amenaza descargar con el impetu de esas grandes tempestades que tienen el poder de conmover las montañas asentadas por la mano de Dios sobre bases de granito.

La familia Judia vaga hoy errante por los ambitos dilatados del mundo, llevando sobre su frente la marca indeleble de su crimen.

Y la historia se reproduce al infinito.

Y los explotadores, hoy como ayer, pagan á la larga el crimen de su explotacion.

Con greso Argentino, cumplid con vuestro deber! No consistais por mas tiempo, padre de la patria, en la mengua de que la Nacion que representais viva bajo las plantas de un caudillejo extrangero.

(Federalista)

VARIOS ASUNTOS

(Colaboracion)

Evitar las cuestiones ridiculas y falsas, como siendo un manantial de contestaciones.
Timoteo cap. II, versiculo 23.

Nada menos que con una cita del nuevo testamento, nos descolgamos (como se dice vulgarmente) hoy domingo 11 de Abril de 1869: y con una cita llena de moral y buen sentido, pensamos ocuparnos de la cuestion mas rara, mas falta de sentido comun.

Alguien ha dicho, que en la Biblia, se encuentra alimento para el estudio de todas las cuestiones, ya sean politicas, religiosas, sociales, y aun de una moral dudosa.

Nosotros que profesamos estas ideas, nos echamos á ojear el llamado testamento del género humano, para ver si se encontraba en él, la cuestion *rosquetes*; y si es cierto que no pudimos dar con ella, tambien es positivo que topamos con la *Epistola segunda del Apóstol San Pablo á Timotheo*; en donde encontrámos el capitulo 2.° versiculo 23 que hemos puesto de encabezamiento á estos disparates por creer, que es el consejo mas saludable que pudo el Sér Supremo consignar en su libro, cuando tuvo en vista que debia con los años, sucitarse la cuestion BISCOCHUELO-PUÑAL-FAROL-HÉCTOR DANIEL CANTILO-ROSQUETE.

—*Rosquete* segun el diccionario, es una rosquilla algo mayor que las regulares.

¡Diablo! *algo mayor que las regulares*; este es sospechoso!

Rosquete es el masculino de *rasquilla*; que á su vez es el diminutivo de *¡rosca!*

Y rosquilla es tambien el nombre que se dá á las larvas de ciertos insectos que tienen el cuerpo naturalmente doblado en rosca.

Rosca en mecánico es un cilindro, y cilindro geométricamente hablando, es un cuerpo sólido, largo y redondo.

Rosca tambien es cualquier cosa redonda y rolliza, q' cerrándose forma un espacio vacio. (Diccionario de Dominguez).

De modo que si hemes de estar a las acepciones que el diccionario dá á la palabra rosca, vemos que hay una confusion de largos y de redondos que el diantre que los entienda.

Asi nos sucede á nosotros con los rosquetes *envenenados* que le han enviado á D. Héctor y á otros, no entendemos para que, y decimos que no entendemos para que, porque lo de el veneno parece que es mentirita, si se atiende á que han comido chicos de las tales roscas sin que les suceda maldita la cosa.

Y en esto del veneno es rara la conducta, que han seguido los envenenados.

Supónganse vdes. que las de Sumblad, Peralta, y Gutierrez, solo tienen un poco de acibar y las de Héctor, están *llenos* de aceite de crotan.

Observen tambien ustedes que quieren matar.....no, no queremos decir esto; que quieren purgar tres Castristas por cada un Quintini-Acosti-Montes-de-Oquista.

En esto hay parcialidad, no se muestran rectos, y en verdad que la estrañamos, por que ellos que abogan por los registros de Balvanera y San Miguel, debian ser *honrados politicos* y equitativos juzgadores.

Ustedes dirán carísimos lectores, si será farsa lo de los rosquetes envenenados; nosotros nos hemos aconsejado de D. Hilarion del Campo y él nos ha esplicado la cosa del modo siguiente:

Ninguno de los rosquetes estaban envenenados, porque con envenenar á Héctor, Sumblad y Peralta nadie iba á ganar en esta cuestion, ni ellos son hombres tan precisos que puedan hacer gran peso en la balanza politica.

Si nos dijeran que lo hacian con los hombres importantes como Demaria (creo que se llama Alfonso) es el nombre del sabio rey que hizo las siete partidas), ú otro sér, por el estilo; ya es otra cosa, estos siquiera son padres de la Patria y esta se conmoveria con la pérdida de sus varones mas *justos*.

De modo que sabemos pensar, que con las tales rosquillas, roscas, ó rosquetes solo han querido; *pasarles el rosquete* como dice el refran, voy á decirles, no alboroten, no sean tontos, que para la cuestion actual no importan vds. un pito.

Qué me matan! favor, así clamaba
Una liebre infeliz que se miraba
En las garras de una águila sangrienta.
Samaniego.

Es gravisimo! es atroz! es sin ejemplo! el proceder del señor Gazon y del señor Cantilo, en la cuestion que se debate en estos instantes.

Han mostrado las uñas, estos tigres de Bengala, no han podido encubrir sus instintos sanguinarios, su tendencia al despotismo.

Cantilo hombre impaciente, que de nada se arrebata, que tiene una propension á enojarse, por el menor obstaculo que uno le pone, y á prorrumpir en amenazas é injurias violentas; he aqui uno de estos hombres que señalamos ante el pais y el mundo, como quien no dice nada, queriendo colgar al Sr. D. Hector.

Nos parece verlo, con su ponchin de vicuña envuelto en la siniestra, y su daga mangorrera en la diestra, tirar tajos á Hector y con sus doce palabras se los ataja.

Nos parece verlo chupando la sangre de su adversario embriagarse; nos parece verlo incitar la victa, que se defienda para mas gozar, y que le dice.

—Veni maula, veni pisame el pié, verás como te coloreo.

Y Cazon señores! D. Daniel Cazon! hombre colérico, furioso cuyo furor la pone tan ciego á cada paso que se precipita sobre sus enemigos y destroza sus entrañas y les come la pajarilla y les chupa el lebrillo.

Cazon hombre rencoroso; rencoroso entiendan ustedes señores? es decir, que tiene cólera constante, cronica, inveterada congénita que lleva á la venganza, á el saboreo del placer de ver colgados á sus enemigos.

D. Daniel que tan facilmente derrama sangre como D. Hector *bolas*.

Que me dicen ustedes señores de este Cazon? Yo me limito á señalarlo no solo á nuestro planeta sino á todo el sistema planetario, como el sanguinario mas enorme.

Bien pues señores, estos dos hombres ó fieras. son los que hoy maltratan al modesto ciudadano, al pacifico escritor, á la violeta, al junquillo, al jazmin que lleva el nombre Hector.

Estos dos hombres son los que han venido á ensangrentar la cuestion mas justa, y en la que se van á lucir defendiéndola una porcion de bobotes.

Parece que la única *entidad* que ha quedado luchando y sosteniendo la legalidad de los registros de San Miguel y Balvanera es la «Tribuna».

Ninguno de los hombres que han militado en sus filas en la actual cuestion, y que valen como el Dr. Argerich, Montes de Oca etc etc, ha tomado una sola vez la palabra, despues de las eleciones.

Los únicos que han tenido firmeza son los de la «Tribuna», los únicos leales son ellos.

Dicen que el Dr. Ugarte decia el otro dia á un amigo suyo, amigo, falsificar registros es tan malo como falsificar una letra en el comercio, es preciso que concluya esto de una vez. Y sin embargo el daba á entender que apesar de todo, él pensaba hundirse con los suyos.

Nosotros le decimos que ya está hundido y que solo con entrar cinco años en ejercicios, y rezar diez horas diarias, podria conseguir su perdon.

Preguntamos á los comerciantes en Buenos Aires, le abririan crédito al comerciante, que siendo representante, votará en favor de los registros falsos, ó que quisiera la anulacion de las elecciones, por la embrolla de l ostentacion de fuerzas.

Les hacemos notar que deben tener mucho cuidado, por que el que comete una maldad contra la opinion de la mayoria de un pais, no es dificil que la haga contra un hombre.

Dicen que cierto personage muy altamente colocado, cuando supo que varios ciudadanos tratab n de agarrar á los falsificadores, tomó su revolver, y salió á la calle con ánimo, de socorrer á sus educandos; pero que lo detuvieron. Que lástima......en fin quizá mas tarde puedan decir los nuestros: *no es tarde cuando la dicha es buena.*

Y á propósito de los falsificadores, saben vds. que se dejaron caer sobre un techo de zinc? Si señor, y le hicieron un buraco, por el que cayeron algunos recibiendo tal cual garrotazo dado por el dueño del cuarto en que esto sucedia. Este es el primer castigo que han recibido.

Dicen que se está fabricando protestas para presentarlas á las cámaras, como venidas de los pueblos de campaña; que fiasco van á dar ya veremos, con quien cuentan para sostener las falsificaciones, es preciso no estimar su reputacion en nada; para tener el corage de sostener el fraude mas escandaloso que ha presenciado Buenos Aires.

Tenemos á la vista una carta del Sr. D. Hector, escrita el 24 de Marzo á un sujeto de la campaña, en que le asegura nuestro amigo Elordi se ha separado de los castristas, y que por lo tanto debe trabajar contra los candidatos de estos.

En otras elecciones en que no ha tomado parte el pueblo, se podia conseguir algo de todas estas farsas; pero en estas, en que Castro era el candidato de toda la provincia nada importaban estos recursos de mal género: la prueba está q' en ninguna parte han hecho efecto, todos se han reido de las falsificaciones y de los embustes.

No nos parece muy templado el lenguaje de la «Verdad» de ayer, cuando se vale de la palabra mentira, al dirijirse al redactor de la «Tribuna.»

No les dije, no *inque al buey viejo*.....mire que es peor, que el toro cuando se enoja.

Sr. D. Domingo amigo: sabrá usted de donde sale el que crean que el Gobierno Nacional trabaje en las elecciones, y muy particularmente el Sr. Ministro de la Guerra, es de que los empleados de su dependencia, y en una gran mayoria, llevan á sus subordinados á votar y los amenazan con destituirlos, si no votan por sus listas.

Cuando quiera saber que hay, de cierto en esto, llame los peones de la Aduana y pregúnteles, verá como no lo engañamos.

D. Estanislao Medrano, se ha entregado á la mania de Cervantes, á hacer sonetos. En una tarde ha hecho cuatro y buenos; pero se entiende que estaba solo, sin recibir los halagos de D. Hilarion del Campo.

Esto de no estar toda una tarde, y una noche, D. Hilarion, sin ver á Anastasio, me pone en cuidado, me hace sospechar.....pero dejemos, no sea el diablo que le hagamos mortificar los sentimientos con alguien:

Tantas idas y venidas
Tantas vueltas y revueltas
Quiero amigo que me digas
Son de alguna utilidad?
Moises.

Estuvimos en la zarzuela el viernes, el teatro bien concurrido, y los actores muy aplaudidos, sobre todo por los gacetilleros y los impresores que componian la mitad del espectador; de el respetable público.

Y es de ver como son aficionados estos Sres. á las representaciones!......Ya se vé, son hombres que *tienen* letras y que frecuentan las letras; no es estraño que así sea.

El recuerdo de la fábula, de el caballo y la ardilla, con que hemos encabezado este, si podemos decir párrafo, nos lo trajo la movilidad de el maestro de orquesta.

Qué movilidad Dios mio! qué ardilla! no solo se levanta en los intermedios, sino que hasta en los espacios del acto, en que no hay canto sale; y está metiendo bulla y llevándose por delante al violon, que en medio de la orquesta parece un álamo ajitado á los impulsos del pampero.

Anoche estaba muy pronunciada la hilaridad en los actores y en el maestro, ha reido bastante, y bien hecho al fin, todos éramos gente de confianza, de la que todos los dias nos reunimos, para qué tanta formalidad?

Es de advertir que nadie sino los actores, al maestro de orquesta y los gacetilleros, estaban en el secreto de lo que promovia la risa.

El órgano ee tocó como siempre *mal muy mal*, de cierto que el Sr. Conde no tiene dedos para organista.

Hablando formalmente, los actores se portaron bien, muy bien, y si hemos de decir verdad sentimos un bienestar, en oir á la Sra. Segura que si sigue, creemos que vendrá á convertirse en pasion.

NOTICIASDEL DIA

Esta noche se canta en Colon la *Fuerza del Destino*, preciosa ópera del maestro Verdi.

—

Para hoy nos anuncia el infatigable Juanito el magnífico drama en tres actos «Verdades amargas.»

Es dirijido por Garcia Delgado.

Esto solo basta, para que el teatro contenga esta noche una gran concurrencia.

Dará fin el espectáculo con la linda petipieza dirigida por Cubas, «Una coincidencia alfabética.

—

Mañana lúnes se canta en el teatro Argentino, la zarzuela que viene precedida de tanta fama, *Las hijas de Eva*.

—

Antenoche fui al teatro Arjentino.

La zarzuela no me agradó mucho.

Se cantaba esa noche *mis dos mujeres*

Yo no se, pero cuando se alzó el telon encontré en la escena algo que me disgustó mucho.

Puse un poco de atencion, y muy pronto di en el *busilis*.

La Señora Segura desempeñaba por esa noche el rol de Condesa, y la Señora Buil el de Juez.

(Supongo que ustedes habrán oido cantár mis dos mugeres y conoceran el argumento.)

Esto me dió un mal rato, pues el rol de Juez es sobresaliente, y me hubiera gustado mas verlo desempeñar por la Segura.

Si mal no recuerdo todas las veces que se ha cantado esta zarzuela, dicho rol estaba á cargo de la Segura.

Por esta razon iba yo dispuesto á gozar al argentino antenoche, oyendo á la Segura en el primer acto, y en el coro de segundo, cuando con tanta inocencia (muy bien desempeñada por su parte), se pone á jugar al gallo ciego.

La Buil no es una mala artista; pero en el rol de Juez, no me gustó, no se si será porque me he acostumbrado, á oirselo cantár á la simpática, é intelijente Segura.

Estaba yo tan preocupado con esto, que en el segundo acto, muy fuera de tiempo se me escapó un bravo, que probablemente llamó la atencion á algunas personas.

Este bravo iba dirijido á la Segura, pues como el rol que ella desempeñaba, no canta mucho, y todavia no habia podido aplaudirla una sola vez.

Carbonell cantó como siempre, es decir perfectamente.

Allú tambien desempeñó su rol como siempre.

Las demas partes estuvieron tambien muy buenas, como asi mismo los coros.

La empresa de Colon siempre patriota, ha ofrecido una funcion á los señores Oroño y Granel, una funcion en favor de las victimas causadas por la inundacion horrible de Santa-Fé.

Estos señores estan encargados de levantar tambien una suscricion con el mismo fin.

—

Asi en la música como en la declamacion, es una de las zarzuelas mas lindas que ha dado hasta hoy la compañia

De esta manera sucesivamente el Sr. Conde irá dando nuevas y lindas zarzuelas.

—

El miércoles de la entrante semana es el beneficio de la inteligente, simpática y querida artista, Sra. Segura.

La zarzuela anunciada para esa noche, es la magnífica en este genero *Los diamantes de la Corona*.

Los dotes artisticos de la Segura, y las simpatias de que se ha captado ya entre nosotros, la hace mas merecedora del laurel que agregará á su corona de artista.

Lo que le podriamos aconsejar á la Segura para que obtenga un triunfo mas completo en esa noche, es que, con el derecho que tiene como beneficiada, hacer cantar á la Sra. Caballero.

¡Le hace cantar tan pocas veces á esta artista!—Que....vamos Sra. Segura un poquito de influjo por vuestra parte, y hacer cantar á la Caballero!

—

No olvidarse de la linda funcion que tendrá lugar hoy en los Campos Eliseos.

—

Mañana se juega la esplendida loteria de la beneficencia del Uruguay 4,000 patacones!

Oh! og! oh!

—

Todavia no ha pagado el Sr. D. Chupetin de Gainza, á las infelices viudas.

Que hace vd. D. Cuclillas de Gainza.

Los muebles de gobierno.........ya! ...

el millon........ya!..................

—

La *Tribuna* de ayer da una noticia falsa, la que desmentimos por ser de alguna importancia.

Dice el cólega: El Dr. D. Rufino Elizalde partio ayer para Rio Janeiro etc.

A lo cual decimos nosotros que es completamente falso, pues el Dr. Elizalde daba ayer á las seis de la tarde una comida á sus amigos.

Oh cólega! estais estraviado como la mollera del tal Sarmiento.

—

Segun un colega en una de las muchisimas casas que hoy se edifican y reedifican en Buenos Aires, se ha encontrado la boca de un subterráneo que atraviesa la calle internándose en el centro de la ciudad, en direccion á las Monjas Catalinas, habiéndose encontrado cerrada la salida de esta uia subterranea.

En llegando á cierta distancia por el subterráneo que bifurca en varias direcciones con direcciones igualmente distintas, encontráronse de pronto con que la tierra obstruia las bocas, como sucede con la rama generatriz.

Todo el trayecto, hasta este momento conocido, es abobovedado de piedra bruta en algunas partes, y de cal y canto en atras, reconociendose en ambos la mano escrúpula del jesuita incansable de otro tiempo.

Recorriendo con prolijo cuidado los subterráneos arriba espresados, se descubren bustos de madera carcomidos por el tiempo, y representando imágenes de santos, tallayadas con muchisima habilidad.

De trecho, hay pilastras que sostienen la bóveda, cubierto de polvo que ha mechado las pilastas, y porece que las emanaciones sulfurosas han ennegrecido la pintura.

La version mas genaral que corre sobre este descubrimienio es que se cree obra de los Jesuitas qué en otro tiempo ocupó á San Ignacio y Chacarita.

—

Llegaron ayer en la barca italiana *Vespueci* 64 inmigrantes de Genova y en la fragata francesa *Sainit Pierre* 45 del Havre.

—

Ha sido refaccionada completamente la Cárcel de Mercedes.

Los gastos ascienden á 74426 ps.

—

Hoy deben concluir las composturas que se estaban haciendo en la Cámara.—Quedando lista para funcionar.

—

El Sr. D. Guillermo Silva, dejó de existir ayer a causa de la herida que recibió en el atrio de la Piedad el dia de las Elecciones para Senadores y Diputados.

—

Ayer les fué retenido en el Banco de la Provincia á los Sres. Constan, Petit Larroch un billete falso, de mil pesos.

Fué remitido á la Policia á fin de que instruya la indagacion «correspondiente.»

La Policia colocó alli un vijilante.

Se atribuye este incidente á un descuido de parte de los dependientes.

—

Los presos remitidos por los serenos la noche anterior á la casa central son p'causas insignificantes.

Ninguna novedad pues de importancia ha ocurrido durante el servicio de estos agentes.

—

Las propuestas hechas para aumentar el personal de Policia, ha resuelto el Gobierno se tomen en consideracion el proximo periodo.

—

No seria mejor que se resolviese á no aceptar sus candidatos.

—

La puerta de la agencia de vapores de los Sres. Paez y Ca calle de Rivadavia núm- 14 fué encontrada abierta la noche anterior.

—

Ha sido nombrabo por el Gobierno Guarda de Aduana D. Juan C. Mollano.

—

La estacion Central del Parque se está refaccionando.

Asi como concluyan estas obras se colocará el gran techo de fierro que vino de Europa.

Va á ser una digna estacion.

—

Dos guardas almacenes de Aduana han sido suspendidos en sus empleos hasta se termine el juicio que contra ellos se sigue en el Juzgado de seccion, por órden del Gobierno Nacional.

—

El hermoso y cómodo vapor «América» sale el mártes á las 5 de la tarde para Montevideo.

—

El Alcázar Lirico dá hoy funcion de dia.

Aquello va á estar magnífico.

—

El brillante éxito obtenido en las funciones anteriores en el *Orfeo*, ha decidido á Mr. D. Hóte á repartir esa pieza esta noche.

El *can-can* será fuertisimo.

—

El Gobierno ha resuelto no aceptar la renuncia que del puesto que del gefe de oficina de Tierras Públicas hizo el Sr. D. Jose E. Uriburu.

Parece que la Muincipalidad tiene la idea de dar letras á tres meses de plazo para satisfacer las justas exijencias de los innumerables acreedores que tiene la corporacion.

Es una buena idea.

—

Se reune hoy á las doce del dia en los salones de la Escuela Catedral al Norte la nueva sociedad literaria el Ataneo Literario.

Los socios no deben faltar.

—

De mucha importancia han sido ayer los negocios de fondos públicos.

Vendiéronse 654,000 pesos plata.

—

En la próxima semana podremos ya comunicarnos con el Rosario.

Los trabajos están ya casi concluidos.

—

En el vapor «Patagones» se han remitido hoy veinte presidarios, para Patagones.

—

El Senado se reune el Lúnes y la Cámara de Representantes el Juéves ó Viérves, para aprobar las elecciones que tuvieron lugar últimamente

Unos dias mas, y se sabrá de un modo positivo que el futuro Gobernador de la Provincia lo será D. Emilio Castro.

—

Hemos recibido hoy un tomo de trozos selectos de literatura, recopilados por el distinguido educacionista D. Alfredo Cazon.

Anunciamos de paso que en estos dias ha salido á luz una interesante novela histórica, titulada «La Bella Emilia» escrita por el Dr. Jugloris, tambien educacionista.

—

En esta semana empezará á trabajar en Colon el célebre sacofonista Hernandez, que anunciámos se halla entre nosotros.

—

El gobierno segun nos dicen ha encargado á Europa dos comotoras para el Ferrocarril de la Asuncion.

—

Orion ó sea D. José Maria Varela criticaba fuertemente nuestra conducta con respecto, al hombre público D. ¿que? de Gainza.

Ayer se desata en oprobios contra el restablecido D. Hector Florencio [illegible]pilo,—y para mas *gracia* empieza por *plajiarnos!*

Cólega,—á lo menos tenga la *espiritualidad* de la mentira.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 10 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á las 12 3[8 del dia, con una venta de 10,000 ps plata para fin del mes al 56 1[4 p ....

Negocios im portantes como en dias anteriores.

La plaza, aunque de baja, no revela una decidida tendencia en ese sentido como en dias anteriores.

Vendidos..........	654,000		
Primer p'cio al c,tado	55 1[2		
Siguientes..........	55 5[8	55	3[8
Sábada 17 de Abril..			
Varios plazos.......	56 3[8	57	
Ultimo al contado....	55 1[2		

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c'do 190,000 ps. pta. 55 1[2 55 5[8 55 3[8
Para el 12 20,000 « 55 1[2.
Id 30 264,000 « 56 1[4 55 3[4 56
id 30 E 70,000 « 56 3[8
Id 30 D 10,000 « 56
Junio 30 100,000 « 57

Importacion.

En carbon de Cardiff, se han colocado varios cargamentos á 10 1[2 ps fts tonelada abordo!

El articulo queda sostenido.

En espiritus del Báltico tambien se han hecho ventas importantes al llegar á mas de las que ya hemos indicado á precios reservados

De depósito:

58 pipes caña del Brasil á 60 ps fts en dep.
200 bairicas azúcar refinado de Ho'anda á ps 75 desp.
200 bolsas café del Brasil á 13 ps fts el quintal en deposito.

Frutos del país.

En los Mercados y Estaciones.

350 ar.	lana mestiza buena norte	50
700 id	id id regular id	74 1[2
1000 id	id mezcla id id	43 38
900 id	id id buena id	44 46
250 id	id borrega id	37
350 id	id id sud	35 37
1000 id	mezcla regular id	39 42
1200 id	id id id	43 1[2 47
800 id	mestiza buena id	46 51
450 id	id regular id	48
300	docenas vacunos secos campo norte	135
250	id id matadero id	140
700	id id campo sud	132 136
100	id lanares estacion norte	60 55
80	id id campo id	80 105
90	id id pelados id	40 43
156	id id id sud	38
180	id id id mezcla id	85 110
300	arrobas sebo de carne en panzas norte.	36
450	id id id id del Sud	35 1[2 y 36
45	id cerda del Norte	155 1[2,
90	id id id del Sud	160 y 168

Telégramas

A LA BOLSA.

Abril 10—2 p. m.

2,000 cueros al barrer, 61, oro despdo.
Paris, 5 francos papel,
2,000 arb. lana mestiza buena 24 1[2.

A LA SALA DE RESIDENTES

Barcelona; Corina—Génova: vapor Agmesc.

Papel, 91 1[4, subiendo; se espera que el proyecto del Ministro de Hacieeda será realizado por las Cámaras.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 11 de Abril de 1869,

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6ª y 7ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 11 y Martes 13 de Abril de 1869.

DOMINGO 11.

Se pondrá en escena el popular drama en 3 actos, titulado:

Verdades amargas

Dirigida por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria y los Sres. Cortés, Eduardo y Cubas.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

Una coincidencia alfabética

Dirigida por el Sr. Cubas.

MARTES 13.

El grandioso drama de costumbres en 3 actos, que con tanto éxito se ha representado siempre, titulado:

LA PRIMERA PIEDRA

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardos, Samaniego y los Sres. Eduardo y Cortés.

Dando fin con la chistosa peti-pieza:

LLAVERO DE ORO

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos "Justicia providencial," «Oprimir no es gobernar,' y «La Convalescencia."

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE

Dimanche 11 Avril 1869.

14e. representation du premier abonement.

Orphée aux enfers

Opera bouffe en 4 actes d'Offembach.

On commencera á 8 heures.

OTRA

Compañia de Zarzuela

Funcion para el Lunes 12 de Abril

La zarzuela en 3 actos y en verso de D. Mariano de Larra, música del maestro Gustambidi, titulada.

LAS HIJAS DE EVA

Desempeñada por las Sras. Buil, Segura, Flora y los Sres. Carbonell, Astort, Gimeno, Carmoña, Flores, Camino, Manolo, Sanchez, Mosteiro.

Mozas, mozos, caballeros, damas, usieres y caballeros de la Sta. Hermadad. coros de ambos sexos.

A las 8.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 11 se pondrá en escena el fantástico drama titulado:

Fausto ó un pacto con el diablo

Concluyendo la funcion con un nuevo y chistoso sainete.

A las 8 en punto.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Dimanche 11 Avril 1869

A la demande de nombrenses familles.

Representation á 3 heures aprés midi.

LES DEUX SANS CULOTTES

Vaudeville prochade en un acte.

LE MARIAGE AUX LANTERNES

Opere comique en un acte.

LES DEUX ROSES

Grand pas de trois par Melle. Sartori, Dowry et M. Pratezi.

Espectacle du soir á 8 heures.

Les chevaliers du pivce nez.

Vaudeville en 2 actes.

LES CHEVEUX DE MA FEMME

Vaudevilla en un acte.

LA KERMESSE.

Grand pas noble par Melle. Carlotta, et Mr Aubert.

CAMPOS ELISEOS

EN PALERMO

Funcion para el Domingo 11 de Abril

El dueño del café Restaurant y confiteria de este establecimiento por concecion de la comicion directiva y por su sola cuenta, abre aquellos jardines al público, hasta nueva disposicion, siendo la funcion que ha escojido para dicho Domingo la siguiente:

PROGRAMA:

Desde las doce á las 6 de la tarde amenizará aquellos jardines, una escelente banda instrumental ejecutando varias piezas de su escojido repertorio.

A las dos de la tarde la compañia acróbata de Mr. Féliz Henault ejecutará:

1° Cuerda tirante por el niño Teófilo.

2° id id por M. Henault dando saltos variados y de dificil ejecucion, finalizando por bailes en balancin, haciendo variados juegos con los mismos.

3° Los hijos del aire por los Sres. Alberto y Rodriguez.

4° La famosa escala Japonesa entre los pies por Mr. Henault y el Sr. Teófilo All Right únicos en Buenos Aires.

5° El hermoso trabajo "La barra oriental" por varios artistas,

6° "La trenza española" por M. Henault.

Entrada al teatro 5 pesos m[c tertulias 10.

De 3 á 6 de la tarde habrá corrida de sortija, á cuyo efecto hay disponibles un gran numero de ellas de oro, y piedras de varios valores

Los aficionados que quieran concurrir á dicho juego satisfarán diez pesos m[c por cada una que corra.

El tiro de pistola en el nuevo tunel quedará abierto al público desde la mañana del espresado dia.

La entrada á los jardines gratis.

Los que conserven billetes de la funcion anterior les serán válidos para la entrada al Teatro.

Rivero.

AVISOS NUEVOS

Al comercio Ponemos en su conocimiento que el activo y pasivo de la casa de comercio bajo la firma de Viuda de Urcegui queda desde hoy á cargo de D. Santiago Urcegui.

A ruego y por autorizacion de la viuda de Urcegui.

Agustin Ilondriz.
Santiago Olondrizi.

d3 a11

Niña estraviada. De la casa calle de Méjico núm. 83, se estrevió una niña llamada Eulojia Cordo, el dia 9 del corriente como á las 11 de la mañana, lleva vestido de seda negro con flores violeta, y dos zapatos diferentes; el que la entregue en dicha casa se le gratificará como tambien al que la oculte se le harán cargos. d3 a11

Puig hermanos 154 Artes 154—Han recibido y reciben todos los dias un espléndido y variado surtido de articulos para la estacion con una rebaja sumamente grande.

Lindisimos géneros para vestidos de varias clases y gustos 3, 4, 5, 6, 7, 6, 9 y 10$, muceliina negra y de colores 5 y 7, rica lustrina negra 5, bella porteña 7, un riquisimo merino negro 15, zarazas para vestidos 2 ½, zarazas para colchas 4, los mas lindos gustos en percales franceses 3 ¼, riquisima brillantina de color 3 ½, vestidos en corte de pura lana con figurin 200, la mejor flanela blanca 10, flanela mas inferior 7 ½, flanela de colores muy fina 9, bombasi blanco 4, un rico género de hilo para ropa interior de caballeros 5 ½ que vale 8, finisimo grano de oro 8 que valo 12, un finisimo tartan 9, alemanesco para manteles 16, manteles chicos hechos 8, percal blanco fino 3 1[2, dril blanco 3, bramante de varias marcas 38, 50, 65 y 70$ pieza, lienzo de varias clases 1, 4 1[2, 2, 3, y 3 1[2 vara, liencillo doble ancho 6 ps. vara, casimires de color para trajes 5 ps. vara, casimires de invierno con franja 72 vara, casimires en corte de última novedad 95, damasco de pura lana 16 ps. vara, camisas vistas de hilo para hombres 18. camisas de color 18, camisas de medio hilo 23, camisas para hombre bordadas muy finas 70 que valen 90, camisas para señoras 13, camisas de hilo para señoras 32, id bordadas 34, camisetas de lana finas 20, camisetas de algodon 14 que valen 16, calzoncillos de madapolan 12, calzones para niñas 11, corsets muy finos 20, 30 y 35, tohallas de algodon 5, tohallas de hilo 7, tohallas genovesas muy finas 13 y 34 ps. una, un rico surtido de boas de lana 22, colchas blancas finas 90 y 120, ricos frazadas de lana 35, id de algodon 15, ricos ajuares bordados 70 y 200, tiras bordadas muy finas 7, 10 y 20 ps. una, pañuelos dobladillados para hombres 5, pañuelos bainillados para Sras. blancos y con guarde negra 6 y 7. uno. medias para Sras. 3, medias inglesas muy finas 60, 60, 120 y 140 ps. docena, ricas blondas de santillin muy finas 30 ps. vara, enaguas bordadas 50 y 80, lindisimos trajes de casimir para caballeros 300, sacos de casimir 150, un lindo y rico surtido de calzado de cuero de perro y cabritilla para señoras 45, ricos botines elásticos para caballeros 80, botines de prunela para niños 30.

NOTABLE—Riquisimo te negro 3 ps. el paquete que vale 6, vasos de cristal muy finos 24 pt. docena.

(97) Corrientes El despacho de sederia para vestidos sito ante calle Moreno 192 se ha trasladado calle Corrientes 95 entre Florida y San Martin.

Vestidos de seda para bailes y tertulia.

Tapados de terciopelo, chale cachemires, (gusto nuevo,) tapados impermeable. (vaterprooff.) p3, a11.

DON ANTONINO LLAMBI

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1899.

Da. Amada Santa Maria de Llambi, esposa: D. Antonio Llambi, hijo; las hijas é hijos politicos; Don Constant Santa Maria, hermano politico y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso del finado, en la Iglesia de la Merced, el Martes 13 de Abril á las 11 de la mañano, favor á que quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion.

La Chiromancie D'etude des sciences occultes procurend souvent de sublimes découverter aujourd'hui j'ai le costutude d'avois décourent ou retrouvé la mithode de rajeunir el de p olonges lo vie, ye m'omprette de dire qui dire qui cette méthode ne iraite d'aucune question théropentique qu'elle est d'un grande facilite d'emploi ye l'offre a public me trouvant tres heureaux si je puiu étre utile aux personnes qui me consltand.. s Charles Girard yCa. rue Cuyo 172. d2 a9

Compañia. De navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Paa-Corrientes con escala en los puertos intermedios. llevando carga y pasageros, los de primera marcha vapores nacionales

Goya y Taraguy

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, lleeando pasageros hasta la Asuncion en combinacion con el vapor "Iris" desde Corrientes,

Por mas informes, agencia calle de Cuyo número 24.

Julio C. Camelino.
Gerente.

Lecciones importantes De escritura forma inglesa, italiana gótica y redonda de varias clases. Teneduria de libros; metode simultanea de llevar todos los libros, teoria y práctica de las operaciones, nuevo metodo del Balance general, transacciones, liquidaciones, etc. Nociones practicas de contabilidad civil, aritmético comercial gramática y ortografia. Piedad 253—

M. P. Rocha.
p10 a11.

Volanta No olvidarse el que quiera comprar una magnifica volanta que se venderá (talvéz tirada) en remate en la barraca del Toro calle de la Victoria á la altura del mercado 11 de Setiembre, el Martes 13 del corriente á las 11 en punto. Se recomiendan al mismo tiempo las ricas porcelanas, cristaleria y cubiertos, asi como los superiores muebles y todos los útiles del menaje, plantas y una magnífica cocina económica. d3 a11

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 1 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es como sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros de fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con clace y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo esta taalo en 23,279 ps. o pudiendo venderse 8or menos de las dos terceras partes ó sean 15,550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Manian.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano num. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Rodrigus, por disposicion del señor Juez de la. instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material con arboles frutales, vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado e 10713 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,85 pesos,

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocurran á la escribania del señor Malmierca, calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm 56.

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA CHACRA

Situada á 40 cuadras de la **Plaza de Moron**, camino del **Puente de Marquez** y á poca distancia de este Puente, de este lado del **Rio de las Conchas**; de propiedad de D. Gerónimo Traverso; linda con campos de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañins etc.

El Domingo 25 de Abril de 1769 á las 12 en punto se rematara esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 varas por costado); una buena casa de material, 15'300 paraisos, 22,500 durasnes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 160 damascos, 45 guindos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas, á mas tiene palmares varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de frutillas etc, Un gran palomar muy poblado, 2 dozes de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.

Esta chacra es de un gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo.

Nota:—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 11 de Abril á las 11 en punto. (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos] Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca por disposicion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cerveceria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de naranjo, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 perales manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos varios almacigos de parras y de arboles frutales, alfalfa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como asi mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla. el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 471,719 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de consideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venderse por menos de las dos terceras partes que importarian 231,120 ps mjc

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56,

POR EL MISMO

De una hermosa casa de altos.

A la mas alta postura.

Situada calle Piedad núm. 601 á dos cuadras de la iglesia de la Piedad en calle empedrada y alumbrada á gas.

El domingo 11 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la masalta postura y dinero de contado ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el medio por ciento de interés mensual el pormenor es como sigue:

Esta buena casa tiene 17 1[2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, todo el edificio es moderno, son dos casas en una, é independientes una de otra.

La casa baja tiene dos almacenes de cada lado de la puerta que es cochera y ocho piezas mas, cochera, caballeriza y en el último patio un magnífico parral con sarsas de fierro de 35 varas de largo, cocina económica etc.

La casa tiene 8 hermosas piezas cocina, azoteas embaldosadas, gas en toda la casa y otras comodidades.

NOTA—Recomendamos este remate á los que deseen una buena colocacion de dinero pues esta finca se venderá precisamente á la mas alta postura portener que ausentarse su dueño del pais.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De plantas de flores nuevas, arboles y arbustos exoticos ó indigenos, en el depósito calle Florida núm. 61

El jueves 15 de Abril, á las once dara principio el remate a la mas alta postura y dinero de contado de toda esta magnifica coleccion, cuyo pormenor solo se publica en parte,

Plantas de flores.

24 clases de camelias, 12 clases de magnolias entre estas la florida precoz, 12 de clases de Rhododendriom Crategus, calicantus. Daphne, Gardenia 3 clases de jazmines, hilicairre, Hlex Pyrus, Piltosporum Ancuba japónica etc

Plantas enrredaderas y otras.

Bignonio Glicina Aristochia Aralia Hibiscus Viternum lilas etc Peonias (18 clases nuevas(6 clases de Lilas 6 Hasphodellus 8 Gencianas Gladiolus Dalias Tulipanes Jacintos y una coleccion de Rosales descouocidos en este pais.

Arboles frutales.

Albericoques Ceresos, Frombuesos Perales manzanos, Ciruelos melocotones Grocelleros, Peras etc.

Ranúnculos Anemones y otros.

Por informes al escritorio de Ventas de casas y Terrenos, de Carlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa antigua con mucho terreno perteneciente á una testamentaria, situada calle del Uruguay 333.

El domingo 18 á la 1 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno es de 17 vs de frente al oeste y 70, de fondo, el edificio es antiguo, y se compone de 12 habitaciones grandes, cocina, pozo, arboles, un hermoso parral etc,

NOTA—La situacion de esta finca es inmejorable, y de un porvenir indudable, todos los especuladores en casas y terrenos, saben que los trabajos que se están haciendo en la calle de Saanta Fé para el tráncito del tranway estan casi concluidos y que no pueden tardar 8 meses en que este cruze por la calle del Uruguay quedando por consiguiente esta finca á media cuadra de esta linea.

Por otros informes Lima 56.

Tomas Gowland.

EN BARRACAS.

Del terreno de gran porvenir calle por medio con el valioso establecimiento de D. Francisco Younger y á dos cuadras de la Estacion de Barraca de Peña.

El Domingo 11 de Abril á la 1 en pueso se rematara á la mayor postura en lotes al gusto de los compradores dichos terrenos.

Se recomienda la asistencia de los que quiesen cua trsplicar su dinero en pocos años.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los señores L. J. Isaac y C.ª calle Maipú núm. 12.

De un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanra.

El Mar es 13, Miercoles 14 y Jueves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipúlaran se rematara un brillante surtido de efectos recien despachados; el pormenor se dara despues.

POS EL MISMO

En el depósito calle de Victoria núm. 200.

Gran remate.

Especialidad en efectos ingleses de lo mejor que hay en plaza.

El sábado 10 y lunes 12 del corriente á las 11 y á plazos que se han de estipular, se rematará una espléndida factura de articulos ingleses para la entrante estacion.

Uso doméstico fino y regular. percales asargados crudo y blanco, bramante fino, lienzo crudo superior, id doble ancho, bombasi crudo y blanco, género para sábanas azargado fino, muselina blanca, alemanesco, hilo irlandes, id crudo, toallas de hilo. coleta, zarazas lienso gris, un completo surtido de géneros para vestidos, poplin de seda fino, tartan de lana merino frances, colchas blancas y de color finas, frazadas muy finas, Tiveed de algodon, id escoses de pura lana, corduroy de lana. cortes de pantalon. paño piloto, pañuelos de tartan de lana, chalones id id, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, mantas de señora y de niña de lana y seda. Un magnifico surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalon, chalecos y sacos de Tiveed pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, chaquetones de pura lana. superiores, id de paño piloto camisas de color para hombres y niños, id blanco sin cuello camisas de listado finas, calzoncillos rayados, id lisos, camisas de crimea, un surtido de medias y camisetas de lana y algodon, de lo mejor que hasta ahora se ha introducido en Buenos Aires comprendiendo medias de lana para niños y niñas, id para hombres y señora camisetas de algodon clase fina, camisetas de pura lana id, calsoncillos id, guantes de invierno de cuero, cuellos de hilo y papel tiradores elásticos.

NOTA—Llamamos la atencion de los inteligentes sobre el especial surtido de efectos que ofrecemos, pues pocas veces se presentan de mejores efectos y para el efecto estarán de manifiesto desde el viernes 9, los lotes se harán al gusto del comprador.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa núms. 112 y 114.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará un gran surtido de articulos de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas porotos chile. 50 bolsas semilla de alfalfa 100 bolsas id del brasil. 50 cajones almendras peladas, 25 bolsas castañas, 25 bolsas harina, 50 cajones fideos de génova, 10 id fariña, 50 cajones almidon 50 cajones anzuelos, 10 fardos tabaco negro 50 rollos id id, 28 barricas yerba argentina, 50 id argentina y micionera. 50 cajones kerosene, 10 cajones chocho 20 latas cominillo 20 bultos te negro, 100 latas tabaco picado, 100 cajones tabaco picado, 10 cajones tabacos surtidos 10 cascos cognac inglés 20 cajones vino madera, 50 cajones vermouth 50 cajones licor frances 100 cajones vino de todas clases surtidos, cerveza inglesa naipes, etc.

Al mismo tiempo—20 bultos cohetes con alguna adicion 50 id te negro en paquetes y sueltos id.

Aldecoa y Font.

Muy importante.

En su casa calle del Perú núm. 83

Por cuenta esclusiva del señor don José Samuy.

El martes 13 miercoles 14 y jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate del valioso cargamento recien recibido de las principales fábricas de Alemania Francia é Inglaterra.

El surtido es el siguiente:

Casimires franceses en piezas y en cortes de diferentes clases, géneros escoceses lindisimos, poples para vestidos, un gran surtido de medias para hombres y señoras y niñas de lana, id de algodon pañuelos de lana varias clases, damasco de lana, chaquetones para hombres de 6 clases, trajes completos de casimir para hombres, pantalones de casimir finos y de varias clases 8 clases de géneros para forros camisetas de punto de lana y de algodon, zarazas francesas para vestidos de lindos gustos, boas de lana, id de seda, tartanes de pura lana vestidos para niña varias clases y confecciones modernas. camisas de listado, coleta plomo y negra de varias clases, enaguas de colores, id bordadas pañuelos de seda de varias clases, id con guarda punzó merinos negros y de colores paños castores muy finos id de poncho un rico género de sábana, tapados de terciopelo id de casimir, chalones, miriñaques, sombreros de castor muy finos, cotines de hilo tohallas genovesas, pañuelos de algodon calzoncillos de punto y otros articulos que se omiten por su estension.

Por cuenta de seguros se venderán algunos fardos lienzo tablou y un cajon de sillas de monta para señora.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle Defensa núm. 177.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires para pantalones, id negro fino, paño id id frazadas de varios tamaños, pañuelos chales de colores id de merino negro, coleta negra y plomo, franela amarilla y blanca, bombasi crudo y blanco, fajas inglesas. ponchos de paño, paño castor, género de lana para uestidos, pañuelos de seda, id de hilo guarda de color, zarazas de luto, camisas pechera de hilo y Monte Cristo, chalecos en corte, boas pura lana, camisetas, calzoncillos, sacos de paño. pantalones, tohallas servilletas, alemanesco lienzo gris, camisas de listado cotin de hilo, sombreros de felpa y de castor, bolsas de arpillera pañuelos de luto, coco blanco medias de señora, id de hombre, corbetas, pellones tucumanos, tiras bordadas aspillera zarazas finas para vestidos y camisas lienzos diferentes clases y otros efectos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 40 piezas arpilleras con avería, 1 fardo bayeta pellon con id y varios otros bultos tambien averiados.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen calle Defensa 177.

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

Cien bolsas café en grano, 30 bolsas arroz de la india, 25 patacas tabaco de hoja. 25 id tucuman en mazos, cien cajones cogñac martel, 20 bolsas porotos, 50 cajas te negro orange 50 id id pouchong, 50 cajones silliman, 100 cajones cominillo, 50 id id bitter, 50 barricas y cajones almidon del pais, 50 id aceite embotellado 50 id asquetas ginebra, 20 cuarterolas cogñac inglés 2 gruesas fósforos de cera, cien millares cigarro namburgueses y bahia, 25 cajoncitos tabaco americano 20 cajones betun francés, 50 cajones vermouth 25 cajones chocolate, 20 tarros tabaco picado 50 cajones cogñac robin, 20 bolsas almidon de mandioca, 20 bultos yerba paranagua y argentina, 10 cuarterolas vino oporto, 20 cascos vinagre, 50 latas dulce de membrillo 10 canastos loza surtida, 10 cajones copitas de 2 menas, 20 cjs vasos, 10 id copas para champagne. Y otros articul s.

Al mismo tiempo—Varios articulos de ferreteria, planchas, id para sastre, sartenes, parrillas, baldes de laton, platos de lata, 2 molinillos, 6 cjs piedras etc. Y otros articulos.

Avelino Dias.

En Moron.

De 7 suertes de chacras municipales al oeste camino el puente de Marquez.

El domingo 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderán las espresadas chacras cuyo pormenor se dará mañana.

Posadas y Ca.

NAVAL.

Del vapor "General Mitre" de 260 toneladas y del pailebot americano "Alba" de 450 toneladas

A la entrada del muelle de pasageros el martes 13 de Abril á las cuatro de la tarde.

Por liquidacion y ausentarse su dueño,

El martes 13 del corriente á las 4 de la tarde se rematará en la entrada del muelle de pasageros el magnifico y hermosisimo vapor "General Mitre" de superior marcha, de 180 caballos de fuerza, casco de madera gasta de carbon 15 toneladas en 24 horas, forrado por dentro de roble, y por fuera forrado y clavado en cobre, sus máquinas de primera clase de construccion y en perfecto estado, sus bronces reformados, hace cuatro meses en el Tigre por Stphens y Kay con garantia para dos años, sus calderas examinadas y garantidas por el señor Pollock capitan Sandi de la compañia de Segures argentina perfectamente aparejado y provisto de todo lo necesario para remolque.

Este vapor puede llevar 2 á 3 buques de 300 toneladas cada uno, hasta la Asuncion como lo ha hecho ya varias veces, habiendo llegado de ella hace pocos dias y cala de 7 1[2 á 8 1[2 pies solamente.

En seguida Se venderá en un solo lote el grande y magnifico pailebot 'Alba' que carga 555 toneladas de carga ó 1,400 fardos de pasto ó 380 caballos de carga que ya ha llevado varias veces, todo forrado y clavado en metal, de construccion muy fuerte en roble y con doble cubierta apto para seguir viaje inmediatamente, con completos aparejos en superior estado, grandes cabos para remolque etc. etc. garantido y revisado por dos años por el capitan Sardi de la compañia de Seguros Argentinos.

Este magnifico buque se habia fletado en su último viaje en 1,500 patacones á uno de los proveedores del ejército y junto con el vapor pueden llevar 800 toneladas de carga y á demas uno ó dos buques de remolque.

Los inventarios y testimonios de lo espuesto están en poder de los rematadores Bolivar núm. 23 quienes darán todos los informes necesarios.

El vapor y el pailebot están anclados en balizas interiores á la disposicion de los interesados que deseen examinarlos

La venta se hará sin reserva á la mas alta postura y á condiciones que se establecerán en el acto de la venta.

POR EE MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar 23.

El lunes 12 de Abril á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio [illegible] al mejor postor y á los plazos de costumbre de un surtido completo de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada Tabaco de hoja paraguayo lejitimo almidon de mandioca, vino francés en bordalesas, coñac rubin y martell vermout nohal y Prat imitacion papel de hilo id blanco para enbolver, id azul naipes españoles, fosforos de cera, alpargatas pasas uva de malaga, id de higo, coñac Sant Hilaire orejones, bitter, tabaco negro, cervesa inglesa, vino Sant Julien Medoc, id del Rhin, fideos de genova café molido, efectos de ferreteria como son valdes, palmatorias sartenes, cuchillos, achas tinta dulceras etc. sal fina cigarros hamburgueses id de brener bacalao, betum capillos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 23—De articulos de tienda y merceria.

El martes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de invierno en piezas y en cortes de color de moda, paños y casimires negros, paño retina id sara poncho, id de piloto percales de colores id de vestido, liensos de todas clases, uso domestico, brillantina medias de hombre, id de señora, listados cotines sin goma, camisas para hombre, y señora listado, sombreros de castor, lienzo de hilo, calzoncillos de madapolan miriñaques, tiras bordadas, doble ancho y amarillo, bramantes finos y regulares, coleta negra y plomo, fajas de seda, pellones y tucumanos, listado de hilo, corbatas de seda acero pars miriñaques, chaquetones de invierno pañuelos de algodon blancos con jergas rayadas coco de la India y muchos otros articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS Sres SOSA Y CARRERAS.

Acompañados de una casa francesa introductora.

A 5 6 y 7 MESES DE PLAZO.

Dl miércoles 14 y jueves 15 del corriente venderemos un importante surtido de articulos franceses, ingleses y alemanes todos de estacion de invierno. Es especial por su variacion. El detalle es el siguiente:

Para tenderos generos para vestidos, alpaca, lustrinas levitas para señora, id de casimir para id sacos de seda y de casimir para niños chales de cachemir y merino bordados. batas y calzones para señora, garibaldinas de punto de lana, boas de id, un surtido de medias de algodon para hombres señoras y niños, frazadas de lana, colchas de pique, calzoncillos de hilo y de algodon, carses, camisetas de lana, camisas para hombre, id para señora, chalecos de lana para cazadores pañuelos de hilo y de algodon. tiras bordadas ajuares, camisas de crimea varias clases, etc. etc. paño pintado para alfombra. chuse frazadas de lana, colchas de algodon, damasco de lana alemanesco, tela de poncho bramantes de varias marcas. fajas camisas sombreros, pañuelos de rebozo y medio rebozo foulares de seda, id espumilla id de la india cotines listado. id zarazas percales, géneros para sábanas. género para pantalon, orleons, percalinas, lienzo tablon crinolinas, id de seda bordado, mantas para la cabeza, miriñaques peines de búfalo con metal, creas de hilo grano de oro y muchos otros articulos del ramo.

Para merceros—carteras y porta-monedas cajas de perfumeria, jabones de olor de diferentes fabricantes, corbatas cuellos postizos botones para puños, peines y peinetas de varias clases, seda boas y gorras de lana paraguas de seda, sombreros de felpa y de castor, sombreros y gorras de terciopelo y casimir para niños gorras de casimir para hombre adornos de lana para la cabesa etc.

Para sastres y roperos—trajes completos de casimir para hombres id para niños de varias clases casimir pura lana en piezas y cortes de pantalon.

Para Zapateros – un importante surtido de calzado para hombre señoras y niños, zapatillas, zapatos y muchas clases de calzado para envierno.

NOTA—Un importante surtido de camas de fierro id id de esteras y articulos de la india 4 bocoys figuras de porcelana, cortinas finas de la india y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria nums. 113 115.

El Lunes 12 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de varios y á los plazos de costumbre venderemos un importante surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:

Uso doméstico fino y regular, percales asargados crudo y blanco para sabanas de dos 3[4 asargado fino, muselina blanca, alemanesco, hilo irlandes, id crudo brin tohallas, coleta lisa, poplin de seda fino tartan de lana, merino frances, colchas de lana, escoseses de algodon, id pura lana, corderoy de lana, cortes de pantalon. paño piloto, pañuelos de hilo, id de algodon mantas de señora y de niña de lana y de seda, un magnifico surtido de ropa hecha para hombres y niños pantalones chalecos y sacos de casimir pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, id de paño piloto, camisas de color para hombres y niños, id blancas con cuello. calzoncillos rayados id lisos, camisas crimea, un surtido de de medias de lana y algodon de lo mejor que hasta ahora se ha introducido en Buenos Aires. comprendiendo medias de lana para niños y niñas, id para hombres y señoras. medias de algodon crudas y blancas para hombres señoras niños y niñas, camisetas de algodon clase fina, camisetas pura lana finas, calzoncillos id id, guantes de invierno de cuero cuellos de hilo,

Pinto y Ca.

Al contado.

El lunes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se ha de rematar el variado surtido que á continuacion se detalla:

Gran surtido de casimires de invierno en piezas y en cortes de color de moda, paños y casimires negros percales de colores, id de vestidos, lienzos de todas clases, uso doméstico, brillantina, medias de hombres id de señora listados y cotines sin goma camisetas de merino y algodon gorras de casimir para hombres, camisas de hombre, sombreros de castor calzoncillos de madapolan miriñaques, tiras bordadas doble ancho, pellones ingleses y tucumanos. chaquetones, pañuelos de algodon, jergas rayadas, coco de la india y muchos otros articulos.

POR EL MISMO

A plazos largos.

El miércoles 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana y por cuenta esclusiva de una casa de comercio se remataria un espléndido surtido de estacion.

Gregorio Rivas.

De una casa alta y baja calle de la independencia núm, 55 entre las de Bolivar y Defensa donde estará la bandera de remate.

En la tarde del domingo 11 del corriente á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la enunciada casa con 11 piezas, 5 bajas y 6 altas, todo el edificio en cal, maderas de quebracho y urunday, todas las alfajias dobles, el primer piso y los patios embaldozados, el piso alto á mas de tener dos hileras de ladrillo son todos en cal tienen piso de tabla todas las piezas motivo por el cual las habitaciones de la casa alta no pueden molestas á las de abajo puesto que apenas se perciben las pisasas, tiene aljibe y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion á los que busquen casas para renta, esta ha estado ganando una y otra 1,600 pesos, y tambien por estar el martillero autorizado para venderla al mas alto precio sin retirar la oferta.

Los que se interesen y deseen otros pormenores como de informarse de sus titulos de propiedad ocurran al rematador - Recoba Nueva 82 ó en su casa calle de Caugallo núm 293.

POR EL MISMO

De cinco lotes de terrenos en la manzana situada entre las calles de Santa Fé, Arenales Montevideo y Garantias, con frentes al Sur Norte Este y Oeste, únicos que quedan sin venderse pues los restantes han sido vendidos por el mismo martillero y estan actualmente edificándose. Este local es conocido por la quinta del doctor Pereda, frente á la casa habitacion del doctor don Gil Montes y el señor don Mariano Cabral.

El domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de rematar al mas alto precio y al contado, los terrenos arriba indicados. numerados del 1 al 5 cuya estension se compone del modo siguiente:

1.° formando esquina á las calles de Santa Fé y Montevideo, 20 varas á la primera y 40 id á la segunda, 2° 10 varas de frente á la calle de Santa Fé por 50 de fondo 3.° 10 id id id á la de Montevideo por 30 de fondo. 4.° 10 id id id á la de Garantias 20 1[2 de fondo. 5.° 9 id id id á la de Garantias por 70 de fondo. Este último tiene forma irregular.

Llamanos la atencion de los especuladores tanto por la inmejorable del local para edificar como por estar de un momento á otro para ser empedradas las calles que cuadran la manzana y ser por consiguiente de mucho porvenir y lo mas interesante por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Los que se interesen y deseen otros informes ocurran al rematador Recova Nueva 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 3 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, un importantisimo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde estará la bandera de remate, constando de 1 cuadrada de 150 varas cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

El terreno es próximo á la estacion principal, las personas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 23

El Martes 13 de Abril venderemos al contado por cuenta de varios, á la mas alta postura y sin retirar lote el importante surtido que á continuacion se detalla.

Lienzos finos anchos; tablon tabla y ordinarios bramantes finos entre finos y ordinarios uso domestico brillantina zarazas finas entre finas y ordinarias fajas anchas y angostas género de pantalon brin de Rusia bombasi blanco y crudo id de colores pañuelos de mano id de algodon varias clases pañuelos de hilo y de señora de varias clases tela de poncho de vicuña y de algodon mantas pellones jergas franela de pura lana de, varias clases paño de poncho de lana finos y entre finos id mezcla id negros finos entre finos y ordinarios paño piloto bayeta piel de lobo café pasa y de colores surtido de bayetas pellon y medio pellon y de un color pintado géneros de vestidos de varias clases vestidos hechos de señoras enaguas bordadas y de colores camisetas crimea de lana y mezcla de muchas clases camisas algodon blancas y de colores camisetas de lana y de merino lisas y rayadas medias de hombre largas y cortas id de señoras y niñas pañuelos de rebozos frazadas blancas y de colores de varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

En seguida—Gran cantidad de peños castores de 1ª clase é hilo de lustre para sastre muy rica clase.

POR EL MISMO.

A plazos largos

En su casa calle de Potosi núm.28

El Jueves 15 del corriente de un magnifico surtido de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue,

Varias clases y variados gustos de género de vestido propios para la estacion pañuelos de lana pura rebozo muy finos pañuelos de medio rebozo de id franela de pura lana blanca y de colores tapados de paño para señora percales para id de cuero frazadas de pura lana batas garibaldinas de id medias de lana y otras clases para niños id para señora id para hombres ponchos de chaquetones de id boas fina de lana camisetas de franela id de punto rayadas crudas id de merino finas merino frances rico negro y de colores chalones de id id de tartan tartan en piezas de lindisimos gustos cortes de cachemir para chalecos id de seda para id cobatas de seda para hombre y de todas clases horras de paño id de terciopelo de varias clases bayeta de medio peyon bayeton colchas para bamade 8 10 y 12 cuartas ricas mantas muy finas para viaje seda española negra y de colores botones lana miriñaques acero para id muñecas ti as bordadas ule para carpeta y para pisos guarniciones finas id de raso id de hilera pañuelos de espumilla grandes y chicos fajas de la india frazadas grises cocos rosado y punzó tripe para alfombra pellones tucumanos é ingleses finos bramantes de 20 marcas distintas uso doméstico doble ancho id angosto cotin de puro hilo, coleta blomo y negra, camisas para hombres de todas clases dercales lisos id de colores lienzo de hilo gambronas pañuelos de algodon, tohallas de hilo id de algodon de 52 pulgadas. mantas chilenas id imitacion pampas de pura lana las mejores marcas de zarazas para vestidos, calzoncillos de hilo id madapolan camisas para señora camisolines y mangos para id puntilla, trencilla para ruedo hilo de lustre para sastres pañuelos bordados para señora, camisas bordadas para hombres peines imitacion carey id búfalo etc. y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.

Tomas Ayres.

De una casa muy central situada en la calle de Bolivar núm. 224 donde estará la bandera de remate, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado la finca arriba espresada con 8 3[4 varas de frente, por 68 1[2 de fondo, siendo la pared del costado sud de propiedad de la casa 6 piezas de azotea, cocina, pozo de agua etc. La brillante localidad es codiciable. El edificio es antiguo pero sólido y con poco dinero se puede edificar una preciosa casa Distante una cuadra del Correo y del gran edificio en construccion del señor Lanuz. Los edificios de la vecindad son á la moderna y osupados por familias distinguidas.

Por mas pormenores Victoria 91.

Balbin y Plowes.

Grande é importante Remate.

En la casa de Comercio de los Srs, Bemberg Heimendahl y Cª calle dé Reconquista núm 60.

El Martes 20, Miercoles 21, Juvees 22 y Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la uenta, se rematara un espléndido surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas introducidas recientemente en plaza cuyo pormenor se dara despues.

Pedro Romero.

De una casa central calle del Buen Orden núm. 93 entre Moreno y Potosi.

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará la casa calle del Buen Orden núm. 93, ¡que interesante localidad, fijarse mucho!!!

Tiene como 9 1[4 varas de frente por 17 1[2 de fondo. 4 piezas, madera dura, 2 grandes rejas, buenos pisos etc. Llamamos la atencion á esta propiedad y notese bien que la calle de Buen Orden es y será siempre una de las calles mas comerciales de Buenos Aires.

P. Coulin

Importante

En la Barraca del TORO; calle de la Victoria á la altura del Mercado 11 de Setiembre.

El Martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematara á dinero de contado por liquidacion todos los útiles de Barraca y menaje de dicha casa que es como sigue:

BARRACA—3 balanzas; tijeras; remaches; 1 gafa; barretas: arpillera usada, raaquetas palas para trigo, rastrillos; 2 caballos, tirantes de pino y madera fuerte palmas, tejos. aceite, tornillos clavos. canastos para la varlana cajones vacios, tela metalica nueva, 1 palcmar de madera, caños de lona para bomba, 1 calorifero guarniciones para carro y tilbury, mesas y caños etc.

COMEDOR—1 mesa del medio; un aparador. sillas 2 armarios 2 mesas mas; platos; fuentes tazas; vasos; cubiertos; aceiteras botellas áandejas; alfombras 1 canope, 1 barometro carpetas vino etc, todo de lo mejor.

SALA—I rico piano de jacaranda, 1 espejo y 2 sillones terciopelo verde, 2 sillones y sillas de caoba 1 mesa del modio y otras chicas; lindisimos cuadros: 1 reloj de sobre mesa lamparas; floreros; candeleros; varios adornos de mesa; alfombrado carpetas; papeleras etc. etc. de lo mejor.

DORMITORIO—1 cama de caoba: 1 caoba: 1 ropero de caoba y 1 espejo. 1 lavetorio; 1 comado; cortinados; mesas costurera, percha; sillas; sofa; alfombras etc, todo muy rico

Jardin camelias bouquenvilleas ó santa Rita legisters; jasmines del cabo idem del Paraguay y otros rododendroms forbias, yedra coral vignonias; coniferos; nisperos: ciburnums siqustrums ortencias, ibiscus. fuccias ficus, hactus y otras porcion de plantas todas en mazetas tinas ó cajones) bancos para plantas; una tinaja para agua. utilesu

Una linda bateria de cosina y porcion de otros que estaran á la vista.

Adolfo Arriola.

En la casa habitacion del Sr. D. Lucas Tuib, Calle de la Defensa al pie de la Barraca, inmediata á la Quinta conocida por de Brittain; por tener que ausentarse para Europa.

El martes 13 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado todo el menage de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el numero siguiente.

Federico J. Miró

Judicial

Especuladores alerta—De la gran quinta y terrenos centrales situados en la poblada calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico á 2 cuadras del empedrado. Por orden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Castilol de Barril, con renuncia al retracto. El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran quinta y terreno toda cercada de pared y barandass con buenos pilares y una gran caetidad de habitaciones material en buen estado cuyo terreno mide 136 varas de frente á la calle Pichincha haciendo esquina á la de Venezuela y Mejico con una superficie de mas de 5,000 varas cuadradas. La tasacion que es muy baja y antigua solo alcanza á la baja suma 163 790 ps 33 centimos, [con esto no se paga el material) sus 2 terceras parte son 109,192 ps 6 rs. precio muy bajo y es sin embargo por el que debe empezar la la venta segun ley. Tambien se puede vender en lotes al gusto del comprador. Esto es pichincha y la mejor especulacion, alerta pues, mas datos al martillero Maipú 107 ó á la escribania de granados

POR EL MISMO

Importante.

Para bronceros herreros carpinteros y maquinistas, De la gran fábrica y fundicion de campanas y caños que existe en la calle de Cuyo 152 por liquidacion y para desocupar la casa. El martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin retirar lote todo el contenido de esta casa que es el siguiente:

Una gran máquina para cañones rayados toda completa y en perfecto estado. un gran torno como máquina de fuerza y aplicable á todo destino que se le quiera dar, 1 fragua 3 bigornias, cajas para fundicion fundidores de plata modelos para campanas y cañones varios lotes de arramientas de carpinteros, herreros y bronceros, todos los muebles que existen en la casa, maderas, palas, fieros. y todos los demas articulos que existen en la casa que por su contenido no es fácil detallar. Mas datos Maypú 107.

NOTA—Una partida de 1 drillo ingles para hornallas etc.

POR EL MISMO

De la magnífica y espléndida casa quinta y terrenos todo plantado de los mejores frutales y un magnifico jardin, calle de Potosi núm 610 entre Mateu y Alberdi á solo 2 cuadras de la calle empedrada de Rivadavia y á 2 del 11 de setiembre.

El domingo 18 de Abril á la 1 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate pudiendo quizá y al mejor precio la bien situada y central casa quinta con un grande fondo de 140 varas que sale y tiene comunicacion á la calle de Moreno con grandes habitaciones de material y de mas oficinas jardin, aljibe poso todo tablado de ricos arboles frutales muchos parrales en fin nada deja que desear para una persona de buen gusto y como el terreno es grande se puede fracoionar al gusto de los compradores como tambien se presta para cual fabrica ó Barraca Mas datos Maipú 107 Por los omnibus se vá á cada cuarto de hora y se baja en cualquiera de las esquinas citadas,

Molino y Chenaut.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa núm. 71 y 73

El martes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un variado surtido de articulos para la estacion, el detalle es como sigue:

Zarazas francesas varias marcas, id inglesas id percales lisos de colores bramantes varias marcas, madapolan, uso doméstico, genera para sábanas; merino inglés y francés, franela, casimires en cortes y en piezas, alemanesco; paño piloto, tohallas de hilo y algodon pequin negro y de colores, gro id, lienzo varias marcas, muselina de lana, camisetas, géneros de vestidos tartanes id id para camisas, medias largas y cortas, calzado para id, pañuelos foulores id de rebozo, id de merino negro con fleco, bombasi blanco, mantas vicuña imitacion pampa, fajas de seda, id de lana chaquetones ingleses de paño castor, calzoncillos de lana, lustrina, merino negro y de color. lona para catre, loneta brin de Rusia arpillera brin ... pañuelos de mano, género atornasolado para vestidos. hilo negro de clarte peines; corbatas, corses y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension pero estarán á la vista.

POR EL MISMO

Por orden del señor administrador de Rentas Nacionales en el puerto del tigre donde estará la bandera.

El lunes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al contado una cantidad de camas de maderas del Paraguay.

Garcia Orma y Ca.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras

En su casa calle de Potosi 131 1[2

El martes 14 miercoles 15 y jueves 16 del corriente venderemos á plazos de 5 6 y 7 meses á la hora de costumbre el variado surtido de tienda merceria y sastreria que á continuacion espresamos.

Lienzos finos anchos tablones tablas y ordinarios bramantes finos entre finos y ordinarios uso domestico brillantinas, zarazas finas, fajas anchas y angostas, géneros de pantalon, brin de Rusia bombasi blanco y de colores, pañuelos de varias clases pañuelos de hilo de hombres y señoras de varias clases telas de poncho de vicuña, mantas pellones jergas franela varias clases. paño de poncho de lana fina y entre fina paños negros finos entrefinos y ordinarios, paño piloto, bayeton, piel de lobo colores surtidos bayeta pellon y medio pellon generos de vestidos de diferentes clases, vestidos de señora enaguas bordadas de colores camisas de crimea de lana y mescla de muchas clases camisas de algodon blancas y de color. camisetas de lana y de merino, lisas y rayadas medias de hombres cortas y largas, id de señora y de niño, pañuelos de rebozo frazadas blancas y de color de muchas clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Importantisimo —20 cajones calzado de todas clases, para hombre para señora para niños y niñas botas granaderas, botitas á la crimea para señoritas, botines enforrados para niños. zapatillas de muchas clases etc.

En seguida una partida de pellones tucumanos y chilenos y una partida de chaquetones ingleses finos.

NOTA—Habrá un brillante surtido de calzado para hombre señoras y niños de diferentes clases y gustos.

Se recomienda la asistencia a las 11 en punto por haber muchos articulos que vender.

Benjamin Nazar y Ca

De articulos de Tienda, Sastreria y Merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lunes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado un lindo surtido que detallamos:

TIENDA—Mantas pampas, id imitacion, id de vicuña, id de algodon y de grano de oro, pañuelos de espumilla grandes. id chicos, pañuelos de merino negro, id de tartan, chalones, pañuelos de la india, id foulares id de hilo para señora, id para hombres bramantes finos. id ordinarios. zarazas para vestidos. id para camisas, frazadones frunceses de varios tamaños, cotin y listado americano, fajas de seda para militares id para campo, camisas de hilo, id medio hilo, id de zaraza. id de lino, camisetas crimea varias clases, id de merino, id de algodon, id de franela, calzoncillos id, de hilo id de bramante, jergas inglesas ponchos de paño, grandes y chicos, id de vicuña, id de algodon, tela de poncho, un surtido de medias de color para niños, botas granaderas, géneros de seda para vestidos id de lana, cojinillos tucumanos é ingleses, recados tucumanos, uso doméstico de uno y dos anchos, sombreros de felpa y otras clases, enaguas para señora, cortinas, calzones para niños, lienzo americano, camisetas de listado, alfombras tripe rizado, id cortado, medias para hombre, sabanillas de paño, tohallas genovesas, id de hilo y algodon, servilletas de hilo y algodon género de hilo para sábanas, id de algodon, sobrepuestos de tripe y tiradores.

MERCERIA—Espejos, trencilla, id para bordar, alfileres, pasamaneria, sombreritos para niños, tiras bordadas, calzado de varias clases para señoras y niños, gorritas para niños, garibaldinas y batas de lana, sinturones para señora, boas de tartan, peines y peinetas de carey, id de imitacion, guarniciones para vestidos, damasco, paño merino, muselina, plumas papel, estractos, aceites, delantares de goma, liga para señoras, poples finos radecillas, alfileres para la cabeza cubiertos finos cintas hilera de hilo y algodon.

SASTRERIA—Casimires franceses, novedad en trajes y en cortes para pantalones casimires, paños id, trajes de casimir para hombre. lustrina de seda, trencillas para ribetes finas y ordinarias, cortes de casimires, un surtido de ropa confeccionada en el pais, botones de seda y de madera, chalecos en corte, corvatas de fantasia y otros articulos.

Por órden del señor administrador de Rentas nacionales.

30 docenas tafiletes para sombreros, 10 docenas capelinas para señora, 46 sombreros castor, y 4 piezas género de vestido

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado varios articulos del ramo cuyo pormenor se publicará.

Antonio Zunini.

De muebles—En su casa calle Moreno 192, el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO

Del menage de la casa calle Moreno 195 por ausentarse la familia á Europa.

El martes 13 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un rico piano de jacarandá de superiores voces para concierto. un juego de sala compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones, y una mesa de centro con piedra, 1 sillon de amacs. un espejo marco dorado, 10 cuadros diferentes, un reloj de sobre mesa dorado, varios adornos una lámpara un tintero, dos pares cortinas alfombrado etc.

ANTESALA—Un sofá dos poltronas un rico ropero con espejo una mesa de nogal, 6 sillas 1 cómoda 6 cuadros, un sillou de costura una máquina de coser, alfombrado y demas adornos.

1er. DORMITORIO, Una cama de fierro con colchones una mesa de caoba con piedra mármol, seis sillas una mesa de noche un confidente una cómoda y demas adornos.

2.° DORMITORIO—Una cama caoba con colchones y cortinado, un ropero de caoba una cómoda con piedra, un lavatorio, una cama de fierro con colchones, una mesa caoba, un canasto para ropa una mesa de noche seis sillas y un sillon, cuadros y un reló de pared, 3 colchas diferentes.

3.° DORMITORIO—Una cama camera con colchones y cortinado. un ropero de nogal, un lavatorio con piedra, un canasto para ropa, seis sillas, una cómoda varios cuadros etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor grande, 1 id mediana, 1 alhacena con vidrieras, un aparador, un confidente un reloj de comedor, 18 sillas 2 mesas de arrimo, cuadros lámparas juegos de cubierto realce, aceiteras, loza cristales, bandejas cubiertos de plata etc.

VARIAS PIEZAS—Camas, catres, roperos, sillones etc.

COCINA—Una cocina económica con bateria correspondiente y una máquina de café.

PATIO—Tinas, maderas y otras menudencias.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 192.

Para el jueves 15 y sabado 17 del corriente. Los pormenores se darán despues.

Federico G. Neves.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.

El martes 13 de Abril á las once en punto y dinero de contado se venderá un lindo surtido de almacen que es como sigue:

Vino francés en bordalezas, id carlon, id priorato, id oporto id jerez, cogñac martell, id robin, id de los Andes de Mendoza, yerba paraguaya id argentina, id micionera, azucar pernambuco, pasas de uva, id de higo de Mendoza, orejones, papel blanco id azul, encurtidos ingleses muy finos, cigarros habanos, id bahia id hamburgueses bacalao arroz, café, quesos, almidon de mandioca, tabaco negro en rama, id picado fideos de Génova, fósforos de cera, id de palo vino burdeos, te negro de orange é infinidad de articulos esquisitos que estarán á la vista,

Pablo Escalante

De una casa en la calle de Santa Fe núm. 7

El Domingo 11 del corriente Abril á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa por orden terminante de su dueño por ausentarse del pais, al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, con un edificio de 7 piezas, sala y ante sala con portada: 2 ventanas de reja á la calle, su hermoso aljibe, pozo de baldé, cocina necesario todo el edificio construido con buenos materiales, techos embaldozados y 2 patios tambien con baldoza.

Esta casa da de alquiler actualmente 800 ps pudiendo sacar mejor alquiler

Por mas informes San Martin 118.

Por Estevan Ansaldo

De la linda y comoda casa.

En la calle de mejico núm 536 frente al Norte. calle empedrada y paraje muy poblado,

El Dominuo 11 de Abril.

A las 5 en punto de la tarde se rematara por orden terminante de sú dueña doña Maria Artigues al mas alto precio y dinero de contado; cuyo terreno y edificio todo 8 1[2 varas de frente por 67 1[2 de fondo con 5 magnificas havitaciones de material con maderas de Orunday con una letrina poso algibe, todas las paredes son propiedad de la casa, dos ventanas á la calle con baranda de fierro en la azotea, las puertas se hallan en buen estado son casi nuevas 2 zaguanes 2 patios con parales, una linda huerta con muchos arboles frutales algunas piezas con cielos razos.

Por mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Piedras núm 102.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos

En su casa calle Piedras núm. 102.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana se remataria al mejor precio y al contado lo siguiente.

Muebles—1 ropero de jacaranda hechura de 3 cuerpos con espejo. 1 id de jacaranda 2 id de caoba, 2 lavatorios de jacaranda formando 3 cuerpos, 2 id de caoba 2 id mosaicos, comodas de caoba con piedra aparadores de caoba, id de guindo mesas de escritorios de jacaranda, bibliotecas de jacarandá, mesas de centro de caoba, id de jacaranda, mesas de luz, costureras, juegos de sala y otros muebles sillas de caoba, de guindo de jacaranda, de fesno, de alla, de imitacion caoba de mimbre, id para niños, id de amaca y otras clases de sillas y muebles que no se anuncian por su mucha estencion.

Bebidas, Ropa hecha, y otros efectos Cognac, vino vermoth, jerez, oporto añejo y otras bebidas?

Ropa hecha—trajes de casimir fino cortes de casimir, sombreros, sacos, de señora, sabanas damasco de lana medias pañuelos, esteras, fagas y otros articulos que no se anuncian por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Un mostrador grande y una mesa para muestras.

POR EL MISMO

De una bonita casa situada en la calle de Estados Unidos núm 341 á media cuadra del empedrado y tres del paseo de la Concepcion, paraje muy central.

A la mejor oferta—El domingo 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño cuyo terreno y edificio se compone de 9 3[4 varas de frente por 23 de fondo con tres magnificas habitaciones de material maderas de urunday una hermosa cocina, letrina, algibe embaldozado, dos lindas ventanas á la calle puertas de lo mejor, zaguan un hermoso parral, todo el edificio es moderno y sólidamente edificada y que tiene la ventaja de hailarse en un paraje tan central y que es edificada con cal,

No olvidar la hora que son las 3 en punto de la tarde las escrituras es de lo mejor, alerta los que quieran emplear bien su dinero en una linda casita y que se venderá tal vez muy barata.

Por mas informes, calle de Piedras 102.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy—No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 23 de Marzo á causa de las Elebiones se señala nueyamente el Domingo 11 de Abril á las 12 en punto de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D, Domingo Durels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde estará la bandera cuyo detalle es como sigue:

Una área de campo compuesta de 130 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 varas con corredores de 7 1[2 de ancho con paredes de ladrillo techos de paja.

Un rancho formando dos piezas paredes de barro y techos de paja orno para pan y poso de balde.

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo 2 cuadras de monte de durazno, calles de álamos y sauces que contiene 11,050 plantas 2 pozos de balde, 1 alfalfar de 2 cuadras cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Un sanjeado de 12 cuadras para sembrar y un potrero para caballos. y todos los muebles y utiles pertenecientes á esta testamentaria que no se detallan por su estencion tasada toyr en la suma de 102 335 ps mjc.

Amas se han de vender 100 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps: una

Los interesados drberan antes del remate inspeccionar los objetos que se venden y por mas pormenores al Rematador Peru núm. 180.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcay, No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las elecciones se señala nuevamente el Domingo 11 de Abril á las 12, en punto, de todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria de D. Dionicio Gardey su detalle es como sigue.

Una área compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion de paja y barro poso de balde arboles y lienzos para chiqueros taasados en la suma de 30,825 ps. mjc.

Amas 1,300 abejas de muy buena calidad tasadas á 12 ps. una.

Una quinta compuesta de 4 cuadras por frente y 4 de fondo dos con monte, y dos terrenos limpios conteniendo un edificio de 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material pizos de tabla y ladrillo y ademas un almacen con su sotano cócina pozo y algunos muebles tasado todo en la suma de 64'485 ps. mjc.

Un solar frente á esta quinta compuesto de 50 varas poa casa frente formando esquinas con 2 piezas de material techos de tablas y zinc, cocina, poso etc. tasado en la suma de 11,675 ps. mjc.

Los interesados deberan antes del remate inspeccionar los objetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

M. Renza y Ca.

Particularmente.

Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia

La casa tiene dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3[4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 379 y 381.

Del hermoso terreno situado en la calle de Pasco y Potosi.

El domingo 11 de Abril á las 5 1[2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote núm, 1 esquina á la calle de Potosi 11 3[4 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.

Lote núm 2 á la calle de Potosi con 9 varas de frente por 22 de fondo.

Lote núm, 3 á la calle de Pasco 9 varas de frente por 26 de fondo.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada que se venderán sin falta alguna.

Mariano Irigoyen y Ca.

De una gran Chacra en San Martin.

El dia 14 del corriente á las dos de la tarde en su escritorio calle de Perú núm, 117, se vendera á la mejor oferta la hermosa chacra perteneciente á D. Fernando Tobal compuesta de 60 cuadras de ricos terrenos altos y de cultivo, situados en el partido San Martin, á 10 cuadras de la estacion y 16 de el pueblo de San Justo; con edificio de material; 5 piezas; 1 galpon; techo de paja 2 1[2 cuadras de montes de durazno 2,600 paraisos parras y otros arboles frutales; 1 gran potrero alambrado para hacienda y un corral de madera para ovejas; los interesados pueden pasar á verla; los titulos son de lo mejor.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Annuncio Os generaés Aliados tendo encarregado a commisao internacional instituida para dispôr dos géneros e productos do paiz para procederem a rematação d'aquelles que nos termos do Edital de 6 do corrente não forão reclamadas-maudão fazer público nas práças de Buenos Ayres e Montevideo para que chegue ao conhecimento de todos os Senr^es capitalistas e negociantes que no dia 20 de Abril do corrente anno principiará a referida arrematação, constando de couros e tabaco do paiz existentes em diversos depósitos destia cidade.
Assumpção 30 de Março de 1869,
p3 a11 A Commissão.

Al comercio Los abajos firmados previenen al comercio que la sociedad que tenian en el ramo de albañileria queda disuelta desde esta fecha quedando el activo y pasivo de ella á cargo de Jayme Palet.
Villa de Lujan, Abril 5 de 1869.
Jaime Palet.
p3 a11 Hermenejildo Palet.

A los fumadores Cigarrillos de papel, se acaba de recibir de superior calidad llamado de paja de arroz, para el tabaco negro y colorado, apreciado por la facultad de medicina en España, que no daña el pecho. Se vende calle de la Piedad núms. 52 y 54, entre Reconquista y San Martin. d3 a19

A. Benites yCa. Han mudado su Escritorio á la calle de Maipu núm. 86. d3 a9

A la verdadera Economia de las familias.—Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405.—Chalones de merino negros con dos pinos bordados á 170 ps. pañuelos de id con un pino bordado 70, id lisos 60, chalones de cachemir 300 y 260, pañuelos de id 160 y 180 ps. id imitacion cachemir 60 ps sacos de casimir negros guarniciones de razo 200 ps. id para niños 60 ps. id para Sras. 70 ps. géneros de lana para vestidos 2 ¼, 4, 5, 6 y 8 ps. vara, pequin negro 25 ps. vara, id de colores 20 y 25 ps. vara, un gran surtido de gorras de casimir negro, de colores, de terciopelo y de seda para caballeros y niños á 12 ps. una, pañuelos de medio rebozo pura lana 25 ps. uno, servilletas 25 ps. docena, zapatillas de invierno 20 ps. sombreros de castor para niños 25 ps. tohallas de una y media vara á 5 ps. 4 (F), y por docena 65 ps. sacos de lana para niños 20 ps. enaguas de poples para señoras 55 y 100 ps. una, id de id para niñas 20, id de lana tejidas para niñas 20 ps. una, lindisimos sombreros de raso para niños 30 ps. cortes de géneros de lana con guardas y flores de seda 200 ps. corte de 14 varas, calzones blancos para chicas 7 y 8 ps. camisas para id de rico género inglés 14 ps. enaguas hechas para señoras 38 ps. pañuelos color mahon con letras bordadas 5 ps., id blancos bainillados 6 ps. uno, garibaldinas bordadas de merinos de colores 60 ps, una, bandejas á 5, 6, 8, 10, 12 y 15 ps. una, jabones de frutas en cajas de 6 jabones á 10 ps. caja, batas de lana para chicas 10 ps. una, frazadas de lana 35 ps. una, gcribaldinas de pereal bien adornadas 15 ps. una, figaras de terciopelo frances 140 ps. una, género de hilo para sábanas 20 ps. corsets 22 ps. corbatas de seda para niños 4 ps. lienzo de hilo 3 ½ ps vara; para caballeros gran surtido de botines paru invierno doble zuela 75 ps. par, de una pieza y de cabritilla, con recorte 55 ps. hay tambien para niños de 12 años mas ó menos, y gran cantidad de articulos que es imposible el detallarlos detaltarlos por su mucha estension. d3 a8

Aviso al público La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público y de los señores Socios que las carreras de estacion tendrán lugar el Domingo 25 de Abril próximo venidero.
Los Sres. Socios que quieran inscribir sus caballos podrán verificarlo en esta Secretaria, hasta el 23, dia en que quedará cerrada la inscripcion.
Los premios y entradas de depósitos serán los siguientes:

	Premios.	Depósito de entrada
Media vuelta	$ 500	300
Una "	800	400
2 y 3 "	1000	500

Los seguddos caballos que lleguen á la raya alvarán su depósito de entrada.
Si no hubiera mas de uno ó dos caballos inscritos para cada tiro y por consiguiente no pudiesen tener lugar las carreras conforme prescribe el art. 23 del reglamento titulo 2°, los inscritos serán acreedores á la mitad del premio á que se hallaban dispuestos á competir.
Las carreras darán principio á las dos de la tarde en punto.
Azul, 19 de Marzo de 1869.
MARTINEZ ABEBERRY
d8 a8 Vice-Presidente.

Administracion DE RENTAS NACIONALES—De órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á un baul que fué detenido por el resguardo del Riachuelo en la noche del 10 de Marzo último, para que comparezca á la oficina del que suscribe, en el término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
d15 a7 El Secretario.

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio en general que en esta fecha han abierto una agencia maritima de comisiones y despachos de aduana en general calle Reconquista num 44
p10 a6 Salas y Aumada.

Baratillo DE LA CORONA 348 ½—Chacabuco 348 ½.—Aviso á mis favorecedores y favorecedoras que habiendo recibido un rico surtido de casimires para la estacion de invierno y un variado surtido de vestidos, invita á sus marchantes vengan á proveerse de tan buenos articulos y sumamente baratos, tambien hay rico tripe á 23 ps. vara, pomada de ayestruz lejitima garantida á 8 ps. tarro, se omite el detalle de los demás articulos por su mucha estencion, supuesto que los que conocen la casa, saben que todo se vende mas barato que en otra parte. En la misma casa hay metálico y moneda corriente para dar á interés. d3 a10

Baratillo sin igual 82 Piedad 82, Yaquets de colores finos á 250 ps. negros á 300 pantalones de casimir negro franceses á 120. Pantalon y chaleco de casimir de colores á 120 trajes negros completos á 500 ps. sombreros de pamela para hombre y niños á 25$. p2. a9

Baratillo sin Igual 82 Piedad 82. Tohallas de hilo á 48 ps. docena, servilletas hilo á 30 ps. docena, uso domestico, doble ancho para sabanas á 7 ps. botines elasticos para hombre á 60 y 80 ps. para señoras. de prunela, cuero de perro y cabretilla á 50 ps de niño, 18, 35. 45.

Caja de crédito Se avisa á los Sres accionistas de esta Sociedad, que desde el Sábado 10 del corriente pueden ocurrir con sus acciones al escritorio calle Piedras núm. 21 á percibir el dividendo correspondiente al último cuatrimestre, á razon de doce por ciento de interés.
Buenos Aires, Abril 9 de 1869.
El Gerente.
p3 a11 P. de Montravel.

Campos en venta Se ofrece una linda posesion de campo á tres leguas de la Estacion de Sa Vicente que tiene una aria de un cuarto de legua aproximativamente, con poblacion y corrales etc.
Amas se vendera una majada de 800 cabezas y algunas vacas talquinas; aquerenciadas en este campo.
Otros dos hermasos terrenos de estancia á 5 leguas fuera de las flores cada uno de 20 cuadras de frente por 30 de fondo, que se daran á precios muy modicos. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Venezuela núm. 297, donde encontraran conquien tratar. p7. a9.

Depósito de ropa 51 CHA 51 Cangallo 51.—En este establecimiento se ha recibido un variado y selecto surtido de ropa hecha de las mejores fabricas de Paris, como ser: trajes completos gustos de última moda, jacquets de paño castor, azul, negro y de fantasia, sacos cruzados y derechos, sacos de terciopelo, sacos de castor con vuelta de axtracan (última moda) sobretodos de medio tiempo, sobretodos de castor de varios gustos y hechuras. pantalones de casimir negro y de fantasia con franja ancha de moda, chalecos de muchas clases, capas de paño negro, azul y gris, robes de chambres de cachemir, castor y tartan, y mucha otra ropa que no se detalla por su mucha estension.
Un surtido especial de ropa para niños.—Trajes completos para niños de 3 á 16 años gustos y hechuras los mas modernos, trajes de paño negro clase muy fina, sobretodos para las mismas edades, sobretodos de castor azul y marron, con guarnicion de piel para niños de 4 á 8 años.
Un variado surtido de ropa blanca—Un surtido completo de casimires de fantasia alta novedad. p3 a11

Dareaux Freres y C^a Antiguamente calle Chacabuco núm. 184 se han mudado á la calle del Perú núm. 11. d15 a6

Dinero, dinero Se dá en hipoteca las cantidades que se soliciten á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritor o de Lino de la Torre. p4 a4

Dorador Plateador y bronceador sobre metal. El dorador de cimas de bronce que vivia calle Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosi 182, d3 a3

Gran Hotel ARGENTINO—Mr. Gabriel Lenen dueño. del hotel Argentino, avisa al honorable público de Buenos Aires que el dia 15 de este mes abrira su establecimiento.
Las personas que gusten honrarle con su presencia encontraran en el dicho hotel, salones, cuartos y comedores de un lujo superior y gran comodidad.
Tambien tomara pensionistas á $ 700 mensuales avisa al público que tanto por la comida y vinos sera de primera calidad. p3. a9

Gratificacion Se dará en la calle Cangallo 204, á la persona que entregue ó de noticias de un caballo colorado grande, ensillado con silla y freno inglés y marcado. d3 a8

Huevos Gallos y gaillnas catalanas, lejitimos y garantidos, se venden calle Pasco núm. 24 entre Potosí y Moreno. d3 a8.

Habiéndose fugado De la casa del que suscribe, el Sábado 26 de Marzo último, la sirvienta española recien venida en el último viaje de la "Ignacia" á este puerto, llamada Manuela Cartamil y Romero, contratada para mi servicio en España y cuyo pasage importa cien pesos fuertes y otras sumas adelantadas queadeuda, ruego á la persona que la haya tomado á su servicio, se sirva avisarme en la calle de Rivadavia núm. 77 ó á mi casa habitacion Potosi 250, á lo que quedaré reconocido, al mismo tiempo ofrezco una gratificacion al que me de noticia de su paradero.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
d5 a9 Justo Carballala.

Idioma Inglés J. J. Curtis de Lóndres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones de Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde. d3 a7

Juzgado de Paz DE BAHIA BLANCA.—Marzo 23 de 1869.—En virtud de la quiebra manifestada en este partido por el vecino Don Francisco Janza la causa del incendio de su casa de negocio, por el presente se cita, llama y emplaza á todos sus acreedores que en el perentorio término de 40 dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubicra lugar por derecho.
Pedro Ungani.
d8 a4 Iaterino.

Juzgado de Paz DE BAHIA BLANCA.—Marzo 27 de 1869.—Se avisa que en este Juzgado existen embargados cuatro caballos y una yegua, saynos overos de cuatro marcas diferentes; los que se consideren con derecho, pueden presentarse para serles entregados. justificando su propiedad.
Pedro Hagani.
d6 a4 Interino.

La diligencia "Comercio de los pueblos.," Para Bragado, 9 de Julio, Loncagua y Fortin Aliado. Agencia calle Tucuman núm. 26.
Dias de salidas para los puntos indicados, todos los Domingos; se reciben encomiendas y periódicos hasta las cuatro de la tarde del dia de la víspera.
d8 a7 Los Empresarios.

Los abajo firmados Avisan al pueblo que sus agentes en Buenos Aires por la venta de los célebres amargos estomácales de Hostetter son los Sres Juan Eamané é hijo calle Defensa nus 9 y 11.
Firmados Hostetter Smith
Pittobvrzh
Pensy ca (E. U.)

Lecciones En Inglés y Español,—Una señorita que tiene algunas horas desocupadas desea salir á dar lecciones. Ocúrrase calle Tucuman núm. 79. d6 a1

Mucama Se necesita una para tratar ocurrase á la calle de Cangallo núm. 399. d3 a9

Muebles usados Se lustran se componen, se compran y se cambian, calle Potosí número 228. d3 a7

Muchacha Se necesi a una de 12 á 14 años para cuidar un niño en la calle de Reconquista núm 123. p8 a6

Mucama Se necesita en la calle de Potosí núm. 403. d3 a4

Muchacho Se precisa uno de 14 á 16 años para el servicio de una casa de negocio en el pueblo de Cañuelas, escusado será se presente sino tiene quien garanta su conducta; para tratar á la calle de Lima núm. 55. d4 a1

Nueva compañia SALTEÑA. El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por última vez á los Sres. accionistas de la misma á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local de la agencia general á las doce del dia; los Sres. accionistas que no pudiesen presentarse, lo harán por cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, 1° de Abril de 1869.
Cándido Blanco. José M. Guerra.
Secretario. Presidente.
d10 a7

Para Vigo Saldrá el 25 del corriente Abril, la corbeta española "Nueva Ignacia" al mando de su capitan Don Sebastian Fernandez Terreros, admite pasageros de popa y proa, á quienes se asegura un trato esmerado, asi como alguna carga de flete moderado. Ocurase para tratar, al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consina arios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15. a8.

Para la Asuncion Vapor inglés "Mheresa" saldrá el Sábado 10 de corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga y pasageros.
Agentes—G. J. Paez
Rivadavia 41

Para el puerto de Ajó Admite carga y pasageros la goleta «Teresita» para tratar á José M. Rubio y Ca. Balcarse 47. a7 d5

Patente Se venden patententes para toda clase de rodados en 1: calle de Rivadavia 107 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. a7 d3

Plantes de fleurs M. Amieux a l'honneur d'informes Mrs. les amateurs de fleures et aubres á fraits qui'il vieut de recevoie par le dernier packet de France, une belle collection de tous genres, le tout en bon etait et á des prix deduits.
63—RUE FLORIDA—63
Entre Piodad et Cangallo. d4 a4

Para composturas De pianos, se necesita un oficial, calle Buen Orden núm, 48. d3 s3

Sirviente Se necesita con buenos informes. calle de Maypú núm. 271. p3 a10

Se vende por ausentarse del pais, la acreditada fonda de las Naciones sita calle de Belgrano núm. 15. El que se interese puede tratar en la calle de Cangalio núm. 7 fonda Española. p3. a9.

Se llama A licitacion para la compostura del camino de Barracas y construccion de dos puentes en dicho camino.
Las esplicaciones y detalles se darán en la oficina del Ingeniero en la estacion central del Ferro-carril del Oeste y las propuestas serán abiertas el 20 del corriente á las dos de la tarde en presencia de los interesados.
Buenos Aires, Abril 7 de 1869.
d10 a8

Se compra Un carro y dos caballos en la calle de la Victoria 476. a7 d3

Se necesita Un muchacho que sepa barrer, en la calle de las Artes núm. 112. d3 a3

Teniendo Que ausentarme del pais para Francia por algun tiempo, y no pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y relaciones, por mi mal estado de salud, lo hago por medio de este aviso, pidiéndoles sus órdenes para aquel destino.
Prevengo á la vez que dejo de apodreado general y encargado de mis intereses en esta ciudad durante mi ausencia al Sr. D. Esteban D. Riglos,
d6 a7 Federico Jaunet.

Terrenos Se vende la esquina situada en la calle Santa-Fé y Montevideo mide 20 vs de frente con 40 de fondo, tambien se venden otros lotes en la misma manzana. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin 182. 3m6.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.
LA ADMINISTRACION.

MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855. — MED: 2e CL.

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 100 medidas 3 50, 200 grageas 5 », 100 grageas 3 ».
10. CENTIG. *Medida de la dósis.*
Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada.*

D. Tomás Paredes

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Abril de 1868.

Da. Juana Paredes hermana, D. Manuel Paredes sobrino D. J. Francisco Giralde albacea, suplican á sus amigos para que se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el fu eral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Barracas al Sud, el 14 del corriente á las 10 ½ de la mañana, distincion á que quedarán agradecidos. d1 a6

Benito Villar

Q. E. P. D.

Coronel del Ejercito Arjentino, falleció el 12 de Abril de 1868.
La esposa Juana B. de Villar, sus hijos hermanos y demas deudos, invitan á todos sus amigos y relaciones al funeral q' tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Mignel, el Lúnes 12 del corriente, á las diez en punto, favor que agradecerán eternamente. p3.a9.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho.*

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

COCINERA

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco tinta punzó, numeracion celeste y sello negr al reverso.

Se juega el 21 de Abril

El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la veinicipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p$ á las agencias y para la campaña el 10 p$.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.			$ 600000

Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.
p30 m23

PICHINCHA

486 — Victoria — 486

Se vende una rica máquina de coser, un escritorio alto propio para casa de comercio, una baranda con escritorio propio para agencia, toda completa con un sofá de crin, de tres y media varas de cargo propio para confiteria, café ó botica, todo esto se dá barato. p3 a17.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adeptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

ANTES CALLE CORRIENTES

NÚM. 118.

DUPUIS MONNIER

117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.
Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.
Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.
Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.
Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

Exposicion

El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al público de Buenos Aires que ha organizado una exposicion de sus obras en la casa de los señores Corti Francischelli.
El Sr. Loudet somete especialmente á los artistas el juicio de sus trabajos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION — MARSELLA, 9, rue Paradis, 9. — EL HABRE, 17, Grand Quai, 17. — BURDEOS, 86, rue Trésorerie, 86. — NANTES, 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE: CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc. GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc. HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y forman el mas excelente reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 12 de Abril.

Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Abril 12»

Suertes:

1	de	4000 patacones
1	de	500 «
1	de	200 «
2	de	100 «
3	de	50 «
15	de	20 «
30	de	16 «
100	de	12 «
347	de	10 «

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en la calle de las Cámaras núm. 105 por Féliz Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Abril 3 de 1869.
LA EMPRESA

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buénos-Ayres*: **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.
Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

Los servicios prestados á la Salud, recomendan por todo lugar.
L'EAU DE LECHELLE Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlorosis.**
Nèvrosine LECHELLE. Curativo cierto de las **jaquecas** y **nevralgias.**
SOIE DOLORIFUGE Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicas.
Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. PAPEL Precio: 2 fr.
ÉLECTRO-MAGNÉTICO
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries.— Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.
El **PAPEL de ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.— Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en **100** enfermedades contagiosas y obtenido **100** curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de **Copahiba.** En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. Desconfíese de las falsificaciones.
Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 30
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	8 50
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 53	5 53	6 53	7 53	8 53
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	—	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	.	—	—	—	
Gandara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	.	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde									
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gandara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	—	4 53	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 0	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	—	5 11	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	—	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mje
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CAMARA—Zárate 1ts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
EnriqueDowse.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos quelos ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Geudein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas celébres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del Doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin



PERFECCIONES

orses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

MENSAGERIAS DE LA ROSA DEL SUD

Correos del Estado

Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí.
Diligencias para el Tandil, Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo

CARRERA DEL TANDIL—Por Chascomús, Dolores, Palanque, Azotea de Fal, Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Azul, Navas, Posta Quinteros, B jorano, Sabalte, Bideo, Bilafañe, Pueblo de Arenales, Viscache, de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, Arcas, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Migueus, Estancia de Arribas de Iraola y Tandil.
Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

CARRERA DE QUEQUEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita, Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.
Saldrá infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Suitana de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Estancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Muñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Viilá Porteña de Facio, Estancia de Pieres, Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.
Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina. —Chascomús, Dolores, Estancia de Nenel, Lucia Escribano, Mireflores de Ramos, Posta de Vivar, San Simon de Ázaga, Esquina de Juan G Martinez Chaja, Esquina de Barastain, Lomas de Machado, José ... Estancia de D Benito Martinez, Esquina de Braga, Felicidad de Serantes, Esquina de Miranda, Arroyo Chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros Ramon Arguas, Blanqueada de Braga, Arrayo grande, Campamento de Barboza, Rivadavia de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Lloza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.
Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Bracohorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leluar.
Saldrá infaliblemente los dias primeto y 15 de cada mes.
N. B.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.
De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.
Se recomienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en particular las de la ciudad, diciendo calle y número. para que no sufran demora en la entrega, pues no Empresa no omite sacrificios, á fin de preporcionar el mejor servicio.
Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier punto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cúmodos carruages y esmerado servicio.
LA EMPRESA.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Patricio Navarro, para que comparezca en el término de seis dias ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo del que suscribe, á efecto de practicar un reconocimiento ordenado de varios documentos remitidos por el Sr. Juez de Comercio del Rosario. en la demanda seguida ante aquel Juzgado por los Sres. Cabezudo Arteaga y Ca. sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Lo que se hace saber por el presente.
Buenos Aires, Abril 9 de 1869.
d6 a10 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza á todos los que se cousideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Justo Leguisama como hereñeros ó acreedores, para que se presenten en el térm no de treinta dias en el Juzgado de S. S. por la escriba ia del que firma, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.
San Nicolás, Marzo 17 de 1869.
Ramon Muñio.
Escribano público y del crímen.
d3 a4

Por disposiciou del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza, á D. Basilio Caló á efecto de que comparesca por el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe el dia siete del corriente á la una de la tarde á obsolver nnas posiciones en la demanda que contra el sigue D. Ernesto Inquerson.
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
p3. a4. Sicaudet

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber a D. Justo Jordan por medio del presente, comparezca por la oficina del escribano D. Ramon J. Lagos donde está adscripto el que firma cada dos dias, á estar á derecho en el incidente que sigue el procurador D. Mariano Raynal en representacion del concurso de Agote é Imbert contra la testamenteria del Dr. Dominguez V. de Achega por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
d3 a2. Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril. de un terreno de estancia, y lo demas en el contenido, situado en el partido de Moreno, perteneciente á D. Juan M. Hierman, compuesto su terreno de una área de campo de seiscientas varas de frente al Rio de las Conchas, por nueve mil de fondo, que forman 240 manzanas, tazado en todos sus ramos en la suma de 177,532 pesos mjc — las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Marzo 11.
Segundo C. Garrido.
p10. a1.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas—El vapor:
CAPITAN
Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes
PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el «Lujan», regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Jueves.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia propone una lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.
OTRA—A los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores Y COMISIONES DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona.
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena local dad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.